AMERICA INDIGENA

ORGANO TRIMESTRAL DEL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Vol. XIX

Núm. 1

ENERO, 1959

MEXICO, D. F.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Teléfono 10-15-68 — Niños Héroes, 139 — México 7, D. F.

CONSEJO DIRECTIVO:

Bolivia, Presidente: *Juan Comas.*
Guatemala, Vicepresidente: *Arturo Ramírez Pinto.*
Argentina: *Julio Negre.*
Brasil: *Carlos Martins Thompson-Flôres.*
Colombia: *Daniel de Brigard Herrera.*
Costa Rica: *Alejandro Alvarado Piza.*
Ecuador: *Ruperto Alarcón Falconi.*
El Salvador: *Carlos Adalberto Alfaro.*
Estados Unidos: *Alex G. Jácome.*
Honduras: *Gilberto Bendaña Ulloa.*
México: *Jaime Torres Bodet.*
(Delegado Alterno: *Enrique García Gallegos*).
Nicaragua: *Enrique Fernando Sánchez.*
Panamá: *Aquilino E. Boyd.*
Paraguay: *Natalicio González.*
Perú: *Germán Aramburú Lecaros.*
Venezuela: *Diego Córdoba.*

COMITÉ EJECUTIVO:

Brasil, Presidente: *Carlos Martins Thompson-Flôres.*
Colombia: *Daniel de Brigard Herrera.*
Honduras: *Gilberto Bendaña Ulloa.*
México: *Jaime Torres Bodet.*
(Delegado Alterno: *Enrique García Gallegos*).
Paraguay: *Natalicio González.*

Director: MANUEL GAMIO

Subdirector: MIGUEL LEÓN-PORTILLA

EL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO, establecido por el Primer Congreso Indigenista Interamericano (1940), tiene su base legal en una Convención y está financiado mediante cuotas de los Gobiernos ratificantes. El **Instituto** intercambia informes sobre la vida indígena y métodos para mejorar sus condiciones sociales y económicas; inicia, dirige y coordina estudios relacionados con la solución de problemas indígenas y que contribuyan a un mejor conocimiento de la vida de éstos.

THE INTER-AMERICAN INDIAN INSTITUTE, established by the First Inter-American Indian Congress (1940), has its legal basis in a Convention and is supported by quotas from ratifying governments. It serves as a clearing house for information on Indians and on methods of improving their social and economic conditions, and initiates, directs and coordinates studies applicable to the solution of Indian problems or contributing to better knowledge of Indian life.

AMERICA INDIGENA

Publicación trimestral para fomentar el intercambio de informaciones acerca de la vida indígena actual y de la política y programas que se están desarrollando en su favor. El BOLETÍN INDIGENISTA es suplemento también trimestral de la Revista, en el cual se publican noticias sobre asuntos indígenas de América. La suscripción anual de ambas revistas es de:

	México
Regular	$ 32.00
Patrocinador	$ 80.00

Is a quarterly publication designed to foster the interchange of information on the life of Indians today and the policies and programs being developed on their behalf. Its supplement is the BOLETIN INDIGENISTA, which reports trimestrally on current events in Indian affairs throughout the Americas. The subscriptions costs for both publications are as follows:

	Otros países
Regular	4.00 Dols.
Sponsoring	10.00 Dols.

AMERICA INDIGENA

ORGANO TRIMESTRAL DEL

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Director: MANUEL GAMIO

Subdirector: MIGUEL LEÓN-PORTILLA

Vol. XIX | MEXICO, D. F., ENERO, 1959 | NUM. 1

SUMARIO

EDITORIAL:

Enfermedades de los indígenas 3

Disease among the Indians 4

ARTÍCULOS:

Supervivencia y fomento de las artes populares indígenas de América, por *Daniel F. Rubín de la Borbolla* 5

Panorama de la población indígena de México, por *Miguel León-Portilla* 43

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS:

Veinte Himnos Sacros de los Nahuas. Los publica en su texto, con versión, introducción, notas de comentarios y apéndices de otras fuentes, Ángel Ma. Garibay K. *(Rudolf van Zantwijk).* 75

Legislación Indigenista de México, recopilación de Francisco González de Cossío, Rosa Castañeda, Mario Aguilera Dorantes, Hebert Santoyo Galván, Julio de la Fuente, Miguel León-Portilla, Manuel Castellanos C., Jesús Vara Loyo y Carlos V. Domínguez. Introducción de Manuel Gamio. *(Lucio Cabrera).* 76

COLABORADORES

Daniel F. Rubín de la Borbolla, mexicano. Antropólogo que ha realizado diversas investigaciones en los campos de la arqueología, la antropología física y las artes populares indígenas. Ha sido Director de la Escuela Nacional de Antropología. Actualmente dirige el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares de México. Autor de numerosos estudios, algunos de ellos publicados en esta Revista, como *La situación de las Artes Populares en Ecuador*, etc.

Miguel León-Portilla, mexicano. Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Subdirector del Instituto Indigenista Interamericano. Catedrático de Introducción a la Cultura Náhuatl, Facultad de Filosofía y Letras, y del Seminario sobre dicha Cultura, Instituto de Historia de la Universidad Nacional. Autor de varios trabajos sobre indigenismo y sobre la cultura náhuatl prehispánica.

EDITORIAL

ENFERMEDADES DE LOS INDÍGENAS

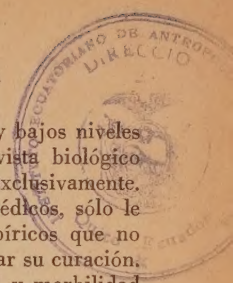

En términos generales el indio no sólo vegeta en muy bajos niveles económicos y culturales, sino que desde el punto de vista biológico es víctima de enfermedades que lo afectan a él casi exclusivamente. Como en los poblados donde reside no hay servicios médicos, sólo le queda el recurso de acudir a brujos y curanderos empíricos que no están capacitados o si acaso, excepcionalmente, para lograr su curación. De esta situación resultan las altas cifras de mortalidad y morbilidad que han hecho desaparecer o disminuir considerablemente a muchos grupos aborígenes, pudiéndose citar entre ellos a los lacandones y seris de México.

Hay regiones del Continente en que una misma enfermedad aqueja a millares de habitantes sin que hasta hoy se haya logrado, y con frecuencia ni intentado siquiera, exterminarla. Como ejemplo de esto puede citarse la oncocercosis, enfermedad existente en México y Guatemala originada por la microfilaria *volvulus* transmitida por el simúlido *ochraceum* que probablemente fue importado a América desde África y si no es oportunamente combatida trae consigo la ceguera.

En varias conferencias y congresos se abordó el tema de la oncocercosis y hace años fue fundado el Centro Médico de Huixtla para contrarrestar los efectos de esa enfermedad, y entonces se dijo que el hetrazan era importante medio para combatirla, pero no obstante esto, hasta la fecha sigue haciendo víctimas a los habitantes de extensas zonas en México y Guatemala, siendo interesante el hecho de que en general sólo afecta a pobres indígenas y mestizos y no a las personas acomodadas, lo cual probablemente se debe a que éstos se protegen del simúlido *ochraceum* por medio de alambrados en puertas y ventanas.

Para remediar esta situación, habría que recomendar a indios y mestizos que adoptaran los mencionados procedimientos para protegerse, pero para lograrlo es previamente indispensable elevar su nivel económico-cultural, lo que por lo demás es bien difícil ya que, por una u otra causa, la situación de los grupos aborígenes es igual o poco diferente de la que presentaban en lejanos tiempos. Sin embargo, debe insistirse ante los gobiernos del Continente para que el modo de ser y vivir de esos parias varíe en sentido favorable.

El *Instituto Indigenista Interamericano* no es responsable por el contenido de los artículos firmados. Se autoriza la reproducción del material publicado en esta revista, siempre que se indique su procedencia.

EDITORIAL

DISEASE AMONG THE INDIANS

Generally speaking, the Indian not only vegetates on very low economic and cultural levels, but he is also, from the biological point of view, the victim of diseases which affect him almost exclusively. Since there are no medical services in the villages where he lives, his only recourse is to consult quack witch-doctors and medicine-men who are totally unqualified —with very rare exceptions— to cure him. The high mortality and morbidity figures which reflect the disappearance or decimation of many aboriginal groups, among which we might mention the Lacandons and Seris of Mexico, are the result of this situation.

In some regions of the continent thousands of inhabitants are afflicted with a same disease, whose extermination has not to date been accomplished and, frequently, not even attempted. As an example of this, we might cite onchocerciasis, a disease existing in Mexico and Guatemala which is caused by the *volvulus* microfilaria and transmitted by the *ochraceum* simulium, which was probably imported to America from Africa and which, if not combated opportunely, leads to blindness.

The subject of onchocerciasis has been discussed in various conferences and congresses, and some years ago the Medical Center of Huixtla was established to counteract the effects of this disease. At that time, it was said that hetrazan was an important means of combating onchocerciasis, but in spite of this development, it still continues to claim victims among the inhabitants of vast areas of Mexico and Guatemala. It is interesting to note the fact that in general the disease affects only poor Indians and mestizos and does not attack people in comfortable circumstances, probably due to the fact that the latter protect themselves from the *ochraceum* simulium by the use fo wire screening over doors and windows.

In order to remedy this situation, recommendations should be made to these Indians and mestitzos concerning the adoption of similar procedures for their protection, but in order to achieve this we need first to raise their economic and cultural level. Such a step, however, presents great difficulties since, for one reason or another, the position of the aboriginal groups is identical with or little different from that which they occupied in ancient times. Nevertheless, the governments of the continent should be urged to make beneficial changes in the way of life of these pariahs.

The *Inter-American Indian Institute* is not responsible for statements in signed articles. Permission to reproduce the materials published here is granted, provided due credit be given to authors and to this Magazine.

LAS ARTES POPULARES INDÍGENAS DE AMÉRICA, SUPERVIVENCIA Y FOMENTO

por DANIEL F. RUBÍN DE LA BORBOLLA

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA Quito - Ecuador

Summary

The author of this article, the Director of the National Museum of Popular Arts and Crafts of Mexico, analyzes the present status of native popular arts on the American continent.

In the *Antecedents*, referring to the beginnings of the Interamerican Indian movement with the I Interamerican Indian Congress in Patzcuaro, Mexico in 1940, he mentions some of the recommendations of the Congress with reference to the conservation and encouragement of American Indian popular arts. This art is, in the author's opinion, "the most direct link with the Indian past and with the origins of their culture... the singular popular expression which stamps its personality on the regional cultures... the means which facilitated the interculturation among Indian peoples and later between Indian and European".

In practice, some countries, recognizing the cultural, aesthetic and economic importance of the popular arts, have enacted laws for their protection and support, or they have created institutions toward this end. But, considering the magnitude of this undertaking, there are few organizations that maintain permanent programs and have the necessary funds and competent technicians.

The author later examines the natural changes suffered by autochthonous art since shortly before the Conquest to the present time, for being a cultural phenomenon, art changes simultaneously with the culture of which it is the expression. He offers the example of the pre-Hispanic conquests of the Aztecs in Mexico, who, upon dominating so many people simultaneously, influenced them culturally and viceversa. Also, with the Spanish Conquest, American art necessarily suffered an important change, due as much to the adoption of new techniques as to the introduction of new ideas and the restriction of others. During the Colonial period the Indian continued being an artisan by tradition and the Indian popular art linked its destinies to that of Spanish craftsmanship in America. In spite of the fact that the new colonial order protected the Spanish artists and artisans above all, there were nevertheless great Indian talents in religious architecture, painting, sculpture and in those arts denominated "minor".

In our time it is no longer the Conquest nor the Colony which frequently suffocate autochthonous art, but the very rhythm of life in the Americas, because "at times a false nationalism carries us toward the irrational folly of destroying the good and the positive which remains of our native cultures, in the belief that only in this way will our culture be integrated". Wrong nationalism which destroys positive values is as harmful as any other offense against a culture. This has happened in many countries which passed from popular arts to industrialization. Also,

world progress moves toward universalism with all its lamentable consequences with regard to popular arts.

The author analyzes in detail ceramics, textiles, and the various crafts in all America, mentioning the most important production in each place and noting the pre-Columbian survivals and the *westernization* they have suffered. In conclusion, he proposes coordinated action in "an Interamerican program" to preserve, protect and encourage popular arts and crafts in America so that the governments will confront a matter as important as this in an integrated manner.

Antecedentes

El Instituto Indigenista Interamericano ha publicado un editorial atinado y vigoroso, con el título de "Las artes menores indígenas".[1]

En él se mencionan dos causas de degeneración de las artesanías aborígenes: el cambio de lo manual a lo mecánico, y la substitución del diseño tradicional por motivos occidentales, con lo cual se "perjudica estéticamente el arte nacional, y, económicamente, al indígena, por lo que debe acudirse a todos los medios posibles para evitarlo".

No es ciertamente la primera vez que el Instituto Indigenista Interamericano hace alusión al problema. Está consciente de que éste es uno de tantos a los que se enfrentan la población artesana, los gobiernos y los organismos interamericanos e internacionales que se preocupan por el mejoramiento real de los pueblos de América.

En el Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro, en abril de 1940, entre los acuerdos tomados la XIII Resolución recomienda a los países americanos: *a)* medidas de protección de las artes populares indígenas; *b)* la creación de organismos nacionales capacitados técnica, económica y administrativamente para realizar la protección y el fomento; *c)* la canalización de la acción oficial de cada gobierno que haga que los organismos técnicos nacionales creados para este propósito le presten la asesoría técnica que necesite para hacer efectiva la conservación y el fomento de las artes populares indígenas; y *d)* capacitar al Instituto Indigenista Interamericano para recopilar y distribuir toda la información útil sobre conservación y fomento de las artes populares entre todos los países del Continente americano.

En la siguiente resolución (la XIV) se recomienda a los países que envíen sus colecciones de arte popular a Panamá para que se exhiban y sean conocidas por todos los viajeros que pasan por esa zona de tránsito internacional.

En cumplimiento de la primera de estas Resoluciones, el Instituto

---

[1] *Boletín Indigenista*, Vol. XVII, Nº 3, 1957, p. 198.

Indigenista Interamericano mantiene a través de sus publicaciones un servicio continuo de información, además de dar respuesta a todas las consultas directas que se le hacen.

Para darle mayor estímulo a esta labor, el Instituto, desde 1952, inició su programa de exposiciones de arte popular indio, habiéndose instalado la primera, correspondiente a E. U. A., el 18 de julio de ese mismo año. Le siguieron las de Panamá, inaugurada el 27 de octubre de 1955, con bellos ejemplares del arte de los indios Cunas; y la de las Artes Populares de Guatemala el 16 de mayo de 1957, de la que se destacan por su número, belleza y calidad artesanal los famosos tejidos e indumentarias de los diversos pueblos y regiones indígenas de ese país.

Trascendencia del arte americano

Este Continente, desde el círculo boreal hasta el austral, es una de las regiones del mundo más ricas en arte popular, comparable a Asia, África y el Cercano Oriente, y en donde se le encuentra más diverso y más abundante que en ciertos países de Europa. No se trata aquí de usar como norma comparativa la evaluación estética para conocer el adelanto artístico de pueblos o de culturas. Ante todo, cada conglomerado humano o cada cultura ha creado su estilo propio que es, definámoslo así para nuestros propósitos, "único" aunque todo el arte contenga la misma esencia y significado: estimular nuestra sensibilidad.

El arte americano autóctono, como el del resto del mundo, ha sido la expresión más fuerte que el hombre ha tenido para entender y explicarse la naturaleza y las fuerzas sobrenaturales que lo rodean; para mantener una liga estrecha con sus antepasados y obtener su ayuda o neutralizar su fuerza para asegurar la continuidad de la especie y de la cultura; para expresar su sensibilidad, ya que las formas abstractas que ha creado son expresiones puras de sensibilidad humana del individuo que las crea, sin consideración alguna del uso posterior que pudieran tener en su aplicación utilitaria, religiosa, o de cualquiera otra naturaleza.

El arte americano es el eslabón más directo y auténtico con el pasado indígena y con los orígenes de su cultura; es la norma singular que le da personalidad a las culturas regionales; es el medio que facilita la interculturación entre pueblos indígenas y más tarde entre indio y europeo. Basta leer algunos de los libros y de los documentos escritos a raíz o poco tiempo después de la conquista española para entender la importancia del arte entre los indios americanos y la impre-

sión que les causó a los españoles cultos e incultos. En el caso de México, por ejemplo *Las Relaciones Geográficas* y muchos otros documentos atestiguan la importancia que le concedieron los conquistadores y los cronistas al arte mexicano.[2]

No menos importante fue la obra de divulgación o de conservación y fomento de algunos misioneros y oficiales de la Corona Española, entre quienes se destacan Bernardino de Sahagún[3] y Vasco de Quiroga.[4] El primero interpretó detallada, minuciosa e inteligentemente la vida y la cultura del indio y, muy cuidadosamente sus artesanías, como ningún otro europeo de su época, al extremo de que su *Historia de las Cosas de Nueva España* es la obra científica más destacada en las Ciencias sociales y el humanismo hispánico del siglo XVI. El segundo creó y manejó con gran visión, con acendrada fe y optimismo en el indio, una inspirada "utopía" para la conservación y fomento del arte entre los tarascos y la introducción de nuevas artesanías, traídas de Ultramar.

Un fenómeno cultural poco estudiado

No obstante constituir una actividad superior en los órdenes ya mencionados y de dar prestigio a muchas culturas y países, y ser motivo también de orgullo internacional, el arte popular americano es uno de los fenómenos culturales menos conocidos y estudiados.

Existe algún material disperso: incompletas descripciones en ensayos históricos, o en estudios antropológicos o artísticos. En muchos de ellos el tema se trata con tanta ligereza que no se hacen ni las descripciones completas de las artesanías y los objetos que se producen.

Tal parece como si el hombre de ciencia y el historiador y crítico de arte se avergonzaran de hablar de arte y de estudiarlo como fenómeno importante de la cultura, o se hubiesen puesto de acuerdo para ignorarlo.

Por fortuna existen algunas obras, producto de investigaciones, que se destacan por su calidad u originalidad, o por el prestigio de quienes las han realizado. Son conocidos trabajos como los que emprendió el Dr. Manuel Gamio en Teotihuacán, México, en donde el programa de mejoramiento comunal comprendía el desarrollo de las artesanías manuales; el excelente análisis de Carl Lumholtz sobre el

---

[2] Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, Madrid, 1905.

[3] Bernardino de Sahagún, *Historia de las Cosas de Nueva España*, México, 1938.

[4] Juan José Moreno, *Fragmentos de la vida y virtudes del v.ilmo y rvmo. señor don Vasco de Quiroga*, México, 1766 y 1939.

arte huichol (grupo indígena del Occidente de México); las disertaciones de Peñafiel y de Cervantes sobre la llamada cerámica de "talavera de Puebla"; *El Arte Popular*, escrito por el Dr. Atl; los trabajos especializados y las monografías de Montenegro, Mendizabal, Caso, Fernández Ledezma, Enciso, Best Maugard, Núñez y Domínguez, Covarrubias, Foster, Cordry, Villegas, de la Fuente, Pozas y otros investigadores por lo que hace a México.

Los hay de gran valor técnico como los de Boas, Kroeber, Holmes, O'Neale, Beals, Taullard, Means, Crawford, Angulo, Rivet, Sttafford, Valcarcel, Uhle, para el Continente o diversos países. Hay algunos tan singulares como el de Mera sobre los cambios de estilo en un tipo de cerámica del Suroeste de los Estados Unidos durante varios siglos o el de H. Claude Joseph, sobre los tejidos araucanos (Chile, 1931) que tanto ha servido de inspiración a muchos investigadores. Pero lo ya realizado constituye una obra muy pequeña todavía, que está muy lejos de poder darnos un panorama conciso y claro del arte indígena y en general del arte americano, país por país, o en su conjunto continental, como un fenómeno trascendental de la cultura.

Acción práctica muy limitada

Son pocos los organismos que mantienen programas permanentes y cuentan con fondos y personal técnico competente.

Esto se debe en parte a la falta de medios adecuados para el adiestramiento especial y en parte a que los gobiernos consideran al indígena como ciudadano y, en consecuencia, sujeto al mismo tratamiento que el resto de la población, o de hecho lo consideran tutelado o manumitido, aunque esto sea una actitud real fuera del derecho, y por ende anticonstitucional. Esta actitud es falsa porque nos ciega ante la realidad. Sabemos de declaraciones oficiales en que se ha manifestado que un país no tiene indios porque en él todos son ciudadanos, cuando la realidad es que la población de ese país tiene un alto porcentaje de población indígena que no puede gozar de esos derechos por diversas razones. Cualesquiera que sean las causas, la realidad es que existen pocas instituciones en América dedicadas al estudio y mejoramiento de la vida y cultura del indio.

Entre ellas debe contarse el Instituto Indigenista Interamericano, creado por los países americanos y los institutos nacionales filiales que han organizado los países miembros del Interamericano.

Los gobiernos y algunas instituciones privadas reconociendo la importancia cultural, estética y económica de las artes populares han formulado leyes para su protección y fomento o han creado institucio-

nes para que lo protejan. Por ejemplo, en el Canadá existe desde 1949 una institución llamada Canadian Handicrafts Guild (de Montreal), que comenzó por adquirir por su cuenta artículos selectos de los esquimales de la Bahía de Hudson, a quienes no trata de enseñarles artesanías. Se les guía y aconseja por medio de expertos en arte esquimal. Este acto, al parecer tan sencillo ha creado un verdadero renacimiento, y ha dado grandes esperanzas a los esquimales de esa región.

En 1935, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley para la creación del Consejo de Artes Populares Indígenas (Indian Arts and Crafts Board), para administrar un programa educativo benéfico para los grupos de Alaska, los indios de todas las comunidades en los Estados Unidos y los esquimales.

En 1934, el Presidente Lázaro Cárdenas estableció el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas que fusionó todas las oficinas federales encargadas de la educación indígena, la defensoría agraria y algunos otros encargos. (Esta dependencia dejó de existir pocos años después y quedó reducida a la Dirección de Asuntos Indígenas, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.)

En 1938, se promulgó la ley de creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al que se le fusionaron antiguos departamentos federales, dándole el encargo legal, entre otros, de estudiar y proteger las artes populares mexicanas. En 1940, México fue la sede del Primer Congreso Indigenista Interamericano, habiéndose establecido en este país la sede del Instituto Indigenista Interamericano, y años más tarde el Instituto Nacional Indigenista, al que se le han encomendado las tareas de acción práctica en favor del indio mexicano, entre otras las de protección y fomento de las artes populares indígenas y mexicanas en general.

Entre este Instituto y el de Antropología e Historia crearon, en 1951, El Museo Nacional de Artes e Industrias Populares de México, manejado por un Patronato adecuado, para el estudio, conservación, protección y fomento de todo el arte popular y las artesanías del país. En la actualidad cuenta con cuatro museos regionales y varios Talleres Escuela donde se da ayuda técnica y económica a los artesanos y se reviven viejas artesanías o se les estimula adecuadamente.

Guatemala se unió al Instituto Indigenista Interamericano entre 1948 y 1949 y, a la vez, promulgó una de las más atinadas leyes para la protección de los tejidos indígenas y de las artesanías de Guatemala. Y así como estos países, Ecuador lo hace a través de la Casa de la Cultura, Bolivia por mandato legal ha facultado a su Instituto Nacional Indigenista, Brasil por medio de su Servicio de Protección Indígena, que tanto ha inspirado a países, instituciones e individuos en servir

a las comunidades indígenas y defender sus derechos ancestrales y culturales.

El arte popular indígena ha sido motivo de exposiciones de gran resonancia. México mandó una exposición a los Ángeles, California, en 1921, la que más tarde se llevó a Brasil y Argentina, en donde el gobierno mexicano la obsequió a los dos países; tuvo mucho éxito en la Feria Internacional de Sevilla, más tarde en la exposición llamada "Veinte Siglos de Arte Mexicano" en el Museo de Arte Moderno en la ciudad de Nueva York, en la gran Exposición de Arte Mexicano que recorrió varios países de Europa en 1952.

Recordamos algunas exposiciones impresionantes de arte indígena, como las del Museo del Hombre en París, en sus salas permanentes; las del Museo del Indio Americano, por su riqueza y abundancia; las del Museo de Historia Natural de Nueva York; las instalaciones modernas de muy buena presentación y gusto del Museo Nacional de Antropología de Guatemala, el de Colombia, el de Costa Rica, y la gran riqueza que atesoran el Museo de la Magdalena y el Museo Etnográfico en Perú, por mencionar algunos establecimientos. Es indudable que en casi todos los grandes museos del mundo existen colecciones de arte indígena americano de gran importancia cultural y artística.

Los estudios económicos son sumamente escasos, por no decir desconocidos, salvo algunas apreciaciones aisladas. El problema principal para emprender estos estudios es que no se han creado las técnicas de investigación adecuadas, ni se han hecho esfuerzos por ensayar algunos métodos propuestos. El economista americano tiene, aparentemente, otras preocupaciones que le impiden ocuparse del estudio económico de las industrias manuales indígenas, es decir, de la economía del arte americano. Pero lo más grave no es su indiferencia, sino su actitud pesimista y apriorística de que el arte popular, desde el punto de vista económico, es un fenómeno imponderable.

Es en esta ciencia en donde aparece la mayor confusión sobre la economía del arte popular. Se tiene la creencia de que, siendo producto de artesanías viejas o antiquísimas, sus sistemas de trabajo manual tienen que ser forzosamente incosteables (?), por lo que no vale la pena estudiarlos. La actitud es tanto más sorprendente puesto que anticipa una conclusión que no tiene bases científicas en qué apoyarse. Sea o no incosteable el arte popular, su estudio es imprescindible y necesario para formular juicios más certeros.

Falta de coordinación entre varias ciencias

Este desinterés tan notorio quizá se deba a las dificultades para establecer una coordinación funcional y efectiva entre la antropología,

la etnografía, la economía, la sociología y la crítica de arte. Ninguna de estas disciplinas estima que sea de su total incumbencia el estudio del arte indígena americano, por lo que se aguarda pacientemente a que sea otra ciencia la que se haga cargo de su estudio.

El antropólogo cree que el economista y el técnico industrial deben hacerlo; el etnógrafo se contenta con descripiciones incompletas, en las que generalmente se hace caso omiso de las técnicas; algunas veces como noticia sensacionalista se le describe asociándolo a actividades raras de la cultura material de un pueblo "primitivo"; el economista y el sociólogo están ocupados en otros problemas, sin reparar que en el mundo actual hay millones de seres que viven dentro de una economía sumamente antigua; y los críticos de arte lo ignoran, lo desconocen o lo clasifican despreciativamente como "artes menores", o "arte primitivo", sin interés mayor en el "ámbito" del "arte mayor". En resumen, todas estas especialidades creen que alguna de ellas debe asumir la iniciativa, aunque no precisan cuál debe cargar con esa responsabilidad. Podemos mencionar aquí un caso que ilustra muy claramente nuestra aseveración. En la obra más importante del sociólogo brasileño Fernando de Acevedo *(Brazilian Culture*, 1950) en el capítulo dedicado al arte se ignoró mencionar al arte popular, con sus potentes arterias: la del aborigen, del africano y del portugués y europeo. Por casualidad, y sólo para explicar otros acontecimientos y fenómenos, aparece alguna observación perdida en las notas al pie de las páginas del texto. Por ejemplo, en la nota al pie de la p. 305 hace la siguiente declaración: "...*None of the institutions of Arts and Crafts which were created then made any effort to restore popular or native arts and to save the scanty heritage of the little regional industries which, without any doubt, belong to art 'on account of the ornamental character of their products.'*" Además, la opinión de Acevedo adolece del falso concepto de considerar que el arte es el producto de la riqueza y del bienestar general. Vemos, entonces, como en una obra tan sobresaliente, de uno de los más distinguidos intelectuales de Sudamérica, se ignora tan importante fenómeno en la evolución del pueblo Brasileño, tan rico en arte popular, como en folklore y otras manifestaciones estéticas.

El arte popular irá desapareciendo o transformándose al grado de que, en un futuro no lejano, pasará a ser del exclusivo interés de la Arqueología y de la Historia antigua de América.

Esta lamentable situación es tan evidente, que basta con hojear la obra intitulada *Poblaciones indígenas*, de la Oficina Internacional del Trabajo (Ginebra, 1953), para darse cuenta de cuán escasos, incompletos y dispersos son los datos estadísticos actuales sobre el arte popular y los artesanos del Continente.

De Europa, Alemania es la que más se ha interesado por el estudio del arte popular como un medio para conocer y reconstruir la historia económica del mundo en su época medieval.

Ningún país americano ha levantado censos periódicos modernos de artesanos, de artesanías, costos de producción, de inversiones, ventas, mercados, productos, etc. Esto es un obstáculo infranqueable para emprender otros estudios o establecer normas para su conservación y fomento.

Por nuestra experiencia, México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia deben tener en su población indígena un 70% de artesanos, como mínimo, lo cual nos revela que existe una población de varios millones de artesanos americanos.

Hay países que no han hecho una recolección adecuada de su producción pasada y actual para formar su patromonio artístico popular. Algunos museos cuentan con colecciones incompletas, a veces mal cuidadas y casi inaccesibles al investigador y al público.

Definiciones contradictorias

Hasta su nombre es motivo de contradicciones. Si cambiamos ligeramente la pregunta que se hace Inverarity, "¿qué es el arte primitivo?", por la otra, ¿qué es el arte popular?, podríamos adelantar en nuestras explicaciones.

Para Inverarity *(Anthropology in Primitive Arts*, 1955), es difícil explicar qué cosa es el llamado arte primitivo. Nos ayuda mucho el señalar todos los términos con los que se le designa: "arte primitivo, arte arqueológico, arte aborigen, arte exótico, arte antiguo, arte tribal, arte precolombino, arte negro, arte indígena, arte nativo, arte folklórico, arte indio, arte étnico, curiosidades. Algunas veces se le designa con nombres geográficos o tribales: arte de Melanesia, arte mexicano, arte del Sureste, arte tarasco, arte del Pacífico, arte de los Mares del Sur, arte esquimal; todas estas definciones, sin embargo, se agrupan en el término genérico de 'arte primitivo o 'arte popular'."

"Es curioso hacer notar" —sigue diciendo Inverarity—, "que el arte egipcio, la arqueología clásica, el arte religioso antiguo, el arte oriental y otros no queden incluidos en el término 'arte primitivo'." [5]

Veamos ahora lo que un distinguido antropólogo piensa sobre el arte popular. Según Boas "hasta las tribus culturalmente más pobres han producido obras que dan un gozo estético, y entre aquellas en que una naturaleza generosa o una riqueza de inventos les han liberado

[5] Robert Bruce Inverarity, "Anthropology in Primitive Art." *Year Book of Anthropology*, N. Y. 1955, p. 375.

de las preocupaciones materiales inmediatas, dedican una buena parte de sus energías a la creación de obras bellas". Sigue diciéndonos: "Cuando obtenemos información detallada de alguna parte, observamos que las formas de los objetos y de la indumentaria, o de las costumbres, están en constante cambio, algunas veces casi estacionario, para sufrir después cambios rápidos... La Arqueología prehistórica en Europa, Asia y América muestra que, tanto los caracteres culturales generales, como los estilos artísticos, están en un proceso continuo de cambio, y las transformaciones en la vida artística de un pueblo a veces son repentinas." [6]

No hay que olvidar que gran cantidad de las obras de arte clasificadas dentro del rubro de "arte primitivo", "arte folklórico", o "arte popular", muestran gran desarrollo técnico y extraordinaria sensibilidad, lo cual no les quita el término derogatorio de "artes menores".

Como el arte popular americano tiene aportaciones técnicas y estilísticas del arte popular español y del europeo de los siglos XV, XVI y XVIII, se le ha clasificado y juzgado aparte del arte precolombino. (El Museo de Arte Moderno, en la ciudad de Nueva York, ha hecho varias exposiciones, y publicado los catálogos correspondientes, con un criterio diferente.) En épocas recientes ha evolucionado esta norma crítica, pero ha caído en el equívoco de agruparlo con el arte africano y el de los mares del Sur, porque "todos ellos coinciden en su primitivismo", aunque sus antecedentes culturales e históricos sean diferentes. Además, existe en estas regiones el fenómeno muy peculiar de que su arte actual es una continuidad ininterrumpida del arte de toda su cultura a través de varios milenios porque la conquista y domonio por el europeo fue diferente a la de América, y el énfasis de la dominación tenía otros fines.

¿Degeneración o evolución?

Muy difícil es diferenciar lo que los puristas llaman *degeneración,* de lo que los ultramodernistas llaman *evolución,* aparte de aquellos hechos específicos que inevitable o ineludiblemente desvían momentáneamente su rumbo, o provocan fenómenos de variabilidad *extracultural,* no se puede hablar categóricamente de *degeneración* sin especificar lo que esto significa, porque el arte en cualquiera de sus expresiones es parte de la cultura, y, por lo tanto, está en continuo cambio, siguiendo su órbita natural en armonía con la de la cultura a la que pertenece.

[6] Franz Boas, *Primitive Art,* Nueva York, 1951. (F. Adama van Scheltema ha tratado de establecer leyes específicas para el arte europeo. Véase su estudio *Die Altnordische Kunst,* Berlín, 1923.)

El arte popular americano del siglo XVI es diferente del arte popular del siglo XX porque la cultura ha cambiado. Están equivocados quienes desean conservar el arte del indio americano en salmuera estética, o arrancarle de cuajo los residuos artísticos de su pasado. Ninguna de estas dos posturas extremas y violentas explican los fenómenos de cambio que ocurren actualmente en este Continente o en cualquiera otra parte del mundo.

El estudio del humanismo americano debe ponerle atención al cambio, pero no descuidar la investigación sobre la existencia dinámica continua de los más altos valores de la cultura.

Cambios naturales

Examinemos algunos cambios ocurridos desde el siglo XV, o poco tiempo antes, y que se han podido registrar aunque no analizar con profundidad.

La arqueología y la historia americanas nos revelan que hacia el siglo XIII A. D. se consolidaron en varias regiones del Continente sistemas teocráticos de gobierno, con fuerte espíritu de conquista y dominio. Los pueblos subyugados pagaron tributos, algunos en productos alimenticios; otros con mano de obra para construcciones, movilización de carga, construcción y conservación de centros urbanos y obras públicas de regadío y otras actividades menores. Además, se organizó a la población artesana para producir como tributo objetos de uso y de adorno para llenar las necesidades de los imperios, o para su venta en los centros rurales urbanos y los sitios de las sedes imperiales. El tianguis de Tlatelolco en Tenochtitlan fue el mercado más importante del Continente, por su conjunto, movimiento, riqueza y variedad de productos procedentes de todos los sitios y rumbos del imperio azteca.

Los conquistadores indios fueron los "patronos" más exigentes del arte americano. La tributación comprendía los mejores tejidos, los más ricos y suntuosos vestuarios, adornos y joyas de piedras y metales; las más bellas esculturas, cerámicas, madera labrada y pintada, mosaicos de piedras y de plumas, cestería, etc. (*Códice Mendocino* y la *Matrícula de Tributos*, para México.)

La reunión de estos objetos, procedentes de lugares diversos de producción, influyó considerablemente sobre los estilos locales. Se notan ciertas características comunes de estilo y decoración en la cerámica, adornos de piedra, concha y metales.

Las semejanzas no se deben necesariamente a razones de orden técnico, o a consideraciones de ambiente físico o climatológico. Aparentemente, los pueblos se acercaban a grandes pasos hacia una unifi-

cación cultural de gigantescas proporciones. La adopción por el conquistador de los dioses del pueblo vencido[7] fue en sí uno de los factores en los cambios estilísticos ocurridos en la escultura, en los atavíos, adornos y enjoyelado de sus deidades, las que asumieron nuevas funciones en lugares alejados de su origen. Por lo que conocemos de la arqueología sudamericana algo parecido sucedía en esa región, como puede verse en los objetos y la organización social.

Interculturación

La Conquista y la Colonización produjeron una revolución en la clase artesana. El arte popular ocasionó innumerables actos de interculturación entre América y Europa en el siglo XVI y después.

Ni al artesano indígena, ni al europeo, se les escaparon las ventajas de las materias primas, herramientas y técnicas que cada uno trasmitió al otro, enriqueciéndose mutuamente y aumentándose también con nuevos estilos y conceptos estéticos.

Probablemente el indio, por necesidad, haya sido el primero en comprender las ventajas del martillo, del hacha, de la piedra y del cuchillo de acero o de hierro, mientras que el español pronto se percató de que no existían en España, o en Europa, colorantes tan bellos y fijos como la cochinilla y el palo de tinte. Basta mencionar aquí que, según el historiador Miranda de México, la producción de cochinilla o grana exportada a España llegó a ocupar, desde fines del siglo XVI, el segundo lugar en importancia por su volumen y recaudaciones fiscales aduaneras después de la minería.

La industria textil española encontró en México una fuente abundante de abastecimiento continuo de tinte rojo, que lo independizó de la situación tirante, difícil e incierta de la producción de púrpura del Mediterráneo.

El indígena ensanchó su ámbito artesano con beneficios positivos como el vidriado para la cerámica, el que conocía por haber visto vasijas "plumbate",[8] fabricadas en algún lugar de Centroamérica, probablemente en El Salvador, pero que no podía imitar o repetir porque desconocía la substancia que le daba la cualidad de vidriado a esta loza centroamericana. (Se conocen piezas de "plumbate" remendadas con pedazos de vasijas de la misma clase, lo que hace suponer que esta loza era muy apreciada por los indígenas del sur de México. Exploraciones de Monte Albán, Oaxaca, México.)

---

[7] Alfonso Caso, *El Pueblo del Sol*, México, 1953.

[8] Anna O. Shepard, *Plumbate A Mesoamerican Trade Ware*, Carnegie Institution of Washington, Publication 573, Washington, 1948.

El telar de pedales liberó el cuerpo del tejedor, facilitó el enrollado de la tela, y le dio amplitud al tejido, permitiendo la fabricación de lienzos de diversas anchuras, con lo cual se lograron ventajas positivas sobre el telar de cintura.

La aguja de acero o de hierro facilitó la hechura de prendas para vestir y para usos diversos. El indio tenía agujas de hueso, púas de maguey y en el Occidente de México agujas de cobre. La nueva aguja, superior por su dureza facilitó también el bordado, al que eran muy aficionados indios y españoles.

El torno del alfarero se usó de preferencia para la fabricación de cerámicas de tipo europeo (loza vidriada poblana llamada de "talavera", Zayula, Venado, Guanajuato, Dolores Hidalgo, Oaxaca y Chiapa de Corzo, en México; la Antigua, en Guatemala). Materiales y formas novedosas nuevas para la arquitectura del Nuevo Mundo; industrias hasta entonces desconocidas aquí como el vidrio soplado y la herrería.

Por su parte, el conquistador no se opuso a la supervivencia de las industrias aborígenes cuando así convino a sus intereses económicos y sociales, o cuando, a pesar suyo, el indio, por autosuficiencia, pobreza, u orgullo cultural no usó los productos españoles, y conservó los suyos por utilidad, tradición y defensa de su integridad personal y cultural.

La diferencia entre artesano español e indio es que al segundo se le prohibieron muchas de sus manifiestaciones artísticas espontáneas, por habérsele arrancado su religión y costumbres, permitiéndole expresarse en un lenguaje artístico desconocido, dentro de normas culturales y estéticas diferentes, que pronto dominó y readaptó, mientras que el primero pudo aprovechar ventajosamente todo lo que aprendió del indio o lo que adquirió de su cultura a través del comercio.

Stanislawski [9] cree que las poblaciones creadas por los españoles en Michoacán (México), heredaron la actitud hispánica de ver con menosprecio las artesanías, especialmente aquellas que estuvieron en manos de los moros o de los judíos, mientras que en los poblados indígenas la actitud general es de mayor interés y prestigio comunal para las artesanías.

Conquistadores y cronistas hicieron sorprendentes y cálidos elogios de la belleza y ejecución de las obras manuales que vieron. Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Landa, Sahagún y otros relatores las describieron con exactitud, y algunos muy pormenorizadamente.

El mundo artesano indígena del siglo XVI era más imponente, más

[9] Dan Stanislawski, "The Anatomy of Eleven Towns in Michoacán", The University of Texas, Institute of Latin-American Studies. *Latin-American Studies X*, Austin, 1950.

evolucionado y más rico de lo que los españoles esperaban encontrar. No es de sorprender, en consecuencia, que se hable de la xistencia de terminologías especiales para las artesanías indígenas. Los textos de Sahagún [10] en náhuatl, de Córdoba [11] en zapoteco, de Burgoa,[12] de Landa [13] y otros lo atestiguan.

El arte americano en la Colonia

Se cultivaron o explotaron muchas materias primas de origen americano para exportación entre otras el algodón, el palo de tinte, la cochinilla, el añil y los metales, especialmente la plata y el oro. Algunas telas americanas tuvieron aceptación en España cuando no amenazaban la industria textil peninsular. La platería y la joyería alcanzaron tal belleza que desde 1527 comenzaron las prohibiciones o restricciones sobre esta artesanía. Felipe II hacia 1569 decretó prohibiciones muy estrictas para la hechura y posesión de piezas de oro o de plata o joyería sin el quinto y marca y pago de derechos a la Corona. A pesar de tantas vicisitudes la platería, orfebrería y joyería prosperaron y obtuvieron prominencia y prestigio en la vida de la comunidad, al grado de que desde 1537 se le señaló el primer lugar entre los gremios para la procesión anual del Corpus.[14]

El fino y delicado mosaico de plumas de México y de los Andes, superior al de los Mares del Sur, especialmente al de Hawaii, las gasas y brocados para las iglesias y muchas otras obras salieron de las manos del indio como pago de tributo o como voto. El *Códice de Tepetlaoxtoc*,[15] entre muchos otros, es un documento revelador de la importancia de los objetos hechos a mano por los indios como substitutos de dinero en el pago del tributo a la Corona Real, a la iglesia, al Gobierno Virreinal o al encomendero.

El indio siguió siendo artesano por tradición, y, además, por necesidad. Fue un caso de autosuficiencia imperativa para sobrevivir, conservar algunos residuos de su cultura, y defenderse de las presiones e intromisiones externas. Siguió produciendo para llenar un vacío en

---

[10] Bernardino de Sahagún, *Op. cit.*

[11] Fray Juan de Córdoba, *Vocabulario Castellano-Zapoteco*, Edición facsimilar, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1942.

[12] Fray Francisco de Burgoa, *Geográfica Descripción...*, Archivo General de la Nación, México, 1934.

[13] Diego de Landa, *Relación de las Cosas de Yucatán*, Mérida, 1938.

[14] Manuel Romero de Terreros, *Las Artes Industriales en la Nueva España*, México, 1923.

[15] *Códice de Tepetlaoxtoc*, Edición Fascimilar del Museo Nacional, México, 1923.

la demanda externa fuera de la comunidad, con lo cual ligó estrechamente sus actividades artesanas y sus industrias a la vida, a la economía y a la cultura del país. Al establecerse esta integración, aunque no siempre completa, el arte popular indígena ligó sus destinos a los de las artesanías españolas en América. Desde entonces su supervivencia ya no dependió exclusivamente de él, sino también de toda la población a la que servía. Cualquier cambio, desaparición o evolución dependería de toda la población consumidora cuyo gusto, aunque parcialmente regido por la tradición, no necesariamente conformaba a patrones culturales indígenas.

Produjo objetos útiles y bellos para aumentar un poco sus ingresos; produjo por el placer de seguir creando con sus propias manos, por orgullo social y por razones de sensibilidad personal. No podía interrumpir un trabajo en el que se había adiestrado desde pequeño, al igual que sus antepasados; porque dentro de su comunidad era conocido y considerado como artesano; porque seguía viviendo en el mismo barrio o *calpulli* de los artesanos, y porque toda su vida familiar, social, religiosa y comunal estaba ligada con la industria que practicaba.

Romero de Terreros hace la observación de que durante la Colonia buena parte del desarrollo de las artesanías se debió a la formación de los gremios, porque protegieron al artesano y establecieron normas para su desarrollo y perfeccionamiento. Este reconocimiento oficial, empero no funcionó entre las poblaciones indígenas, fue más bien un mecanismo protector para los artesanos urbanos.

La desintegración indígena fue un fenómeno a veces lento, profundo y desgarrador, o superficial, según los ajustes necesarios a una cultura nueva en formación: la indo-española, y más tarde mestiza. El artesano ya no producía con absoluta libertad para sus dioses ni para sus sacerdotes, ni para sus guerreros y nobles, ni para su comunidad ni para sí mismo. Su arte apenas si alcanzaba a cubrir lo inmediato: el tributo para el conquistador o el diezmo para la Iglesia. Sin embargo, su trabajo adquirió nueva rapidez de producción, y nuevas formas por el uso de nuevas herramientas. Esto fue lo que le dio nuevos rumbos al arte popular americano.

El nuevo orden colonial protegía, ante todo, a los artistas y artesanos españoles y sus industrias y comercio, lo cual era muy poco estímulo a la destreza y a la sensibilidad del artífice indio. La vida nueva ajustada a la cultura local, trunca y maltrecha, dentro de la pobreza económica de un pueblo conquistado, no era adecuada para el florecimiento de las artes. Estas condiciones no podían engendrar genios del arte, ni obras maestras, y, sin embargo, las hubo en arqui-

tectura religiosa y en pintura y escultura, y en las llamadas "artes menores" que engalanaron esa arquitectura.

Arte americano actual

Así fue, a grandes rasgos, como se inició la transformación. Esta agonía lenta e inexorable o los resurgimientos vivificantes, fuertes, certeros, módulos estéticos de vida americana continúan hasta nuestros días. Nuevas fuerzas económico-culturales aceleran el cambio y, a veces, también la desaparición. Estos fenómenos ya no son repercusiones de la conquista sino consecuencia de la vida americana misma.

En ocasiones, deslumbrados por el arte del occidente, olvidamos o despreciamos nuestros valores artísticos propios, en otras nos cautivan las baratijas sin importarnos de dónde provengan y cómo se han fabricado. Creemos a veces que el industrialismo es el único signo de progreso y de redención económica, y que el trabajo manual sólo es retraso e inferioridad, tolerable acaso como fuente de mano de obra barata.

A veces un falso nacionalismo nos lleva a la insensatez irracional de destruir lo bueno y lo positivo que queda de nuestras culturas aborígenes, en la creencia de que únicamente así se integrará nuestra nacionalidad.

El nacionalismo que destruye valores positivos, y anula las posibilidades de expresión individual o colectiva de la sensibilidad artística, es tan nocivo como cualquier otro atentado a la cultura. Esto le ha sucedido, por desgracia, a muchos otros países que pasaron del arte popular a la industrialización.

Finalmente, el progreso mundial nos va empujando hacia el universalismo con todas sus consecuencias. Debido a ello el arte popular indígena o el nacional entran ahora a competir en el mercado mundial de las artesanías manuales, en el que tienen rivales y competidores de cuidado.

El turismo, en corrientes cada día mayores, ya no es una casualidad o aventura ocasional de exploradores profesionales o aventureros casuales. Es un fenómeno natural de la vida diaria de todos los países, por remotos y aislados que se encuentren de las rutas y caminos más transitados del mundo.

Esta población flotante, con todos los matices y grados de la cultura humana, tiene en común, pese a todas sus diferencias, la curiosidad y el deseo de adquirir algo de lo que ve en los lugares que visita.

La demanda crea un tipo de comercio nuevo, cuyo afán de lucro cambia y adultera a su albedrío las artesanías tradicionales. Al comer-

ciante moderno del arte popular le interesa la cantidad a toda costa, y está dispuesto, por ignorancia o conveniencia personal, a sacrificar lo más valioso y sagrado de este arte, su belleza y calidad artesana. Así ha nacido la industria del "souvenir", del "Mexican curious", del "Guatemalan curious", y, últimamente, con nuevos nombres, como "artesanías regionales", "textiles indoperuanos", "tejidos otavaleños" y tantas otras denominaciones puramente comerciales.

Las ciudades y los pueblos, los hábitos de vida y muchas otras manifestaciones también cambian al empuje del turismo. Se crea una simulación de hábitos que ya no existen, se inventan leyendas, se crean personajes, y se busca, con lo grotesco o con lo vulgar crear un ambiente falso de aventura y atracción. Estamos fabricando "primitivismo" para engañar al turista.

Además de la transformación que se opera en la cultura local, por las fuerzas que origina la civilización universal, la comunidad, el pueblo, la familia, el indio, el campesino también sienten la necesidad de cambiar.

El indio en particular, como miembro de un grupo en aislamiento quiere acabar para siempre con todo aquello que provoca esa *discriminación*, y cree, por desgracia, que el traje regional que viste, sus costumbres, su idioma, su modo de ser y de vivir, solamente han servido para clasificarlo como un ser ignorante, retrasado y primitivo. Lo que antiguamente fue defensa y salvación de su integridad personal y cultural, es ahora un símbolo de inferioridad y de menosprecio social.

No debe sorprendernos entonces que el indio esté dispuesto a cambiar sus más bellas y elegantes vestiduras, sus más raros y laboriosos tejidos, por las mantas y ropas de fábrica, si con ello alcanza su propósito, el de sentirse como miembro de la comunidad nacional. Esto sucede lo mismo en México que en cualquier otro país del Continente.

Pero no debemos olvidar ni ocultar que el indio también tiene la curiosidad por lo nuevo y lo moderno, y que desea experimentarlo, sea bueno o malo, defectuoso o de calidad, bello o desagradable a la vista. Sus limitadísimos recursos, en muchas ocasiones, lo obligan a substituir un bello objeto de su fabricación por otro de calidad inferior y de mal gusto por el hecho de que éste es más barato.

Empero, volvamos a la situación actual, no sin antes recordar que casi todo el Continente presenta fenómenos y problemas semejantes.

El tejedor otavaleño del Ecuador o el de Bolivia, el de Guatemala o el de México, sufren de incapacidad económica para ser productores y vendedores independientes; les falta crédito adecuado e irrestricto que los libere del acaparador o del comerciante, quien lo sacrifica

sin importarle la calidad, ni el diseño, ni la buena forma, ni la tradición, con tal de que el producto tenga "apariencia".

A pesar de todo, el indio americano llegó al siglo XX con un buen contingente en artesanías tradicionales, unas propias y las otras trasplantadas. Dos corrientes contrarias y poderosas debilitaron esta situación: la nueva era del industrialismo urbano y agrícola, especialmente en regiones de explotación de monocultivos como la caña de azúcar, el tabaco, el café, el cacao, el algodón, etc., que arrancó al artesano de su taller, y lo convirtió en obrero o campesino asalariado; y la manifiesta penuria económica del indígena que le impidió aprovechar atinadamente los nuevos recursos técnicos y artísticos llegados de diversos rumbos del mundo. La tradición vigorizada con nuevas aportaciones, se debilitó por falta de savia y renuevo económicos, su vida sería ya muy precaria, y, aunque latente, se volvía infecunda en grandes realizaciones.

Las aportaciones americanas que el artesano español aprovechó en un principio, pronto sirvieron para enriquecer al comerciante importador y exportador. Poco le quedó de la explotación de las Colonias de Ultramar. La llegada del industrialismo lo encontró tan desvalido e indefenso como al indio.

Supervivencias

Mas, ni la sensibilidad, ni la destreza manual del artesano se sometieron a tan asfixiantes condiciones. Siguieron latiendo en el alma y en las manos del artesano. Prueba de ello son las numerosas artesanías que sobreviven en el Continente, muy especialmente en México, Guatemala, los Estados Unidos, Canadá, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Alfarería

De México se conocen variadas y ricas cerámicas, como las de Amatenango, Tehuantepec, Juchitán, Ixtaltepec, Coyotepec, Atzompa, Ocotlán, Chililico, Acatlán, Matamoros, Huaquechula, Tolimán, Tepakán, Tikul, Metepec, Tecomatepec, Sta. Fe de la Laguna, Tzintzuntzan, Patamban, Ocumitchio, Tlaquepaque, Tonalá, San Andrés, Sta. Cruz, Tatepoxco, amén de más de cuatrocientos lugares donde se fabrican lozas vidriadas de diversos estilos. Los últimos cinco lugares mencionados, ubicados en el Valle de Atemajac (Jalisco), representan a más de veinte mil alfareros, entre hombres, mujeres y niños; fabrican más de ocho tipos diferentes de lozas y otros productos de alto valor

artístico. La producción anual se calcula en más de 62 millones de pesos mexicanos (más de 5 millones de dólares).

Guatemala, como ya explicamos, es el único país de América que ha hecho una recolección completa de toda su cerámica moderna, que es sumamente rica en formas y decoraciones, la mayoría de un fuerte contenido artístico indígena o español del siglo XVI.

Aunque ya desapareció la llamada cerámica "plumbate" (probablemente de El Salvador),[16] se fabrican otras cerámicas en el resto de Centroamérica.

No podemos dejar de mencionar aquí las famosas figuras de barro (toros, caballos y santos) de Pucará, en Perú, ni las curiosas réplicas en barro de la catedral de Ayacucho, en donde también se fabrican bules grabados de finísimas ornamentaciones, y la loza para uso doméstico que se expende en el tianguis de Canincunca (Cuzco).

En Bahía, Pernambuco y Sta. Catarina, en el Brasil, se han fabricado cerámicas con influencia morisca y portuguesa *(moringues, talhas, ánforas, bilhas, alguidares, potes, quartinhas)*. En el siglo actual, según de Acevedo, se ha revivido el diseño de la cerámica india de la Isla de Marajó. Sin duda los demás países sudamericanos tienen una gran riqueza alfarera, especialmente Ecuador, Bolivia y Chile.

En el Suroeste norteamericano se conserva una tradición artística entre los alfareros que pocas veces se encuentra en otros lugares del Continente, al grado de que, apoyándose en el estudio de colecciones, Mera ha podido analizar los cambios de estilo desde el siglo XVI hasta el XIX.

Es evidente que la alfarería americana como arte perdió su exprepresión escultórica por las prohibiciones relacionadas con la hechura de "ídolos". Esta inmolación al celo religioso fue innecesaria. Por causas que no conocemos el alfarero indio no aceptó el torno del alfarero español. Continuó usando sus viejas técnicas, unas indudablemente muy adelantadas como el moldeado, otras muy primitivas como la conformación a mano de cada pieza haciendo girar el barro sobre un plato y éste sobre una tabla para darle forma con la mano.

Surge la pregunta de ¿por qué el vidriado tuvo tan buena acogida mientras que el torno apenas si se ha usado para fabricar algunas de las piezas de loza de origen europeo?

Puesto que ambas aportaciones técnicas son importantes, cualquier respuesta resulta incongruente, a menos que haya razones de orden técnico que necesitan ser dilucidadas por medio de estudios especiales.

Por cuanto a formas y decoraciones, poco fue lo que el alfarero aprovechó de la alfarería española. Se concretó a aceptar lo útil y

[16] Anna O. Shepard, *Op. cit.*

fabricable dentro de sus sistemas normales de trabajo. Es evidente que el español haya puesto empeño en trabajar con el alfarero indio, ante todo porque necesitaba de su trabajo y colaboración para todos los materiales de construcción: ladrillo, tabique, azulejos, teja, ladrillo para pisos, techos y azoteas.

Las importaciones de loza española no pudieron ser cuantiosas por la fragilidad, volumen y poco valor como cargamento comercial frente a otras mercaderías más valiosas y con un comercio más remunerativo. Esto hizo que el español primero y el resto de la población dependieran fundamentalmente del alfarero local para cubrir sus necesidades. Pocos fueron los ricos e influyentes que dependieron exclusivamente de la importación de la loza española o portuguesa para atender a sus necesidades.

Tejidos

Es sorprendente la riqueza técnica y artística de la industria textil indígena americana. Desde los famosos mantos Chilkat del noroeste de los EE. UU. y Canadá, los mantos Navajos; los quichquemitl, huipiles, "enredos", fajas, sarapes y rebozos de México y Centroamérica, hasta la extraordinaria variedad de los tejidos sudamericanos, entre los que no podemos dejar de mencionar los "unkus", o huipiles cortos, las "wara" o capas triangulares, las "ñañakas" (servilletas), la "esclavina" o especie de quichquemitl; el "llauto" o faja para la cintura, que los Araucos denominan "trarihue", el turbante y la falda. Esta tradición artesana andina nos recuerda los antiguos tejidos de Paracas, Recuay, Huancar, Valle de Chicamac, Ancon, Pachacamac, Chancay y tantos otros lugares, representando diversas épocas y culturas y estilos técnicos de tejido, entre los que se revelan como maravillas de colorido los "unkus" de plumas, sólo superados por los mosaicos de pluma tarascos del occidente de México.

Los araucanos son excelentes tejedores de lana. Como en muchos otros lugares y especialmente en México y el Ecuador, se usan ahora anilinas industriales, aunque hay artesanos que conocen los tintes vegetales o minerales antiguos, como el famoso "coyan" (*mothofagus obligua* Mirb) para el rojo encarnado.

En Argentina han tenido fama los tejidos de Catamarca, Tucumán, Córdoba, La Rioja, en donde todavía hay tejedores que usan el "malacate" indio para hacer el hilado. Se teje en las selvas del Chaco, de donde provienen los llamados "Tipoi"; los ponchos listados de Paraguay, los extraños deshilados (?) "ñanduti" (araña en Guarani), parecidos a los finos encajes de España y Portugal; y no menos diestros

son los Arawakos venezolanos, tejedores de "tocuyo", mantas de algodón.

Del Brasil fueron famosos, aunque parece que ya casi desaparecieron, los encajes y bordados de lino para los servicios litúrgicos *(alfaias* y paramentos), de Ceará y Pernambuco. Ecuador no es menos importante por su variedad de diseños y técnicas. La industria textil de los otavalo cuenta con miles de tejedores, lo cual hace que éste sea uno de los centros textiles más importantes de Sudamérica.

Los textiles mexicanos conservan viejas tradiciones técnicas y diseños indígenas o de procedencia española. Entre los primeros se cuentan más de setenta diversas técnicas de tejidos; teñidos hechos con tintes animales, vegetales o minerales como la cochinilla, añil, barbilla, púrpura recogida en el Pacífico y otros de uso muy regional. Sobreviven el quichquemitl o blusa para mujer, el "enredo" o enagua (falda); el huipil, camisa larga, generalmente sin mangas, la faja o "ceñidor", la "camisa-calzón" o "camisa-maxtlatl" del triqui y amusgo del sur de Guerrero y norte de Oaxaca (prenda que consiste en una camisa de largas faldas abierta a los lados, con mangas; las faldas abiertas se atraviesan en la entrepierna para formar el antiguo maxtlatl o calzón rabón, formando con una de las puntas una especie de bolsa delantera, que se usa para guardar. En esta forma se hace un calzón muy corto con la misma camisa). Mantas de diversos tamaños, materiales, diseños y decoraciones y usos, como las colchas de Michoacán; las de Ameyalco; las "servilletas" huave, las "pañoletas" para la cabeza de los Tzotziles, los ayate de ixtle (fibra de magueyes o agaves diversa) y otras prendas. El quichquemitl, que junto con el huipil se usa desde hace más de cuatro mil años, es una prenda novedosa y sencilla. Lo usan muchas indígenas del centro de México, de la costa Atlántica y del Occidente (entre las huicholas), los más famosos provienen de Pahuatlán y S. Pablito en la Sierra de Puebla.

Entre las prendas y tejidos de influencia española deben mencionarse las mantas de lana o sarapes, que tienen algo de las antiguas mantas Jerezanas, cuando menos hay una mezcla de lo Jerezano con lo indígena. Desde fines del Siglo XVI se tejieron sarapes de lana fina y sedosa, y para el XVII ya tenían fama los del Saltillo, San Miguel Allende, S. Luis de la Paz, Querétaro, Bizarrón, Chiconcuac, Xonacatlán, Xochimilco, Milpa Alta, Puebla, Chiautempan, Oaxaca, Ocotlán, Chiapas, diversos pueblos del centro y sur de México, Michoacán, Jalisco y el norte de México, en donde tuvieron renombre los ponchos mayo y los tarahumara.

En Tlaxcala, que según códices indígenas y crónicas post-conquista, fue uno de los centros textiles prehispánicos más importantes del centro

de México, los españoles establecieron obrajes con telares de pedales para producir telas y otras prendas. Pronto surgió la fama de sus nuevos tejidos, entre ellos los finos sarapes de Sta. Ana Chiautempan, las jergas de lana y las cambayas de algodón. En la actualidad todavía existen más de cinco mil telares de pedales en Sta. Ana Chiautempan, aunque ya sus sarapes y cambayas no conserven más que un pobre remedo de sus magníficos diseños y de su exquisito tejido antiguo. Por un cálculo estimativo aproximado se cree que hay más de 12,000 tejedores en este pueblo.

El rebozo, que se ha convertido en un tema de interés histórico por las dudas respecto a su origen, fue una prenda de uso obligado para las mujeres desde el siglo XVI. Es un manto que se usa para tapar la cabeza, cubrir los hombros y semiocultar le rostro. Presenta características muy consistentes en todo México, Guatemala y varios países Centroamericanos.

En general se teje en telar indígena de cintura. Hasta hace muy poco tiempo se usó la cochinilla, el añil, el huizache y la barbilla para teñir en rojo, azul, negro y amarillo, que son los colores básicos para todas las combinaciones de decoración y colorido de esta prenda. Para teñirlo se usó el procedimiento llamado "ikat", que consiste en anudar las madejas para que el colorante no penetre en las secciones anudadas al teñir el hilo. Excepto las llamadas chalinas o chales de lana o de algodón (actualmente también de artisela y otras fibras sintéticas) de un solo color liso sin más adorno que el anudado de las puntas, todos los rebozos tejidos a mano, desde México hasta Centroamérica se tiñeron por el procedimiento arriba descrito y se tejieron principalmente en telar indígena. En algunos centros fabriles como Puebla, Michoacán, Tenancingo y Oaxaca se usó el telar español de pedales para aumentar la producción, pero principalmente para que los hombres pudieran dedicarse al tejido, lo cual ocurrió también con el sarape.

En Sta. María del Río, en Michoacán y Puebla se tejieron bellos rebozos de seda natural, lo cual creó una situación difícil para esta prenda de gala porque los españoles prohibieron el cultivo del gusano de seda que ya había prosperado en México, especialmente en Oaxaca *(Códice Sierra)*.

Los rebozos de seda de más fama fueron los de Sta. María del Río, en el Estado de S. Luis Potosí. En este sitio prosperó esta industria debido a la destreza de las tejedoras otomíes o chichimecas de toda la Cañada de Yáñez, y pronto se creó una gran demanda para satisfacer el gusto y el orgullo de las mujeres ricas de las poblaciones urbanas, que lucieron el rebozo mexicano de preferencia a la mantilla es-

pañola. Sin embargo, la industria manual del rebozo prosperó porque todas las mujeres de México y Centroamérica, especialmente las de la población rural y pobre usaron y todavía usan rebozo.

Ya hemos señalado algunas prendas indígenas y otras españolas o coloniales que sobreviven. Debemos agregar que la industria textil durante la colonia tuvo un desarrollo motivado por diversas causas, algunas de ellas muy a pesar de los españoles. Ante todo la existencia de la industria textil indígena en toda América, que no podía ser destruida fácilmente a menos que se acabara con toda la población, y muy especialmente con las mujeres; la existencia de materias primas en abundancia, tintes firmes y de colores brillantes, técnicas de tejido sorprendentes y equipo adecuado para satisfacer las necesidades de la producción; el aislamiento de muchos centros de población americana y las dificultades internas y externas para las comunicaciones entre las diversas regiones americanas entre sí y éstas con España; finalmente, el estímulo dado por los españoles encomenderos y autoridades para pagar los tributos con piezas de tejido, como lo atestiguan numerosos Códices y documentos. La industria sobrevivió después de suprimida la encomienda porque hubo razones de tradición artesanal y necesidades que cubrir.

Debemos señalar que ésta es una industria casi exclusivamente de artesanas, le sigue en número la alfarería, aunque en ésta última cada día aumenta más el número de hombres artesanos.

La necesidad de fabricar tela en lienzos largos para hacer prendas para diversos usos domésticos o litúrgicos obligó a la industria textil en América a usar el telar de pedales, establecer obrajes y emplear hombres para el tejido.

En la actualidad es muy raro que un tejedor indio o mestizo use el telar indígena o que prendas introducidas por los españoles se tejan en este instrumento indio. El obraje sirvió de base para la gran industria textil. Los pueblos indígenas contribuyeron aportando una gran población de artesanos hábiles y diestros. Así prosperan los de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla,[17] la ciudad de México, el estado del mismo nombre, Morelos, Michoacán, el Bajío y Jalisco.

Se calcula que entre la población indígena de México existen más de 500,000 telares de cintura, y no menos de 400,000 tejedoras y un número no menor de 50,000 tejedores hombres, sin contar los artesanos que se dedican al trenzado y torcido de fibras duras como el ixtle del maguey, la lechugilla y el henequén; y los tejedores mestizos de los centros urbanos que trabajan principalmente en telares de pie.

[17] Wilbert E. Moore, *Industrialization and Labor*, Cornell University Press, Ithaca y Nueva York, 1951.

Como dato de interés para la reconstrucción histórica o industrial y económica de América precolombina debe señalarse aquí que poco antes de la llegada de los españoles, los aztecas recibían un tributo anual de los pueblos conquistados bajo su dominio de más de un millón de mantas de diversos tamaños y decoraciones, además de numerosos vestidos, trajes para guerreros y otras prendas.[18]

De este cálculo se puede deducir que el número probable de tejedoras del imperio mexica debe haber ascendido a no menos de 500,000 artesanas competentes para la fabricación de piezas selectas para el pago de tributo. Esta cifra no comprende el sureste Maya ni el resto del actual territorio mexicano y Centroamericano fuera del dominio del imperio azteca.

Dos comentarios más sobre esta industria. La técnica textil indígena todavía emplea todos sus equipos, desde el malacate o huso hasta el telar. Que se sepa, no existe telar más sencillo, o si se quiere más rudimentario y más eficiente que este modesto instrumento indígena. Este tipo de telar de ninguna manera es responsable por la velocidad con que se teje, si bien es cierto que tiene la desventaja del ancho limitado que pueden alcanzar los brazos de la tejedora y el cansancio sobre la cintura. En Norte y Sudamérica se empleó el telar colgado, que facilita tejer cualquiera anchura y no es fatigoso a la cintura. Es importante recordar que para los trabajos complicados con las ingeniosas técnicas indígenas, este telar es ideal por todos conceptos. Están equivocados quienes impugnan este telar como incompetente mecánicamente para facilitar velocidad al tejedor y aumentar su producción.

Dos son las causas para la baja producción textil indígena que usa este tipo de telar: la complejidad de técnicas que se usan para las prendas o los lienzos que se tejen y el poco tiempo diario o semanario que la tejedora dedica a sus tejidos, puesto que además de esta labor debe atender las tareas domésticas, otras actividades remunerativas, como la agricultura, el comercio, y además atender a las necesidades personales de la familia, lo cual le deja muy poco tiempo para sus tejidos. Conocemos tejedoras expertas que, dedicadas a su artesanía, a exclusión hecha de cualesquiera otras tareas domésticas o remunerables, pueden producir telas o piezas de complicado tejido y sorprendente belleza en el tiempo que razonablemente toma tejer una buena obra.

Este trabajo de excelencia textil no podría hacerse fácil ni más rápidamente en ningún otro telar conocido. Se equivocan quienes creen que la solución para aumentar el volumen de tejido producido por la mujer indígena es cambiar un telar tradicional, bueno y barato

[18] *Códice Mendocino,* Edición fascimilar, México, 1928.

(en moneda mexicana no cuesta arriba de veinte pesos) por uno caro, complejo y que por su precio e inversión esclavizaría a toda la familia o cuando menos a la tejedora a trabajar largas horas, además de seguir atendiendo sus otras obligaciones. Con esto lo único que se gana es un desequilibrio completo de la familia, y se da un paso más para orillarla a convertirse en obrera asalariada; rebajando la calidad y belleza a cambio de un ligero aumento en la producción.

Propugnamos por un mejoramiento técnico sin detrimento de los valores reales, cualidades y sensibilidad de las artesanías. Creemos que el telar indígena puede mejorar considerablemente, pero no debemos imponer un cambio que sea en detrimento de sus más sobresalientes cualidades mecánicas, su precio, y la facilidad y sencillez de su fabricación y funcionamiento.

Artesanías diversas

Las ceras escamadas de Ocotlán (México), del Cuzco, para "Taitacha Temblores", las de Ecuador y Guatemala nos recuerdan una industria que fue introducida por los españoles, pero que ha enriquecido sus formas y decorados con el deseo y el anhelo de serle más grata ofrenda a los santos venerados por indios y mestizos.

La cestería americana ha hecho famosos a los pueblos de la Alta California y el noroeste en Norteamérica; a los seris, huicholes, otomíes, nahoas, mayas y mixtecos de México; en calidad y belleza le siguen Guatemala, Panamá y Sudamérica oriental. Ecuador tiene justa fama por sus finos sombreros de jipe (de las provincias de Azuar y Cañar); México cuenta con más de catorce tipos diversos de cestería.

El trabajo en madera tiene vieja tradición, de la que son notables talladores los pueblos indios del noroeste de América, únicos por sus postes totémicos y sus fantásticas máscaras. Son obras de arte las esculturas de santos estofados hechos desde la Colonia en Ecuador, Guatemala, Chiapas y Nuevo México. La escultura en madera ha decaído en todo el mundo, y muy especialmente la escultura religiosa cristiana, por lo que no debe sorprendernos que este fenómeno se refleje también en la producción continental.

El adorno para ceremonias religiosas, sociales y familiares, tan variado, tan rico en ingenio, en materiales, colorido y formas, es una expresión muy viva y arraigada y muy expresiva de los pueblos americanos. Las "tablillas" de los huicholes para ofrenda (hechas de estambre de lana pegado a la superficie de una tabla de madera), son ingeniosas pictografías, obras maestras de arte ceremonial, y explosiones vigorosas de color como sólo el indio puede combinarlos con

absoluta seguridad y maestría; son algo que envidiarían los grandes pintores contemporáneos. Los "bules" esgrafiados del Perú, las cajitas de tejamanil pintado de Guatemala, la plumaria del Brasil, las maderas pintadas al maque de Uruapan, Pátzcuaro, Olinalá y Chiapa de Corzo en México, la escultura en marfil o hueso, vigorosas miniaturas de los esquimales; las "Katchinas" del Suroeste, especialmente las de los indios zuñí; las pinturas de arena, gigantescas representaciones simbólicas (semejantes en cierto modo a las "tablillas" de los huicholes), en las que son maestros consumados los navajos; en fin, tantas obras bellas, ingeniosas, algunas desconcertantes, otras atrevidas y vigorosas que harían una lista impresionante en cualquier libro de arte o sala de museo.

Sabemos que muchos de estos objetos han sufrido modificaciones desde los comienzos de la Colonia, pero poco podemos decir sobre ello.

Es indudable que el cambio de herramientas, nuevas técnicas, y la manufactura de objetos de estilo europeo, dieron nuevas perspectivas, que gradualmente se absorbieron y ajustaron. No hay que olvidar que el arte popular se renueva o transforma continuamente, aunque este proceso sea lento e imperceptible.

En México el llamado sarape de Saltillo ha cambiado mucho en tres siglos. Algunas veces en el diseño, otras en la variedad y combinación de colores, o en su textura. Pero su estilo es reconocible a pesar de esta transformación. El *quichquémitl* de la Sierra de Puebla (prenda indígena femenina comparable a la blusa), sumamente antiguo, usado desde la época arcaica de México, hacia 1500 A.C., varía de pueblo en pueblo, y cambia sutilmente porque la riqueza inagotable de los diseños tradicionales facilita innumerables combinaciones decorativas. Según el etnólogo Stresser Pean, en la Huaxteca potosina de México el *quichquémitl* ha cambiado gradualmente de forma a tal grado que, en la actualidad, se ha convertido en mascada, que las mujeres usan sobre la blusa de tipo europeo también modificado. Lo mismo ocurre con las formas y decoración de la cerámica de Amatenango o de Tolimán de las Flores.

A veces desaparecen materias primas de uso muy antiguo, o herramientas, pero todavía no podemos estimar el efecto que producen estas pérdidas, ni el beneficio que reportan los substitutos.

Sabemos que la cochinilla es un tinte casi insubstituible, a pesar de los adelantos de la industria química. México está haciendo un esfuerzo por revivir su cultivo y el del añil, y su uso para tejidos a mano. En la actualidad el tejedor cuenta con lanas de fibra larga y sedosa que antiguamente eran escasas, o puede usar hilos tan finos comparables de 15 "Denier". Con los tintes modernos y nuevos sistemas de

teñir puede obtener multitud de tonos firmes, brillantes, fuertes y fijos.

Lo importante es que el artesano sepa cuando conservar los tintes antiguos y cuando usar los modernos. Sus propias fuentes locales de inspiración se han enriquecido por la intercomunicación nacional y la interculturación que se opera en todo el mundo.

Tranformaciones y degeneración

No debemos darle el calificativo de *degeneración* a un proceso continuo y dinámico de transformación que obedece a la infinitud de la sensibilidad humana, y a la transformación natural y cambiante de la cultura en que vive el artesano y de la cual no puede substraerse. El fenómeno degenerativo existe y lo concretaremos, pero dejamos constancia de que no hay que confudir un proceso natural de involución o evolución con lo que se ha dado en llamar *degeneración*. No estamos de acuerdo con quienes pregonan que lo actual es malo. El tiempo pasado tuvo sus glorias, pero el nuestro, por fortuna, también las ha alcanzado. Finalmente, nosotros también somos responsables de muchas pérdidas. El artesano fabrica para nosotros. Los artículos que desechemos porque han cambiado nuestro modo de vida y nuestros gustos, serán anulados o substituidos. El artesano fabricará lo que tenga demanda actual. Es decir, nuestros gustos y necesidades han cambiado, y esta transformación afecta en medida considerable la vida de las artesanías indígenas o las nacionales. Somos un factor importante de transformación.

México, por suerte, ha perdido menos que otros países americanos. Desaparece rápidamente el rebozo tradicional de Puebla, Oaxaca, Guerrero, México, Michoacán, Guanajuato y Jalisco, para ser substituido por la chalina de colores lisos, imitación de lana, o de artisela, rayón, o acetato, de colores brillantes; el mosacio de pluma y el de popote ya casi no se fabican, el primero por la falta de plumas y plumón de pájaros escogidos, debido a la veda impuesta por el gobierno, y, el segundo, por no tener, actualmente ninguna demanda; en el tejido cada día desaparecen viejas y bellas técnicas, se cambian las formas y motivos decorativos; ya se usa poco el traje regional por razones económicas, o porque no existe ya el orgullo y el gusto para usarlo, habiéndolo substituido por la camisa de fábrica para hombre y mujer, o el vestido corriente de una pieza.

Hay cerámicas que desaparecieron recientemente o están a punto de extinguirse: la de Sayula, Aguascalientes, Guanajuato, Moroleón, Venado, Acámbaro, Texcoco y otras. Es difícil encontrar la buena

talabartería, a pesar del auge de la "charrería" como deporte nacional; el juguete, y el adorno para fiestas religiosas y sociales; y con ello también se cambian hábitos de vida; costumbres y modalidades culturales propias de cada grupo o región.

Factores de cambio

Entre las causas más fuertes que operan como agentes de cambio podrían citarse algunas:

1. Las transformaciones ocurridas antes de la llegada de los europeos, especialmente en Mesoamérica y la región andina, en donde la conformación social y económica operaba nuevos módulos de gobierno, que imponían uniformidad en muchos productos regionales. Desde entonces se opera una forma de estandarización que es más o menos fuerte, según la época y la región.

2. La conquista por los europeos y con ello la introducción de conceptos estéticos diferentes, formas, diseños, decoración, estilos; nuevos modos de sentir el color, perspectivas nuevas; modos de apreciar formas, de sintetizar valores de enfatizar el naturalismo o el realismo.

3. Nuevas herramientas, equipos, técnicas y materias primas, lo cual necesariamente afectó el diseño indígena; le dio nuevo ritmo a las artesanías y le abrió posibilidades que no existían con las antiguas condiciones y posibilidades artesanas. En este caso el artesano escogió, modificó o ajustó como lo hubiera hecho cualquier artesano del mundo. Prueba de ello es que han sobrevivido muchas herramientas, técnicas y materias primas por su excelencia y utilidad, y estas cualidades intrínsecas han logrado tender un puente entre el pasado y la actualidad, que representa más de 3,500 años de experiencia.

4. La conquista aniquiló partes de cultura indígena pero le dio aportaciones valiosas, con las que se formó un nuevo arte popular, el indoespañol y más tarde el nacional de cada país, aunque en sus extremos se han mantenido artesanías indias casi puras y artesanías españolas. Este nuevo arte del pueblo cambia por razón de la cultura misma que se ajusta continuamente según las necesidades de cada época.

5. El cambio obedece también a la transformación que sufre nuestro gusto y nuestra apreciación por lo bello. Los recursos técnicos y las nuevas materias primas estimulan el ensayo por rumbos desconocidos. No existe o entra en desuso lo que no adquirimos hoy día porque hemos cambiado nuestro gusto. Se pierde lo que ya no responde a determinadas necesidades, formas, expresiones y coloridos.

6. Hay nuevos compradores externos, ajenos a la cultura y a la vida diaria de cada pueblo, los turistas, lo cual hace que el arte popular

Cerámica ritual precolombina. Vaso ritual de tipo teotihuacano de barro negro, acabado al alto bruñido con decoración raspada después de horneado. Fue encontrado en Kaminaljuyu, Guatemala. *Foto Carnegie Institution.*

Cerámica vidriada precolombina. En Centroamérica (probablemente en El Salvador) se encontró una arcilla con la que se pudo modelar cerámica vidriada, llamada por los arqueólogos "plumbate", muy estimada en toda Mesoamérica. A México debe haber llegado como cerámica de tributo o como objeto de comercio, llevada por los pochtecas mexicanos. Museo Nacional de Antropología. *Foto Luis Limón.*

Cerámica española en América. La llamada "talavera de Puebla", al igual que la de La Antigua, Guatemala, fue traída por los españoles. Se fabrica en torno de alfarero; las formas y decorados son una mezcla europeo-asiática. Olla poblana del siglo XIX, col. del M.N.A.I.P.M.

Cerámica popular funeraria. Esta cerámica del Occidente de México, correspondiente al último perído tarasco de ocupación en Tzintzuntzan, Michoacán, es rica en sus formas y decoración, especialmente la llamada negativa, con motivos geométricos y figuras humanas. Se usó para depositarla como ofrenda con alimentos junto con el cadáver del individuo muerto. Era de uso común entre el pueblo. →

Foto Museo Nacional de Artes e Industrias Populares de México.

Platón de cerámica "vidriada poblana" con forma y decorado de tipo hispanomorisco, policromo sobre fondo blanco brillante. Col. del M.N.A.I.P.M.

Supervicencia de las cerámicas precolombinas de América. En toda América sobrevive, con ligeros cambios, mucha de la cerámica precolombina de uso común y también ceremonial. Cántaro para agua de Riobamba, Ecuador
Foto I.I.I.

Mercado de loza, San Cristóbal, Estado de Táchira, Venezuela. *Foto M.N.A.I.P.M.*

La nueva arquitectura indígena. Esta portada, de tipo mudejar, fue tallada en cantera rosada para la edificación de la iglesia de Angahua, Michoacán, por canteros y albañiles tarascos. Buen número de construcciones religiosas del siglo XVI en el occidente de México muestran gran preferencia por la arquitectura de estilo mudejar, como los hospitales de Uruapan y Aranza.

Escultura indohispánica. Antes de la conquista se usó el "tecalli", especie de alabastro u onix, en la escultura profana y religiosa. Figura de San Sebastián esculpida en "tecalli" por un lapidario indio de Puebla, México, hacia mediados del siglo XVIII. Museo de Arte Religioso de la Ciudad de México.

Cruz de cantera del siglo XVI, en un cementerio de San José Cuauhtitlán, Estado de México, con marcada influencia indígena. *Foto Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

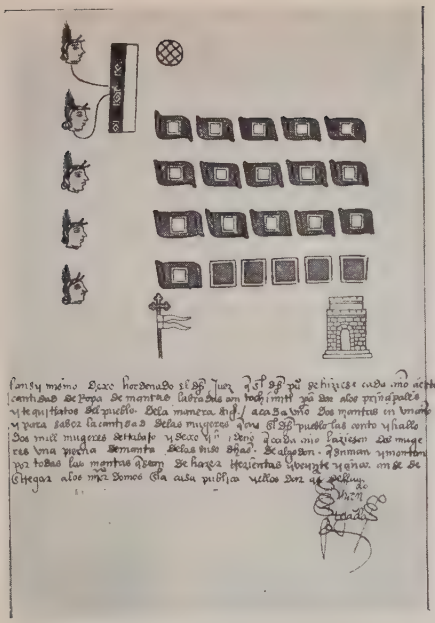

El arte popular para el pago de tributos. Documento mostrando el tributo en mantas tejidas que debía pagar un pueblo indígena a las autoridades españolas. En este caso se trata de envoltorios de veinte mantas cada uno, lo que da un total al año de 6,405 mantas. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Tejedora del grupo de los motilones, hilando algodón en malacate de tipo precolombino. Estado de Zulia, Venezuela. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Papel indígena de tipo precolombino. El indígena fabricó papel para los adornos de sus dioses y altares, para escribir libros religiosos e históricos y para la magia y curaciones. En la actualidad en muchos lugares de América se sigue fabricando papel de amate o *tapa* para usos muy semejantes. Los ejemplares aquí ilustrados provienen de la Sierra del Estado de Puebla y se usan en la actualidad para asegurar las buenas cosechas (magia), o para brujería. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Fabricación de papel en Europa en el siglo xvi. Los musulmanes introdujeron el papel en Europa, con lo cual se dio un gran impulso al intercambio de ideas por medio de documentos escritos y más tarde sirvió de base para la impresión de libros. Este grabado fue publicado hacia 1662.

"... Nada tenían en tan alta estima los mexicanos", escribe Clavijero, "como los trabajos de mosaico, que hacían con las plumas más delicadas y hermosas de los pájaros. Para esto criaban muchas especies de las aves bellísimas que abundaban en aquellas regiones". En la actualidad se hacen figuras y paisajes con plumas corrientes pintadas con anilinas. Sólo en algunos lugares del trópico sudamericano se encuentran trabajos excelentes de plumaria de otros estilos. Ejemplar de plumaria colonial del siglo XVI. Museo Nacional de Antropología de México.

Escultor-ceramista zapoteco. Siguiendo su tradición artística, este escultor-ceramista zapoteco del pueblo de Coyotepec, Oaxaca, México, modela sus figuras y vasijas a mano en barro negro, las quema en horno abierto, después de haberlas bruñido en seco con un pedazo de cuero y con la mano. *Foto M. Cordley Rouillon.*

Supervivencia de la textilería precolombina. A pesar de la competencia de la industria moderna sobreviven en el Continente muchos de los tejidos y técnicas de la vieja industria textil. Tejedora de Horocondo, Perú, tejiendo en un viejo y muy eficiente telar de cintura.

Tejedor de Mitla, Oaxaca, México, tejiendo una tela para "enredo" (falda) indígena, de mucho renombre entre las mujeres zapotecas de los valles centrales del Estado de Oaxaca. *Foto Irmgard W. Johnson.*

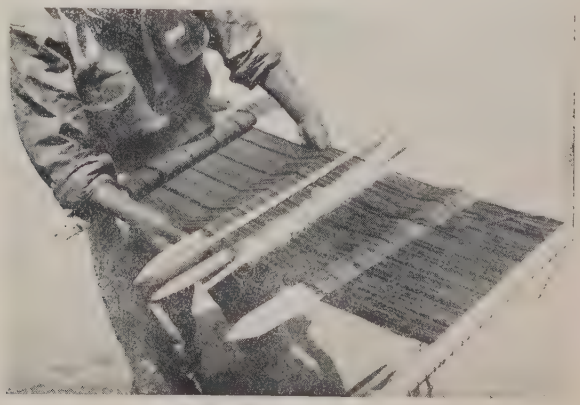

Tejedor de ponchos de Otavalo. Ecuador, centro textil indígena de gran importancia. El tejedor tradicional usa el telar de cintura, que tiene sus limitaciones, pero también grandes virtudes. *Foto I.I.I.*

Tejedoras guatemaltecas tejiendo tela brocada. La tejedora del centro lleva un huipil de gasa, tela de las más finas y delicadas, tejido en el mismo tipo de telar. *Foto I.I.I.*

Los diseños de las telas de las indígenas cunas de San Blas, Panamá, tienen mucha semejanza con la decoración de la cerámica precolombina centroamericana, especialmente de Coclé y Sitio Conde. *Foto I.I.I.*

Los cesteros Warao del Delta Amacuro, Venezuela, son expertos tejedores de fibras con las que hacen bellas canastas y cestería en formas y colorido extraordinarios. *Foto del archivo del autor.*

Arpista tzotzil del pueblo de San Juan Chamula, Chiapas, México, ejecutando una composición india llamada "Quin-Tajimoltic". *Foto del archivo del autor.*

Danzante indígena del baile chiapaneco llamado "los oarachicos", con máscara de tipo español tallada en el pueblo de Chiapa de Corzo, Chiapas, México. *Foto arch. del autor.*

Actualmente hay un renacimiento de la platería y orfebrería en diversos lugares del Continente. Taller de fabricación de joyas de plata y oro a mano de Taxco, Guerrero, México, ciudad minera que se ha converido en el centro platero y joyero más grande de América. *Foto arch. del autor.*

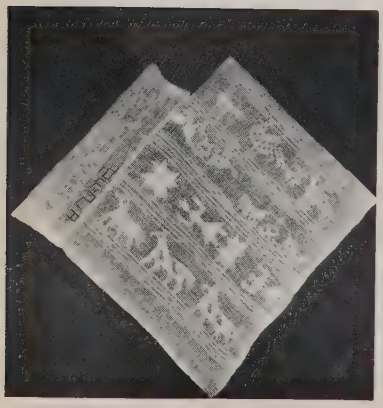

Cuatro mil años de técnica textil. Este es más o menos el tiempo que lleva de ser fafricada esta prenda indígena llamada "quichquemitl", o especie de blusa femenina. Actualmente la hacen los otomíes, nahuas y totonacos de la Sierra de Puebla, México. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Antiguo tejido mexicano. Mujer indígena zoque de Chiapas, México, con rebozo de algodón, tejido en telar nativo de cintura, teñido con añil por el procedimiento llamado "ikat", que obliga al tejedor a hacer miles de nudos, espaciados según el dibujo que se desea. El hilo así anudado puede entrar en el tinte sin que las partes anudadas se tiñan. *Foto Bernardo Reyes.*

Desde el siglo XVI es famosa la producción de objetos de cobre batido, del pueblo de Santa Clara del Cobre, Michoacán, México, cercano a las ricas minas de Inhuarán. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Con la hoja de la mazorca del maíz el indígena, desde épocas prehispánicas, hace ingeniosas esculturas. Figura de mulita cargada de dulces que se fabrica para la fiesta del Corpus Christi en México. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Asiento ceremonial para uso de los sacerdotes "peyoteros" huicholes de México, de vieja tradición indígena, cuya construcción y empleo se ha extendido por el Occidente de la República. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Equipal de madera con asiento de cuero, amarrado con correas de la misma piel, sin clavos, de uso corriente en México. Su antecedente es el equipal ceremonial de los huicholes. Hecho en Apatzingan, Michoacán, México. *Foto M.N.A.IP.M.*

Influencia del mueble español. Arcón del siglo XVII, con base y chapa originales. Ebanistería colonial de Puebla, México. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Influencia del mueble oriental. Arqueta de madera de alcanfor y cuero pintado, procedente de las Filipinas, que tuvo mucha aceptación durante la Colonia en México y otras partes del Continente. La decoración floral influyó en la pintura al "maque" sobre madera, especialmente la que se hizo durante algún tiempo en Pátzcuaro, Michoacán, México. *Foto M.N.A.I.P.M.*

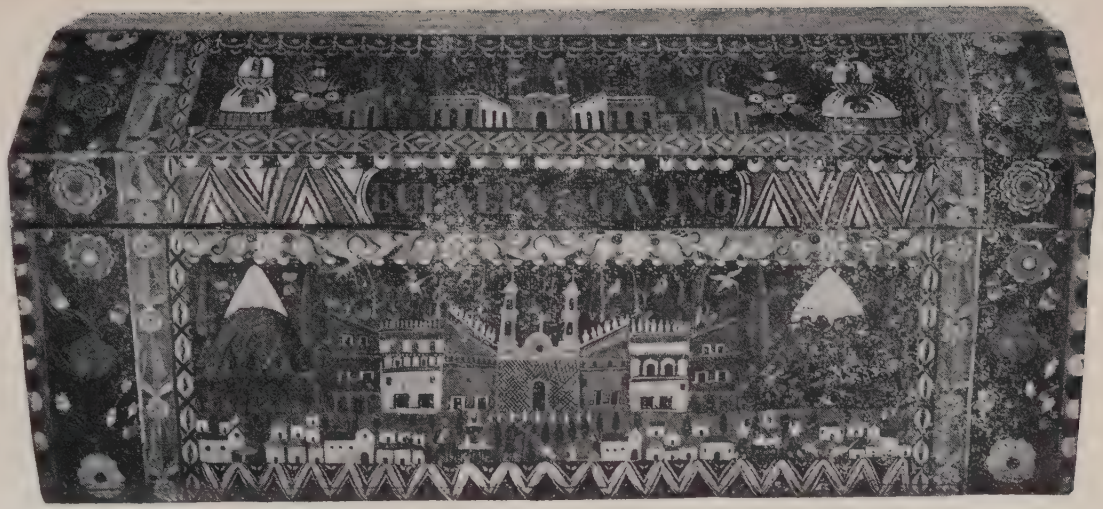

Arcon pintado al "maque" (laca), de Olinalá, Guerrero, México. El paisaje representa la Plaza de Armas del pueblo, con su iglesia, edificios principales, fuente, árboles, con el bosque y volcanes a los lados. El resto de la decoración es floral y de pájaros y animales varios. En este lugar, al igual que en muchos otros de México, Centro y Sudamérica se trabaja el pintado de jícaras, bateas y objetos de madera al "maque" con materiales y procedimientos indígenas, usando como aceite secante el "axe", producto de un gusano, y la chía, de cuya semilla se extrae el aceite. *Foto M.N.A.I.P.M.*

Influencia oriental. En la pintura al "maque" se ve con claridad la influencia de la laca de Koromandel, Corea, sobre la pintura al "maque" nativa y de antiguo origen en el Continente. Batea policromada con dorado. Pátzcuaro, Michoacán, México. *Foto col. M.N.H.*

Alhajero con retratos y pintura de personajes con trajes de la época, policromado con dorado. Pátzcuaro, Michoacán, México. *Foto Col. M.N.H.*

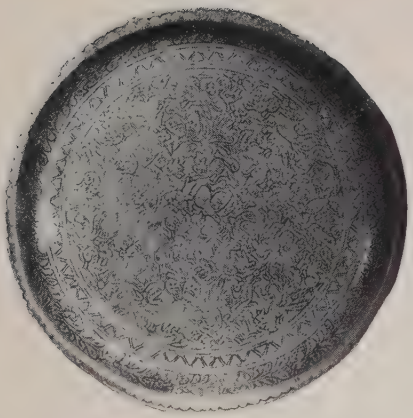

Batea o bandeja de Olinalá, pintada con la técnica precolombina del "recortado". Se aplican dos o más capas de pintura de diferente color al "maque"; una vez seca la última se recortan y levantan delicadamente las partes de color de cada capa que se desee remover para exponer el color de las capas inferiores. *Foto M.N.A. I.P.M.*

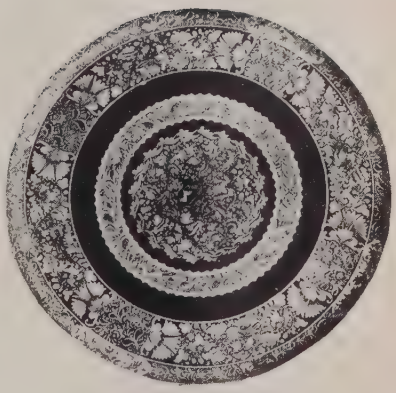

Gran "peribana" o batea pintada al "maque", según el estilo tradicional de Pátzcuaro, México, en el que más se nota la influencia asiática. Este ejemplar moderno tiene decoración policroma con oro. *Foto M.N.A.I.P.M.*

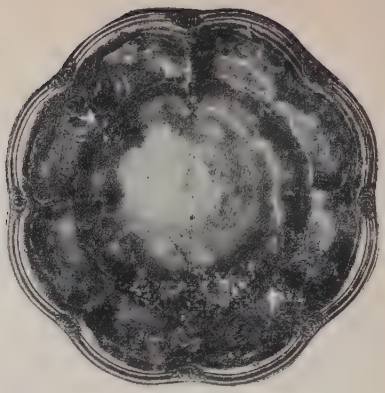

Platería mexicana. Bandeja de plata martillada y cincelada, siglo XVIII. *Foto Museo de Arte Religioso de la Ciudad de México.*

La platería mexicana moderna revive viejas técnicas de metalistería y lapidaria. Caja de plata y "metales casados", es decir, incrustados en la plata. El paisaje de pescadores está logrado de esta manera. Por fuera está acabada con mosaicos de concha y por dentro forrada con madera de "palo de rosa". Pieza hecha en Taxco, Guerrero, México. *Foto M.N.A.I.P.M.*

adquiera reconocimiento más allá de su región o país y pase a horizontes más elevados de apreciación.

Este fenómeno de revalorización universal del arte popular tiene por otra parte peligros muy graves, porque la demanda despierta la codicia del vendedor, especialmente del comerciante que no fabrica los objetos con sus manos y no puede tener ni la sensibilidad, ni el placer, ni la experiencia ni el orgullo de producirlos, y a quien sólo le puede interesar la mayor ganancia posible, aunque para ello sacrifique al artesano y a lo mejor de sus artesanías.

7. La campaña contra la artesanía manual emprendida por la industria mecanizada mal orientada y temerosa de que se le reduzcan sus mercados.

8. Los gobiernos que en muchos casos por sí mismos, y, en otros, mal aconsejados por sus técnicos o por los llamados "industriales progresistas" tratan de acabar con el traje regional, las industrias manuales y todo aquello que no dé apariencia de progreso o adelanto material. Los políticos desean ser recordados como gobernantes progresistas.

9. La fuerte propaganda que se hace a los productos mecanizados, que llega a todos los conglomerados humanos, a través de los diversos medios de comunicación.

10. El intermediario o el comerciante ignorante y codicioso quien ha prostituido el arte popular imponiéndole al artesano indefenso económicamente dibujos copiados al azar o por su propias ideas y caprichos. Este progresismo falso ambiciona acaparar grandes mercados sacrificando la calidad a costa del artesanado, y se apoya en la creencia de que quien compra estos artículos casi siempre desconoce el arte popular; no puede comparar lo genuino de buena artesanía con lo falso de mala calidad, y sólo le interesa que sea barato. En todo esto hay un engaño y mala fe porque el comprador, es decir el turista, confía en la experiencia y conocimientos del vendedor local.

En el caso de México podemos citar la manufactura de prendas de mujer: blusas, faldas, vestidos, chalinas, chalecos, pantalones y sacos de telas pintadas a mano, que el comerciante vende como "típicamente mexicanas", y que nunca han sido usadas por nuestra mujer urbana, rural o indígena. En la mayoría de los casos la tela es de mala calidad industrial, el dibujo falsamente mexicano y muchas veces estampado o bordado a máquina, con adornos de origen muy dudoso.

11. La indiferencia o la incomprensión oficial, que ignora el problema o lo tolera con mustia resignación, eludiendo definir su postura para no comprometerse o dar apariencia de retrógrado, y establecer una política definida, y congruente con la realidad.

12. La ignorancia que existe acerca del arte popular americano. No se han hecho estudios profundos bien documentados, ni estadísticas vitales, ni descripciones completas, lo cual paraliza o entorpece considerablemente cualquier programa de conservación, o de protección y fomento.

13. Al artesano productor de arte popular se le olvida en los tratados comerciales internacionales; se le ignora en las exposiciones artísticas; sus productos no se ven favorecidos por las tarifas protectoras, ni se le dan facilidades de crédito; se le desconoce frecuentemente en las ferias industriales internacionales, en fin, se le pospone en la política de planteamiento artístico nacional o internacional. Seguirá siendo el paria de América, aunque su arte dé renombre y orgullo mundial a su patria, le inyecte divisas extranjeras a la economía, atraiga al visitante extranjero, y sea una fuente de ingresos familiares que ayuden a aliviar la miseria de la población desvalida a la que pertenece.

14. Finalmente, el arte popular está mal entendido, en lo general, por los organismos internacionales. La ayuda técnica, la renovación o el cambio de equipo y herramientas sin estudios previos, sin consideración ni respeto a la realidad o a las tradiciones locales, ni a las expresiones de la sensibilidad del artesano, es más perjudicial que benéfica.

Acción interamericana

Frente a esta realidad, más desconsoladora que la descrita por el editorial del Instituto Indigenista Interamericano, se requiere una acción vigorosa, razonada, valiente, resuelta y continua.

Ello supone un ambiente propicio de interés nacional; trabajo técnico consciente y honrado; conocimiento amplio de la tradición cultural y artística del país, publicidad, apoyo y estímulos oficiales técnicos y económicos y comprensión sin reservas.

Algunos organismos nacionales desarrollan trabajos en el campo del arte popular con poco éxito, porque hay confusión e intereses en contradicción que desorientan, o crean actitudes falsas o dogmáticas, que impiden hacer juicios serenos y razonados, ajustados a realidades culturales, artísticas y económicas. Hay quienes tienen la creencia que para conservarlo hay que congelar el arte popular, lo que equivale a que se paralice mientras cambia el resto de la cultura. Los hay quienes se empeñan en que compita con el producto industrial, o que se venda más barato que éste; en fin, hay quienes propugnan por mecanizarlo "reorientarlo", "comercializarlo", "adaptarlo" a las "nuevas corrientes de la moda".

Reconocemos que el Estado puede albergar timidez para obrar en

un campo del arte por temor a equivocaciones. Pero esta postura sería injustificable porque debe ser patrono generoso del arte nacional, y está en su papel intervenir para proteger y fomentar cualquier actividad artística nacional.

Se nos ocurren algunas ideas cuya aplicación ya es norma común en muchas otras actividades industriales y económicas diarias de la vida de una nación, pero que no se han aplicado al arte popular.

Conservación, protección y fomento

El campo de acción panamericana en el arte popular es nuevo y sus posibilidades ilimitadas. La solidaridad continental de que tanto nos enorgullecemos debe actuar con diligencia y rapidez para hacer que se cumplan los acuerdos interamericanos; para coordinar los esfuerzos de todos los ya existentes; para coordinar la acción de países e instituciones; para complementar los programas nacionales e internacionales; establecer un contacto continuo entre gobiernos e instituciones con fines de información e intercambio de ideas y experiencias. Creemos que existen posibilidades de movilizar los recursos ya existentes nacionales, interamericanos e internacionales para realizar una acción conjunta, coordinada y fructífera de conservación y fomento para que este legado cultural americano produzca un renacimiento artístico, que sea a la vez fuente de mayores ingresos económicos para los artesanos.

El arte popular genuino tiene mercado nacional e internacional, y posibilidades de pagar su regeneración o encauzamiento por su fuerza propia y energía económica. Es decir, la conservación, la protección y el fomento del arte popular, sin detrimento de su valor artístico y tecnológico, es buena inversión, que pagará generosamente a cualquier país que se preocupe por hacerla.

Un programa interamericano

El primero y más importante paso es estudiarlo; recolectar todos los ejemplos de su producción pasada y actual; establecer bases estadísticas para llevar un registro de sus movimientos vitales y analizar sus valores artísticos y los procesos de cambio que operan, para diferenciar entre evolución y degeneración.

Al antropólogo o al etnólogo competen los estudios de organización y funcionamiento de los talleres familiares, del uso de las materias primas, las técnicas de producción; herramientas, equipos, y todo lo concerniente a la vida de cada industria dentro de la comunidad.

El economista puede darle al arte popular las bases técnicas para los censos de producción y de comercio, y, a la vez, hacer los estudios económicos para darle tratamientos adecuados a cada artesanía. Sin duda encontrará sorpresas agradables, entre las cuales tendrá la oportunidad de asomarse al mundo de una economía medieval funcionando dinámicamente dentro de la economía moderna.

El investigador del arte descubrirá y explorará formas, estilos, decoraciones, corrientes artísticas y valores casi desconocidos; paralelismos, influencias, fenómenos de interculturación y aculturación artística, en fin, tendrá frente a sí un campo amplio e inexplorado: conocerá nuevas perspectivas, motivaciones diversas, intensidades y sublimaciones del color, forma, volumen y movimiento, que no encuentra en otras expresiones del arte universal.

En un Proyecto de programa panamericano para la conservación, defensa y fomento de las artes populares de América no deben faltar ciertas investigaciones que son fundamentales. Se necesita estudiar uniformemente en cada país americano la tecnología, la economía y el contenido artístico. Esto se logra mediante las siguientes investigaciones:

1) Recolección de todos los productos de las artes populares actuales y antiguas de cada país.

2) Estudios de sus actuales técnicas de producción y problemas.

3) Estudios económicos: censos de producción y de comercio: inversiones, créditos, costos de producción, comercio, mercados, etc. Condiciones de vida y de trabajo del artesano, sus ingresos y los de su familia.

4) Estudios sobre su contenido artístico: formas, decoración, paralelismos, diseños indígenas, coloniales, cambios, fenómenos de interculturación y aculturación, influencias, cambios estilísticos, correlaciones con el arte antiguo.

5) Estudios sobre fomento, mercados nuevos, capacidad nacional de producción, manejo comercial adecuado, publicidad.

6) Estudio sobre la legislación protectora actual, y formas para mejorarla y ampliarla hasta satisfacer las necesidades de conservación y fomento nacional e interamericano.

7) Estudio para establecer concursos, premios, estímulos diversos, reuniones técnicas y profesionales, exposiciones y publicaciones populares de índole nacional e interamericana.

8) Estudio para el establecimiento de un fondo monetario interamericano para fomento del arte popular, por medio de créditos; estudios para impartir enseñanza artesana donde se necesite; para propaganda coordinada, adquisición de materias primas o de equipos y

herramientas; créditos para ventas de exportación y otros aspectos del arte popular en los que se necesita contar con fondos iniciales, inversiones o créditos recuperables.

9) Facilidades aduanales para el movimiento internacional, tarifas protectivas o convenios comerciales para estimular su venta.

10) Establecimiento de museos nacionales y regionales de arte popular en cada país para el artesanado, y para la educación y recreo del público.

11) Establecimiento de mercados o plazas para que el artesano pueda vender directamente al público sin intervención del mediero o del comerciante.

12) Formación de colecciones de arte popular americano, con lo más selecto de las artesanías vivientes de cada país, para exposiciones ambulantes internacionales, ampliándolas paulatinamente para servir también a las necesidades de enseñanza.

Consideraciones finales

Una obra de arte no está hecha de determinada materia o de determinada forma. Más bien es el producto sobresaliente y bello de la imaginación, hecho con una habilidad superlativa, sea un poema, una vasija o una pintura.

El arte es un instrumento fundamental en el desarrollo de la conciencia humana; es uno de los medios para conocer la naturaleza y los fenómenos que la rodean; es una cristalización de las formas que son significativas y simbólicas en la vida del hombre; es una vitalidad límpida de la cultura; una energía de los sentidos que convierte perpetuamente la materia inerme en imágenes radiantes de vida. El arte popular es espontánea generación cultural, que revela sin artificios el alma y la conciencia del pueblo americano, es la herencia infinita que nos han legado nuestras viejas culturas, y que nos eleva a un mundo superior de belleza.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, Luis Alberto, *El arte de los indios colombianos (ensayo crítico e histórico)*, Escuelas Gráficas Salesianas, Bogotá, 1935.

Angulo Iñiguez, Diego y Dorta, Enrique M., *Historia del Arte Hispanoamericano*, vol. I, Barcelona y Buenos Aires, 1945.

Atl, Dr., *Las Artes Populares en México*, 2 vols., Publicaciones de la Secretaría de Industria y Comercio, México, 1922.

Barber, Edwin A., *The Emily Johnston de Forest Collection of Mexican Majolica*, The Metropolitan Museum of Art, New York, 1922.

Barrio Lorenzot, Juan Francisco del, *El Trabajo en México durante la Época Colonial. Ordenanzas de Gremios de Nueva España*, México, 1920.

Beals, Ralph, *The comparative ethnology of Northern Mexico before 1750*, University of California Press, Berkeley, Calif., 1932.

Bello, José Luis y Ariza, Gustavo, *Pinturas poblanas (siglos xvii-xix)*, México, 1943.

Berenson, Bernard, *Aesthetics and History*, New York, 1954.

Boas, Franz, *Primitive Art*, Dover Publications Inc., New York, 1955.

Borghelli de Parkinson, Clara, *Manual de telares a mano*, Buenos Aires, 1931.

Boyd, E., *New Mexico tin work*, School of American Research, Leaflet 2, Santa Fe, 1953.

Bradshaw B., Frances, *Retreat from likeness in the theory of painting*, Columbia University Press, New York, 1949.

Bru, Charles-Pierre, *Esthétique de l'abstraction: Essai sur le probléme actuel de la peinture*, Presses Universitaires de France, París, 1955.

Butcher, S. H., *Aristotle's Theory of Poetry and Fine Art*, London, 1895.

Cámara, Fernando, *Chacaltianguis, comunidad rural en la ribera del Papaloapan*, 2 vols., Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1952.

Carrillo Gariel, Abelardo, *Imaginería popular novoespañola*, México, 1950.

Carrión Cachot, Rebeca, "La indumentaria de la antigua cultura de Paracas", en Rev. *Wiracocha*, Lima, 1931.

Casas, Fr. Bartolomé de las, *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales*, México, 1957.

Cassirer, Ernst, *An essay on man*, New York, 1956.

Caso, Alfonso, "Bibliografía de las artes populares plásticas de México", en *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, Vol. I, N° 2, México, 1950.

——, "L'art populaire Mexicain", en *Nouvelles du Mexique*, N° 15, pp. 1-6, París, 1958.

Catálogo *de la Exposición de Arte Mexicano*, MS. de la Exposición enviada por México a Pageant of Progress and Industrial Exposition, California, 1922.

Ceballos Novelo, Roque J., "Antecedentes sobre el arte y la manufactura indígenas", en *América Indígena*, Vol. V, N° 1, pp. 57-65, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1945.

Cervantes Enrique A., *Loza blanca y azulejos de Puebla*, 2 vols., México, 1930.

——. *Nómina de loceros poblanos durante el período virreinal*, México, 1933.

Codex Mendoza, The Mexican Manuscript known as the Collection of Mendoza and preserved in the Bodleian Library, Oxford. Edited and Translated by James Cooper Clark. Waterlow & Sons, London, 1938.

Collingwood, R. G., *The Principles of Art*, Oxford, 1938.

Crawford, M. D. C., *Peruvian Textiles and Peruvian Fabrics*, Anthrop. Papers AMNH, 1916.

Cruz, Martín de la, *The Badianus Manuscript (1552) (Codex Barberini Latin 241)*, edited by Emily Walcott Emmart, Baltimore, 1940.

Chevalier, François, *La formation des grands domaines au Mexique*, París, 1952.

D'Harnoncourt, René, "Exposición de Artes Mexicanas", en *Boletín de la Unión Panamericana*, Vol. 65, N° 12, enero-febrero de 1931, pp. 35-46.

Fabila, Alfonso, *Las tribus yaquis de Sonora*, Departamento de Asuntos Indígenas, México, 1940.

——, *Sierra Norte de Puebla*, México, 1949.

Fernández, Justino, *Coatlicue, estética del arte indígena antiguo*, Prólogo, de Samuel Ramos, Centro de Estudios Filosóficos, U.N.A.M., México, 1954.

Fernández Ledezma, Enrique, *La gracia de los retratos antiguos*. México, 1950.

Fletcher Little, Nina, *The Abby Aldrich Rockefeller Folk Art Collection*, Boston, 1957.

Flint, Sara C., *Peruvian Textiles*, Museum of Fine Arts Bull., Boston, 1916.

Forster, E. M., "Art for Art's sake", en *Two cheers for Domocracy*, New York. 1951.

Foster, George M., "Contemporary Pottery Techniques in Southern and Central Mexico", en *Middle American Research Institute. Publication 22*, pp. 1-48, New Orleans, 1955.

Gamio, Manuel, *Forjando Patria* (pro-nacionalismo), Librería de Porrúa, México. 1916.

——, *Consideraciones sobre el problema indígena*, Ediciones Especiales del Instituto Indigenista Interamericano, México, 1948.

García Granados, Rafael, "Reminiscencias idolátricas en monumentos coloniales", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. II, Nº 5, pp. 54-56, U.N.A.M., México, 1940.

García Maroto, Gabriel, *Arquitectura Popular de México*, Instituto Nacional de Bellas Artes, México, 1952.

Gómez de Orozco, Federico, "El Mercado de Perros", en *Ethnos*, I (6-7): 52, México, 1920.

Grove Richard, *Mexican popular arts today*, The Taylor Museum of the Colorado Springs Fine Arts Center, Colorado Springs, 1954.

Guide *to the Art of Latin America (A)*, edited by Robert C. Smith and Elizabeth Wilder. The Library of Congress, Latin American Series Nº 21, Washington, 1948.

Hauser, Harold, *The Social History of Art*, 2 vols., New York, 1957.

Joseph, H. Claude "Los tejidos araucanos" en *Revista Universitaria de Chile*, Chile, 1931.

Kelemen, Pál, *Medieval American Art*, New York, 1943.

Kelly, Isabel and Palerm, Ángel, *The Tajin Totonac*, Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology Publication 13, Washington, 1950.

Kiddle, Lawrence B., "The Spanish word *Jícara*", en *Philological and Documentary Studies*, Vol. I, Nº 4, New Orleans 1944.

Kubler, George, *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, New Haven, 1948.

Landa, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. A translation, Edited with notes by Alfred M. Tozzer. Papers of the Peabody Museum of American Archaelogy and Ethnology, Harvard University, Vol. XVIII, Cambridge, Mass., 1941.

León-Portilla, Miguel, "Una Concepción Náhuatl del Arte", en Rev. *Universidad de México*, Vol. XII, Nº 9, pp. 1-2, 10-12, México, mayo de 1958.

Lewis, C. S., *De Descriptione Temporum*, Cambridge University Press, London, 1954.

Linné, S., *El Valle y la Ciudad de México en 1550*, Staten Etnografiska Museum New Series, Publication Nº 9, Stockholm, Sweden, 1948.

Lowe, S. K. and Ries, Maurice, "Experiments with rubber in Mexico", en *Philological and Documentary Studies*, Vol. I, Nº 3, New Orleans, 1944.

Maritain, J., "Sign and Symbol", en *Journal of the Warburg Institute*, Vol. I, 1937.

Means, Philip-Ainsworth, *A Survey of Ancient Peruvian Art*, Yale University Press, 1917.

——, *The origin of tapestry technique in Prehispanic Peru*, Metropolitan Museum Studies, 1930.

Mendoza, Vicente T., *Panorama de la música tradicional de México*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Imprenta Universitaria, México, 1956.

Mera, H. P. "Style Trends of Pueblo Pottery, etc.", en *Memoirs of the Laboratory of Anthropology*, Vol. III, Santa Fe, N.M., 1939.

——, *Pueblo Indian Embroidery*, Laboratory of Anthropology, Santa Fe, N.M., 1943.

Montenegro, Roberto, *Museo de Artes Populares*, México, 1948.

Morey, C. R., *Christian Art*, New York, 1935.

Neumeyer, Alfred, "The Indian contribution to architectural decoration in Spanish Colonial America", en *Art Bulletin*, Vol. XXX, pp. 104-121, 1948.

Núñez y Ortega, Ángel, *Apuntes históricos sobre el cultivo de la seda*, Bruselas, 1883.

O'Neale, Lila M., *Textiles of Highland Guatemala*, Carnegie Institution of Washington Publication 567, Washington D.C., 1945.

——, "Early Textiles from Chiapas, Mexico", en *Middle American Research Records*, Vol. I, pp. 1-16, New Orelans, 1951.

—— and Kroeber, A. L., *Textile Periods in Ancient Peru*, University of California Publications in American Archaeology, California, 1930.

Onelli, Clemente, *Alfombras, tapices y tejidos criollos*, Buenos Aires, 1916.

——, *Cartilla de la tejedora a mano*, Buenos Aires, 1921.

Ortiz, Fernando, *Los instrumentos de la música afrocubana*, Habana, 1952.

Panofsky, Erwin, *Meaning in the Visual Arts*, New York, 1955.

Parsons, Elsie Clews, *Mitla, town of the souls*, The University of Chicago Press, Chicago, 1936.

Randall Jr., Richard H.. "Lusterware of Spain", en *Bulletin of the Metropolitan Museum of Art*, Vol. XV, Nº 10, June, 1957.

Read, Herbert, *Icon and Idea*, Harvard University Press, Cambridge, 1955.

Rendón, Silvia, "Modern Pottery from Riotenco, San Lorenzo, Cuauhtitlán", en *Middle American Research Records*, Vol. I, pp. 1-16, New Orleans, 1951.

Reports *and Documents concerning the activities of the Indian Arts and Crafts Board*. Department of the Interior, Indian Arts and Crafts Board, Washington, 1943.

Ritzenthaler, Robert E. and Paterson, Frederick A., *The Mexican Kickapoo Indians*, Milwaukee Public Museum, Publications in Anthropology 2, 1956.

Rojas, Ricardo, *Silabario de la decoración americana*, Buenos Aires, 1953.

Romero de Terreros, Manuel, *Las artes industriales en la Nueva España*, México, 1923.

——, *Grabados y grabadores de la Nueva España*, México, 1948.

Rubín de la Borbolla, Daniel F., *Obras maestras del arte indígena de México*, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1947.

——, *Arte popular mexicano*, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1950.

——, "La situación de las artes populares en Ecuador", en *América Indígena*, Vol. XV, Nº 1, pp. 69-76, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1955.

——, "All in clay", en *Craft Horizons*, Vol. XV, Nº 4, July-August, 1955.

——, "Art populaire mexicaine" en *Nouvelles du Mexique*, Nº 5, avril-mai-jouin, París, 1956.

——, "Observaciones sobre el arte popular mexicano", en *Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio*, U.N.A.M., Sociedad Mexicana de Antropología, Dirección General de Publicaciones, pp. 447-452, México, D. F., 1956.

——, "A new kind of Museum. Clearing House for Western Museums", en *Newsletter* 214, December, 1957.

——, "Renaissance of Mexican Popular Arts", en *Mexico This Month*, July, México, 1958.

——, "Alfarería", en *Acción Indigenista*, Nº 61, Instituto Nacional Indigenista, México, julio de 1958.

Sahagún, Fray Bernardino de, *Historia General de las Casas de Nueva España*. Numeración, anotaciones y apéndices de Ángel Mª Garibay K., 4 vols., Editorial Porrúa, México, 1956.

Salinas, Raúl, "Manual Arts in Ecuador", en *América Indígena*, Vol. XIV, Nº 4, pp. 315-326, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1954.

Sánchez Corbacho, Antonio, *La cerámica andaluza. Azulejos sevillanos del siglo vxi*, Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1948.

——, *La cerámica andaluza. Azulejos sevillanos del siglo xvi, en Cuenca. Casa de Pilatos*, Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1953.

Sodi de Pallares, Mª Elena, *Historia del traje religioso en México*, México, 1950.

Stafford, Cora E., *Paracas Embroideries. A study of repeated patterns*, New York, 1941.

Stanislawski, Dan, *The anatomy of eleven towns in Michoacan*. The University of Texas, Institute of Latin-American Studies, Latin American Studies X, Austin, 1950.

Steele Boggs, Ralph, *Bibliografía completa, clasificada y comentada, de los artículos de Mexican Folkways (MF), con índice*, s.i., México, 1945.

Sustaita, Francisco, *El rebozo de Santa María*. Monografías Potosinas, San Luis Potosí, 1932.

Taylor, Francis H., "The Archaic Smile. The relation of art and the dignity of man", en *Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences*, Vol. 86, number 4.

Taullard, Alfredo, *Tejidos y ponchos indígenas de Sudamérica*, Buenos Aires, 1949.

——, "Tejidos autóctonos argentinos", en *Revista Geográfica Americana*, Nº 229, pp. 25-31, Buenos Aires, enero de 1955.

Thompson, Raymond, "Yucatecan Maya Pottery Making", en *Memoirs of the Society for American Archaeology*, 1958.

Thurnwald, Richard, "Staat und Wirtschft im Alten Aegypten", *Zeitschrift für Sozialwissenchaft*, IV, p. 789, 1901.

Toor, Frances, *Three Worlds from Peru*, New York, 1949.

Toussaint, Manuel, *La pintura en México durante el siglo xvi*, México, 1936.

——, *Arte Mudejar en América*, México, 1946.

Vaillant, George C., *Indian Arts in North America*, Harper & Brothers Publs., New York, 1939.

——, *The Aztecs of Mexico*, Penguin Books, London, 1939.

Valcarcel, Luis Eduardo, *Cuadernos de Arte Antiguo del Perú. Valles de la costa setentrional*, Impr. del Museo Nacional, Lima, 1935.

—— y Verger, Pierre, *Indians of Peru*, New York, 1950.

Valle, Rafael Heliodoro, "The Ceramics of Puebla de los Angeles", en *Boletín de la Unión Panamericana*, Vol. LXI, Nº 6, pp. 591-593, junio de 1927.

Vela, David, "El fundador de la industria de la grana", en *El Imparcial*, Guatemala, 23 de noviembre de 1934.

Wauchope, Robert, "Notes on the age of the cieneguilla Cave. Textiles from Chiapas", en *Middle American Research Records*, Vol. I, pp. 1-16, New Orleans, 1951.

West, Robert C., *Cultural Geography of the Modern Tarascan Area*, Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, Publication N° 7, Washington, 1948.

Wilder Weismann, Elizabeth, *Mexico in Sculpture, 1521-1821*, Harvard University Press, Cambridge, 1950.

Wilder, Mitchell A. and Breitenbach, Edgar, *Santos. The religious folk art of New Mexico*, The Taylor Museum of Colorado Springs Fine Arts Center, Colorado Springs, 1943.

Zavala, Silvio y Castelo, María (recops.), *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, 8 vols., Fondo de Cultura Económica, México, 1939-1945.

PANORAMA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO

por Miguel León-Portilla

Summary

Some time ago the *Interamerican Indian Institute* began the preparation of a "General Guide to the Indian Population of America". This Guide attempts to present information in synthesis concerning the numbers, geographic distribution and acculturation of the Indians in the various American countries, as well as information on the various Indianist organizations that work among them.

As an advance on the Guide, the information concerning the Indians of Chile and the United States of America has been published in this same magazine (see *América Indígena*, Vol. XVII, N° 3, pp. 247-259 and Vol. XVIII, N° 2, pp. 99-118). This number includes the section referring to Mexico, prepared by Dr. Miguel León-Portilla, Subdirector of the *Interamerican Indian Institute.*

The Indian population, distributed in five great statistical and geographical zones of the Mexican Republic (North, Northern Pacific, Central, Southern Pacific and Gulf), is analyzed with regard to the situation of each group within each zone. The author examines the situation and living conditions of these Indian groups, placing them in three fundamental categories: *a)* Groups of *spontaneous acculturation*, principally those who live in close contact with the great population centers; *b)* Groups of *induced or planned acculturation* which include those whose cultural and economic evolution has been scientifically planned with a view toward bringing about their active participation in national life; *c)* Groups of *limited acculturation*, including those which in one form or another have remained isolated, with an acculturation process carried out only in a very limited form.

It is interesting to see the unequal geographic distribution of the Indian population in the Mexican Republic: while in the North and Northern Pacific zones those who speak Indian tongues total approximately 153,000 individuals, in the Central Zone there are close to 800,000, and in the zones of the Southern Pacific and the Gulf, taken together, there are more than 1.500,000 persons who speak native languages. On the other hand, it should not be forgotten, as is repeated constantly in this work, that in addition to these figures, which refer only to those who still speak Indian languages and dialects, there exist many other individuals who, because they preserve a high proportion of pre-Columbian cultural traits, deserve the classification of Indians and for this reason require the attention of Indianist organizations.

At the end of this article there is a series of up to date bibliographical references concerning the principal Indianist bibliographies, works on ethnography and demography of the Mexican Indian population, linguistics, legal problems, as well as the activities of the various national and private organizations working to help the Mexican Indians.

Introducción

Desde hace ya algún tiempo el *Instituto Indigenista Interamericano* inició la preparación de una "Guía General de la Población Indígena de América". En dicha Guía se pretende ofrecer de manera sintética datos acerca del número, distribución geográfica y estado de aculturación de los indígenas de los diversos países americanos, así como acerca de los organismos indigenistas que trabajan entre ellos.

En forma de anticipo se han publicado en esta misma revista los datos referentes a los indígenas de Chile y de los Estados Unidos de Norteamérica.[1] Ofrecemos ahora, siguiendo el mismo plan adoptado en esos trabajos, este cuadro o visión panorámica acerca de la población indígena de México, confiando en que, a pesar de sus obvias deficiencias y limitaciones, sea de alguna utilidad.

El autor agradece al Prof. Julio de la Fuente sus valiosas sugerencias, al preparar el presente trabajo.

1. *Población total del País.*

a) 25.791,017 (censo nacional de 1950).

b) 31.426,190 (cálculo para 1957, según informe proporcionado por la Dirección General de Estadística de México).

2. *Población indígena*

a) De acuerdo con el censo de 1950, que tomó en cuenta únicamente el factor lingüístico, existían en ese año 1.650,900 indígenas bilingües, así como 795,069 indígenas monolingües, lo que da un total de hablantes de lenguas indígenas de 2.445,969.[2]

b) Tomando en cuenta el incremento general de la población, puede afirmarse que en la actualidad dicho número de hablantes indígenas se acerca a los tres millones.

---

[1] Lipschutz, Alejandro y León-Portilla Miguel, "The Indian Problem in Chile", en *América Indígena*, Vol. XVII, Nº 3, pp. 247-259, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957.

McNickle, D'Arcy, "The Indians of the United States", en *América Indígena*, Vol. XVIII, Nº 2, pp. 99-118, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1958.

[2] Una comparación de los datos del Censo de 1950 con los del Censo anterior de 1940, en lo que se refiere a la población indígena de México, así como otros aspectos acerca del desarrollo demográfico del sector indígena, pueden verse en "Indígenas de México, algunas consideraciones demográficas" ,por Anselmo Marino Flores, en *América Indígena*, Vol. XVI, Nº 1, pp. 41-48, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1956.

c) Siguiendo el criterio adoptado por los Drs. Manuel Gamio, Alfonso Caso y otros, que señalan las supervivencias de cultura precolombina como factor fundamental que permite distinguir a la población indígena, puede afirmarse que hay actualmente en la República Mexicana varios millones más de individuos con elevado porcentaje de rasgos de cultura material e intelectual de origen prehispánico.[3] Como no se han practicado censos que tomaran en cuenta en proporción suficiente los rasgos o supervivencias de origen precolombino, cualquier cifra que se diera no podría ser más que una mera aproximación. Lo que sí puede afirmarse con certeza es que viven en la República numerosas personas que, sin hablar ya lengua indígena alguna, muestran en su forma de vida no pocas supervivencias netamente indígenas, como, por ejemplo, la alimentación a base de maíz, chile y frijoles, el uso de la *coa* en la siembra, el dormir en esteras o *petates*, etc.

Para hacer resaltar las limitaciones del criterio lingüístico, al clasificar a la población indígena de México, si se prescinde de otras supervivencias precolombinas, ofrecemos a continuación un cuadro comparativo en el que se indican, al lado del número de hablantes indígenas de cada estado, las cifras que muestran tres rasgos proporcionados por el Censo Nacional de 1950 que ayudan a determinar de algún modo la presencia de supervivencias culturales indígenas en la población mexicana. Se trata del número de personas que, en vez de zapatos, usan huaraches o sandalias, el de las que simplemente andan descalzas, así como el de aquellos que no consumiendo pan de trigo, basan su alimentación en el maíz. La consignación de este último dato, no significa que el maíz sea un cereal inferior al trigo en sus potencialidades alimenticias. Se transcribe únicamente porque muestra un rasgo de origen prehispánico, como es el de una dieta en la que el maíz, junto con los frijoles y el chile, juegan un papel fundamental.

---

[3] Véase: Gamio Manuel, "La identificación del indio", en *América Indígena*, Vol. VI, N° 2, pp. 99-103, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1946.

Caso Alfonso, "Definición del indio y lo indio" en *América Indígena*, Vol. VIII, N° 4, pp. 239-247, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1948.

En relación asimismo con el problema de la identificación del indio véanse también:

Lewis, Óscar y Maes, Ernest E., "Base para una nueva definición práctica del indio", en *América Indígena*, Vol. V, N° 4, pp. 107-118, Instituto Indigenista Interamericano, México 1945.

Fuente, Julio de la, "Definición, pase y desaparición del indio en México", en *América Indígena*, Vol. VII, N° 1, pp. 63-69, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1947.

No obstante lo deficiente de estos tan limitados índices que muestran supervivencias prehispánicas, las diferencias que manifiestan con respecto al número de hablantes indígenas en cada entidad y en el total de la República, son sumamente expresivas. Es de desearse que alguna vez se tomen en cuenta, en futuros censos, un mayor número de características culturales, como las propuestas por el Dr. Manuel Gamio, Nathan L. Whetten, y por algunos otros.[4]

En el cuadro que a continuación se ofrece, se sigue la división de la República Mexicana en zonas geográfico-estadísticas propuesta por el mencionado Whetten. Más abajo se estudiará con algún detalle cada una de dichas zonas, indicándose principalmente el número de hablantes indígenas, monolingües y bilingües de cada entidad, así como las lenguas que se hablan en ella. En relación con dichos grupos de hablantes indígenas, se mencionará también cuáles son los principales organismos indigenistas que trabajan entre ellos. Nuestra consciente limitación en el estudio del proceso de aculturación, restringiéndolo principalmente a los hablantes indígenas, se debe a la carencia de cifras e información precisa acerca de esos otros sectores demográficos que sin hablar ya idiomas indígenas, conservan en elevada proporción rasgos culturales de origen precolombino. Por este motivo, incluiremos al menos este cuadro que señala de manera elocuente que, además de los hablantes indígenas, hay otros varios millones de mexicanos que conservan supervivencias prehispánicas tan manifiestas como las de una dieta a base de maíz, y el uso de huaraches en vez de zapatos.

La confrontación del número de hablantes de idiomas indígenas 2.445,969 y el de quienes se alimentan con una dieta a base de maíz, 11.482,612, así como con la cifra que muestra la suma de quienes usan huaraches o andan descalzos, 11.408,333, deja ver claramente que desde un punto de vista cultural la población indígena de México que conserva éstas y otras supervivencias precolombinas es alrededor de cuatro veces mayor que el número de hablantes monolingües y bilingües.

A grandes rasgos se describirá más abajo la situación de los principales indígenas de México, en especial de los hablantes de idiomas

---

[4] Véase: Gamio Manuel, "Las Características Culturales y los Censos Indígenas" y "Calificación de Características Culturales de los grupos Indígenas" en *Consideraciones sobre el Problema Indígena*, pp. 9-23, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1948.

Whetten, Nathan L., *Rural Mexico*, The University of Chicago Press, Chicago, Ills., 1948. Especialmente véase el Cap. XV "Indianism in Relation to Standards of Living", pp. 355-371.

Tax, Sol and Others, *Heritage of Conquest*, The Etnology of Middle America, Glencoe, Ills., 1952. Véase en especial "Notes on Acculturation" by Ralph Beals, pp. 225-232 y "The Sixteenth Century and the Twentieth", pp. 262-281.

CUADRO COMPARATIVO

PERSISTENCIA DE ALGUNOS RASGOS CULTURALES PRECOLOMBINOS (CENSO DE 1950)

Entidad	*Población total*	*Hablantes indígenas*	*Usan huaraches o sandalias*	*Andan descalzos*	*Alimentación a base de maíz*
Zona Norte					
Coahuila	720,619	500	57,781	17,140	177,622
Chihuahua	846,414	22,448	86,823	34,858	293,413
Durango	629,874	2,592	173,273	20,955	377,852
Nuevo León	740,191		75,692	32,154	190,937
San Luis Potosí	856,066	89,096	323,056	115,456	576,638
Tamaulipas	718,167		66,090	24,307	207,981
Zacatecas	665,524		262,381	19,276	494,295
Zona del Pacífico Norte					
Baja California Norte	226,965	354	866	988	15,084
Baja California Sur	60,864		7,437	5,960	16,317
Nayarit	290,124	3,886	150,327	7,816	101,274
Sinaloa	635,681	8,940	232,463	39,185	284,852
Sonora	510,607	25,058	38,451	14,217	68,002
Zona Central					
Aguascalientes .	188,075		42,774	10,844	104,362
Distrito Federal	3.050,442	18,812	46,596	90,767	185,995
Guanajuato	1.328,712	4,650	514,700	87,603	909,835
Hidalgo	850,394	179,629	291,136	294,811	517,666
Jalisco	1.746,777	5,303	740,431	53,192	927,297
México	1.392,623	183,051	397,168	482,897	825,570
Michoacán	1.422,717	51,273	510,249	137,923	765,547
Morelos	272,842	11,764	80,363	41,427	57,078
Puebla	1.625,830	297,490	493,548	622,069	934,443
Querétaro	286,238	13,257	178,882	21,661	199,393
Tlaxcala	284,551	22,213	41,864	142,300	192,317
Zona del Pacífico Sur					
Colima	112,321		64,133	2,422	35,334
Chiapas	907,026	198,087	150,487	568,058	515,434
Guerrero	919,386	124,693	416,384	305,917	579,334
Oaxaca	1.421,313	583,853	618,694	619,793	778,140
Zona del Golfo					
Campeche	122,098	32,816	23,794	22,493	16,831
Tabasco	362,716	24,486	49,556	209,702	195,205
Quintana Roo .	26,967	9,599	4,582	3,791	10,507
Veracruz	2.040,231	252,739	336,830	696,674	793,177
Yucatán	516,899	279,380	163,260	21,606	134,880
TOTALES:	25.779,254	2.445,969	6.640,071	4.768,262	11.482,612

nativos que, como se ha dicho, son los más fácilmente identificables. Atendiendo a sus diversos grados de aculturación parece posible distribuirlos en tres categorías principales: *a)* los grupos de aculturación que llamaremos "espontánea", en particular los que viven en estrecho contacto con los grandes centros de población *b)* los grupos cuya aculturación se ha planeado integralmente y se está verificando, aprovechándose el concurso de las varias ciencias sociales y *c)* los grupos en los que el proceso de aculturación es muy limitado, bien sea por su aislamiento geográfico o por otras razones.[5]

En función de estas categorías y atendiendo simultáneamente a su distribución, según las zonas geográfico-estadísticas comúnmente aceptadas, se mencionan en seguida los principales grupos indígenas del país.

3. Distribución geográfica de los principales grupos indígenas

a) *Zona Norte de la República Mexicana:* Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas. La población indígena de la Zona Norte, es relativamente poco numerosa comparada con los grupos del Centro y Sur de la República Mexicana. Para su identificación el criterio lingüístico resulta bastante satisfactorio, debido a que, fuera de los núcleos que hablan lenguas indígenas, el resto de la población del Norte, étnicamente mestiza y de origen europeo, constituye un ejemplo de lo que podría llamarse cultura mestiza mexicana.

A continuación se ofrece un cuadro sinóptico, sobre la base del censo de 1950, en el que se indica, al lado de la correspondiente entidad federativa, el número de indígenas monolingües, el de los bilingües, así como los idiomas aborígenes hablados en cada Estado.

Respecto al estado de aculturación de los 115,000 indígenas aproximadamente, entre monolingües y bilingües, que viven en la Zona Norte de la República, puede decirse que casi todos ellos forman parte de grupos que durante la colonia recibieron el influjo de los misioneros, principalmente jesuítas y franciscanos. Sin embargo, ese primer intento de lo que hoy podría llamarse técnicamente *aculturación religiosa*, quedó interrumpido bruscamente con la expulsión de los jesuítas en 1767 por orden del rey Carlos III, así como por la secularización de varias otras misiones durante el mismo período colonial.

---

[5] Para un análisis más amplio de estas categorías acerca de los diferentes grados y procesos de aculturación, véase "Ethnic and Cultural Pluralism in the Mexican Republic" by Miguel Leon-Portilla, en *Pluralisme ethnique et culturel dans les Societés intertropicales.* Compte rendu de la XXXe. Session tenue à Lisbonne, Avril 1957. Institut International des Civilizations Différents, Bruxelles, 1957 pp. 466-479.

Aplicando a dichos grupos, tal como se encuentran en la actualidad, las categorías enunciadas anteriormente, pueden tenerse como *grupo de considerable aculturación espontánea* algunos pocos indígenas huastecos y nahuas que se encuentran en las cercanías de algunos centros urbanos del Estado de San Luis Potosí, como por ejemplo C. Valles y la misma capital del Estado. A dichas poblaciones acuden también frecuentemente a trabajar en calidad de criados, lográndose así insensiblemente su relativa aculturación.

HABLANTES INDÍGENAS DE LA ZONA NORTE DE LA REPÚBLICA

Entidad	*Indígenas monolingües*	*Indígenas bilingües*	*Lenguas habladas*
Coahuila	141	359	Kikapú.
Chihuahua	9,707	12,741	Tarahumara y Tepehuano.
Durango	422	2,170	Tepehuano y Tarahumara.
Nuevo León [a]			
San Luis Potosí	28,972	60,124	Huasteco, Náhuatl, Pame, Otomí.
Tamaulipas [b]			
Zacatecas [c]			
Totales	39,242	75,124	

[a] No hay hablantes indígenas.
[b] Existen pequeños núcleos de hablantes de idioma Náhuatl que procedentes del estado de Tlaxcala, obtuvieron tierras en Tamaulipas. Dichos núcleos adoptan rápidamente las formas de vida del resto de los tamaulipecos, o sea, la propia de la población mestiza-mexicana.
[c] No hay hablantes indígenas.

Entre los demás grupos indígenas del Norte de la República puede aplicarse la categoría de *aculturación planeada integralmente*, a los tarahumaras del Estado de Chihuahua. Trabajan entre ellos la misión jesuítica que se restableció a principios de este siglo, así como un Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista. Como más abajo se indicará el funcionamiento de estos centros coordinadores, tan sólo mencionaremos los frutos logrados en la Sierra Tarahumara: además de atenderse los aspectos educativo, sanitario, de comunicaciones, etc., en el aspecto económico, se han logrado considerables resultados, al establecerse cooperativas con el fin de explotar metódicamente los ricos bosques de la Sierra en favor de los indígenas.

La Dirección General de Asuntos Indígenas, dependiente de la Sría. de Educación Pública, de cuyas actividades se hablará más abajo, mantiene asimismo tres Centros de Capacitación Indígena entre los tarahumaras.

En el Estado de San Luis Potosí ha organizado la misma Dirección General de Asuntos Indígenas una Procuraduría de Comunidades Indígenas, situada en Tamazunchale. Esta Procuraduría atiende también los aspectos agrícola, educativo, higiénico, de comunicaciones, etc. Reciben sus beneficios numerosos indígenas de filiación nahua y huasteca principalmente. Entre ellos se han establecido asimismo algunas misiones indigenistas e internados de la citada Dirección de Asuntos Indígenas.

Respecto de los otros grupos del Norte: Tepehuanes (Chihuahua y Durango), kikapús (Coahuila), huastecos, nahuas y pequeños grupos de pames y otomís de San Luis Potosí, puede decirse que, con la ya mencionada excepción del núcleo nahua y huasteco de Tamazunchale, tan sólo esporádicamente ha habido algunos intentos de elevar sus condiciones de vida o de estudiar científicamente sus respectivas lenguas, etc. Por ese motivo, puede clasificarse la mayoría de esos grupos dentro de la tercera categoría, la de aquellos cuyo *proceso de aculturación es muy limitado.*

Debe subrayarse, como un caso de casi completo aislamiento, al grupo kikapú que vive en la ranchería de "El Nacimiento", situada en el Municipio de Múzquiz, Coah. El grupo kikapú, que forma parte, desde un punto de vista lingüístico y étnico, de la familia Algonquiniana, se estableció en México procedente de los Estados Unidos, desde mediados del siglo pasado.

Conviene hacer también mención expresa de los trabajos que realizan entre algunos grupos indígenas del Norte, los miembros del Instituto Lingüístico de Verano, organismo internacional dedicado al estudio de los idiomas aborígenes y a la difusión de la Biblia en dichas lenguas, que proporciona además a los indígenas otras diversas formas de ayuda.

b) *Zona del Pacífico Norte:* Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora. Las características de los indígenas de esta zona los acercan culturalmente de manera especial a otros grupos que viven en el Suroeste de los Estados Unidos. Fuera de los más bien reducidos grupos indígenas que encontramos en esta zona, el resto de la población es otro ejemplo de lo que puede llamarse cultura mestiza mexicana.

Los grupos que a continuación se mencionan, recibieron también durante la colonia el influjo de los misioneros jesuítas hasta la fecha de la expulsión de éstos. A continuación se ofrece un cuadro sinóptico sobre la base del ya citado censo de 1950, en el que se indica el número total de indígenas en los estados del Pacífico Norte:

HABLANTES INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PACÍFICO NORTE

Entidad	*Indígenas monolingües*	*Indígenas bilingües*	*Lenguas habladas*
Baja California Norte	9	345	Dialectos yumanos, (kiliwas, paipai y tipai)[6]
Baja California Sur[a]			
Nayarit	332	3,554	Cora y huichol.
Sinaloa	954	7,986	Mayo.
Sonora	1,892	23,166	Mayo, Yaqui, Seri y Pápago.
Totales	3,187	35,051	

[a] No hay hablantes indígenas.

Aplicando a estos grupos, que en total suman aproximadamente 38,200 individuos, las categorías relacionadas con su aculturación, aparecen únicamente como *grupo de considerable aculturación espontánea* los pocos indígenas que viven en la región Norte del Estado de Baja California. Se trata de tres pequeños núcleos indígenas yumanos: los paipai, los kiliwas y los tipais que habitan unas cuantas rancherías relativamente cerca de la frontera de los Estados Unidos y de importantes ciudades bajacalifornianas como Ensenada y Tijuana. De hecho, casi todos son bilingües y desde un punto de vista cultural, sus condiciones de vida se asemejan bastante a las del resto de la población, mexicana, culturalmente mestiza.

Respecto de los otros grupos del Pacífico Norte: mayos, yaquis, seris y pápagos, aún cuando esporádicamente ha habido intentos de elevar sus condiciones de vida o de estudiar científicamente sus respectivas lenguas, etc., no se han emprendido entre ellos trabajos de índole propiamente integral, dirigidos a lograr su aculturación. Por este motivo, aun cuando existen grandes diferencias entre estos diversos grupos, pueden clasificarse dentro de la tercera categoría, la de aquéllos *cuyo proceso de aculturación es limitado.* Conviene añadir únicamente como dato complementario que los pápagos, situados cerca de la frontera con los Estados Unidos, país en el que también hay individuos de dicho gru-

[6] Respecto de la población indígena de Baja California, véase el reciente artículo de Hinton, Thomas B. and Owen, Roger C. "Some Surviving Yuman Groups in Northern Baja California", en *América Indígena*, Vol. XVII, Nº 1, pp. 87-102.

Uno de los estudios más recientes acerca de las condiciones de vida de los coras y huicholes, así como una abundante bibliografía acerca de los mismos puede hallarse en: Vogt, Evon Z., "Some Aspects of Cora Huichol Acculturation", en *América Indígena*, Vol. XV, Nº 4, pp. 249-263.

po, reciben cierta influencia norteamericana, principalmente porque algunos de sus hijos concurren a escuelas de la reservación pápago que existe en el Estado de Arizona. En lo que toca a los yaquis, después de su violenta pacificación por medio de las armas, ha habido varios intentos de mejorar sus condiciones de vida. Concretamente puede mencionarse la organización de la Comisión de Agricultura y Fomento Agrícola y Ganadero de las Colonias Yaquis en 1938, así como la creación de la Comisión Intersecretarial de la Región Indígena del Valle del Yaqui en 1951, con objeto de lograr el desarrollo de los recursos naturales que constituyen el patrimonio de la tribu yaqui. En la práctica, por diversos motivos, la acción de estos organismos ha sido limitada. Respecto de los Coras y Huicholes de Nayarit y parte de Jalisco, puede apuntarse que el Instituto Nacional Indigenista hace planes para establecer entre ellos un Centro Coordinador, como los que funcionan ya en otros lugares de la República.

Mencionaremos finalmente los trabajos que realizan entre algunos de esos grupos del Pacífico Norte, como por ejemplo, entre los pocos indígenas Seris (unos 251, según cómputo realizado en 1955) y que viven en el pueblo de Desemboque, situado en la costa del Golfo de California y frente a la isla de Tiburón, así como entre los Yaquis de Sonora, los miembros del Instituto Lingüístico de Verano, organismo internacional, que como se ha dicho se dedica al estudio de las lenguas aborígenes y que ha publicado cartillas, diccionarios, secciones de la Biblia, etc.

c) *Zona Central de la República Mexicana:* Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Como en los casos anteriores, se ofrece un cuadro sinóptico en el que se señalan cada una de las entidades, pormenorizándose el número de indígenas monolingües y el de bilingües indicándose además las lenguas aborígenes que se hablan. A diferencia de lo que sucede en el Norte de la República, hay que advertir que en esta Zona Central del país, además de los hablantes de idiomas indígenas, existen ciertamente otras numerosas personas que siguen conservando en elevada proporción rasgos culturales de origen precolombino. Ante la imposibilidad de ofrecer cifras respecto de ese sector en el que perduran dichas supervivencias, aun cuando no hablen ya su lengua indígena, transcribimos los datos del censo de 1950, formulados desde el punto de vista meramente lingüístico.

Como puede verse, sumando el número de monolingües y bilingües, la población de hablantes indígenas de la Zona Central se aproxima a 750,000 individuos.

Entre los grupos de esta Zona Central florecieron, en la época prehis-

pánica grandes culturas con importantes centros urbanos y rituales: la cultura Náhuatl —que comprende las etapas u horizontes teotihuacano, tolteca, culhuacano y azteca— así como la cultura Tarasca, principalmente en el Estado de Michoacán y partes de Querétaro y Guanajuato. Los descendientes actuales de quienes crearon esas culturas guardan aún algunas valiosas supervivencias de su pasado prehispánico, por ejemplo, en el terreno del arte. Durante la época colonial puede afirmarse que todos o casi todos los grupos de la zona central estuvieron en contacto

HABLANTES INDÍGENAS DE LA ZONA CENTRAL DE LA REPÚBLICA

Entidad	*Indígenas monolingües*	*Indígenas bilingües*	*Lenguas habladas*
Aguascalientes [a]			
Distrito Federal	170	18,642	Náhuatl.
Guanajuato	336	4,314	Otomí.
Hidalgo	60,401	119,228	Náhuatl, Otomí y Tepehuo.
Jalisco	956	4,347	Náhuatl y Huichol.
México	39,207	143,844	Mazahua, Náhuatl, Otomí, Matlatzinca.
Michoacán	12,106	39,167	Tarasco.
Morelos	816	10,948	Náhuatl.
Puebla	118,971	178,519	Mazateco, Náhuatl, Mixteco, Otomí, Popoluca, Totonaco y Zoque.
Querétaro	4,824	8,433	Otomí y Tarasco.
Tlaxcala	435	21,778	Náhuatl y Otomí (de Ixtenco).
Totales	179,876	549,220	

[a] No hay hablantes indígenas.

permanente con diversas fuerzas de aculturación. Los principales de esos factores fueron las misiones religiosas, el establecimiento y desarrollo de nuevos centros urbanos y mineros, etc. Fue en las inmediaciones de las grandes ciudades como México, Guadalajara, Puebla, Guanajuato, etc., donde más rápidamente tuvo lugar y sigue teniéndolo el que llamamos *proceso de aculturación espontánea.*

Las ciudades han sido en este sentido factor decisivo, no sólo respecto de numerosas comunidades indígenas establecidas en sus alrededores, sino también ejerciendo su influencia de diversas maneras hasta zonas más apartadas. Así por ejemplo, en la actualidad, las numerosas criadas y sirvientes de origen indígena que vienen a trabajar a las ciudades, transforman radicalmente su manera de vida. Otro elemento de

aculturación, respecto de los indígenas del centro del país, lo constituyen también los llamados "braceros", o sea los trabajadores de origen mestizo o indígena, que regresan a sus pueblos y rancherías después de haber trabajado en los Estados Unidos. Su presencia, especialmente si los que han regresado constituyen algún núcleo en su comunidad de origen, ayuda considerablemente a introducir nuevas técnicas y elementos culturales que van modificando la fisonomía y modo de vivir de quienes conservaban aún muchas supervivencias de cultura precolombina. Resulta imposible querer señalar el porcentaje de quienes así se ven influenciados, de un modo o de otro, por esa *forma espontánea de aculturación.* El hecho es que ésta existe y se deja sentir de manera evidente, principalmente en las grandes ciudades y en sus inmediaciones.

Tratando ahora de la segunda categoría de indígenas, o sea aquellos que reciben el influjo directo de algún organismo oficial o privado que haya *planeado integralmente su aculturación,* en el centro del país existen dos grupos indígenas cuya vida se modifica según un plan previamente estudiado. Se trata del importante núcleo otomí que vive en el Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo. Primeramente, el Instituto Indigenista Interamericano, aprovechando estudios anteriores acerca de los otomíes realizados por su Director, Dr. Manuel Gamio, inició en 1950 varios trabajos, en colaboración con la UNESCO. Posteriormente en 1951, se encomendó la atención de este grupo indígena a un organismo descentralizado: el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital. Dicho organismo tiene como objetivo la elevación integral de las condiciones de vida de más de 90,000 otomíes. Para esto dispone de recursos económicos proporcionados por el gobierno federal y por el Estado de Hidalgo. El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital ha atendido específicamente los aspectos educativo, sanitario, económico y de comunicaciones, relacionados con la población otomí de dicho Valle.

Otro grupo que recibe también ayuda, en una escala considerable, es el de los tarascos del Estado de Michoacán que se ven favorablemente afectados por la presencia del Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL) dependiente de la UNESCO, establecido en Pátzcuaro, Michoacán.

Acerca de los demás grupos indígenas, entre los que destacan por su número los de filiación náhuatl y otomí principalmente, existen únicamente algunas Procuradurías, Misiones de mejoramiento y Centros de capacitación indígena establecidos por la Dirección General de Asuntos Indígenas, de la Secretaría de Educación. Los principales de dichos centros funcionan entre varios grupos otomíes, nahuas, tarascos, etc.,

de los estados de Hidalgo, Puebla, México, Querétaro, Tlaxcala y Michoacán. Sin embargo, no obstante la acción de los mencionados centros, subsisten todavía numerosas comunidades indígenas de la Zona Central de la República a las que no llega el influjo *aculturizador* de los centros indigenistas, por lo que debe reconocerse que hay aún sectores que caen dentro de la tercera categoría o sea la de *aculturación muy limitada.*

Resta por mencionar que en numerosas comunidades indígenas del centro del país trabajan también activamente miembros del citado Instituto Lingüístico de Verano.

d) *Zona del Pacífico Sur:* Colima, Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Esta zona, junto con la llamada Zona del Golfo, son las que poseen mayor densidad de hablantes indígenas en la República. Constituyen lo que se ha llamado el "macizo indígena" de México. En particular el Estado de Oaxaca se caracteriza, por la gran variedad de grupos indígenas que en él viven.

Se ofrece a continuación el correspondiente cuadro sinóptico, en función de los datos del censo de 1950.

HABLANTES INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PACÍFICO SUR

Entidad	*Indígenas monolingües*	*Indígenas bilingües*	*Lenguas habladas*
Colima [a]			
Chiapas	104,244	93,843	Chol, Maya, Tzeltal, Tzotzil, Zoque, Mame, Tojolabal, Quiché, Lacandón y Náhuatl.
Guerrero	59,241	65,452	Amuzgo, Náhuatl, Mixteco y Tlapaneco
Oaxaca	212,520	371,333	Chatino, Chinanteco, Chocho, Chontal, Huave, Mazateco, Náhuatl, Mixe, Mixteco, Popoloca, Trique, Zapoteco y Zoque.
Totales	376,005	530,628	

[a] No hay hablantes indígenas.

De esos 900,000 que suman aproximadamente los hablantes indígenas monolingües y bilingües de los tres mencionados estados, son muy pocos los que pueden considerarse como sujetos de una considerable *aculturación espontánea.* Como es natural, aquellos grupos que viven

en las inmediaciones de las principales ciudades del Pacífico Sur son los que experimentan más cambios en su forma de vida.

Para explicar lo limitado de la aculturación espontánea en esta zona, conviene recordar el aislamiento en que han vivido hasta época muy reciente la mayoría de estos grupos indígenas. En tiempos prehispánicos algunos de ellos alcanzaron gran desarrollo cultural, como por ejemplo los mixtecas, los zapotecas, y los varios grupos mayenses de Chiapas. Hoy día son tal vez los zapotecas de las inmediaciones de la ciudad de Oaxaca y del Istmo de Tehuantepec, quienes mejor han logrado un proceso de aculturación espontánea.

En cambio es en esta zona del Pacífico Sur en la que se desarrollan los más interesantes proyectos de *aculturación planeada integralmente.* El Instituto Nacional Indigenista tiene establecidos en ella tres de sus Centros Coordinadores. El más importante de éstos, el Centro Coordinador Tzeltal Tzotzil, con sede en Ciudad las Casas, Chiapas, hace llegar su influencia a más de 100,000 indígenas de filiación mayense, Tzeltales y Tzotziles.

En la zona montañosa, situada alrededor de Ciudad las Casas, viven los tzeltales y tzotziles. El Instituto Nacional Indigenista ha establecido en la sede del Centro Coordinador: escuelas, centro médico, campos de experimentación agrícola, escuelas de promotores o jóvenes indígenas bilingües que actuarán como intermediarios y maestros en la obra indigenista, una dirección de comunicaciones en la zona comprendida por el Centro Coordinador, etc. En plena sierra, situados en cuatro puntos estratégicos, comunicados por caminos expresamente construidos, hay otros tantos sub-centros de acción indigenista: cada uno de ellos con un hospital, centros educativos, campos de experimentación agrícola, etc. Finalmente, diseminados en sitios todavía más apartados, existen otros numerosos puestos indigenistas que vienen a constituir una verdadera red, en estrecho contacto con la población indígena. Sin exageración, es posible afirmar que tanto por su planificación, como por los resultados ya obtenidos, es el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil uno de los proyectos de aculturación integral de mayor interés en el Continente Americano.[7]

Mantiene también el Instituto Nacional Indigenista otros Centros Coordinadores en el Estado de Oaxaca. Uno de ellos con dos subcentros en las poblaciones de Tlaxiaco y Jamiltepec en las Mixtecas Alta y Baja respectivamente. El otro en la Cuenca del Papaloapan en la región

[7] Véase: Fuente, Julio de la, "El Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil", en *América Indígena,* Vol. XIII, N° 1, pp. 55-64, México, enero de 1953. Véase también la amplia sección que dedica Gonzalo Rubio Orbe a este Centro Coordinador en *Promociones Indígenas en América,* Quito, 1957.

norte del mismo Estado de Oaxaca, en favor principalmente de la población mazateca y chinanteca. A buena parte de ésta se ha tenido que dar nuevo acomodo, al haber quedado cubiertos por las aguas sus antiguos pueblos, con motivo de la construcción del sistema de riego del Papaloapan. En la *bibliobrafía* se indican pormenorizadamente los varios informes de actividades del Instituto Nacional Indigenista en todos estos Centros Coordinadores durante los últimos años.

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación mantiene dentro de esta zona del Pacífico Sur algunas Misiones de mejoramiento indígena así como varios Centros de Capacitación en Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Además de los organismos indigenistas ya mencionados, se encuentran también entre los principales grupos indígenas de esta zona los ya varias veces citados miembros del Instituto Lingüístico de Verano. Existen también en el Estado de Chiapas dos incipientes misiones católicas, una de las cuales está a cargo de los jesuítas.

A pesar de todos los trabajos que se han mencionado, hay todavía en la región del Pacífico Sur un elevado porcentaje de indígenas a los que sólo en forma muy limitada llega la acción aculturadora. El reducido grupo de lacandones del Estado de Chiapas, se suele ofrecer como prototipo de indígenas marginales en la República Mexicana. Pero además hay todavía otros grupos en esta zona del Pacífico Sur que en distintos grados se encuentran aislados del resto de la población nacional. Es imposible ofrecer cifra alguna, debido a la ausencia de censos en este respecto. Pero sí puede afirmarse que el número de indígenas de *aculturación limitada* es en esta zona relativamente elevado.

e) *Zona del Golfo:* Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Tanto la zona anteriormente descrita, como ésta del Golfo, son las que alcanzan el más elevado índice de hablantes indígenas de la República. Con la única excepción del Estado de Veracruz en el que hay varios grupos indígenas no mayenses, en los otros estados la totalidad de la población indígena cae bajo esta denominación general. El estado de Yucatán, con un 63 % de hablantes de lengua maya en relación con la población total (mayores de 5 años de edad) es el estado mexicano con más elevado índice de personas que hablan lenguas indígenas.

De las varias entidades incluidas en la zona del Golfo, con un total, entre monolingües y bilingües, de aproximadamente 599,000 individuos, es el Estado de Veracruz el que posee la mayor variedad de grupos indígenas. Es también en este Estado en el que se han desarrollado, desde la etapa colonial, en diversos grados, varios procesos de *aculturación espontánea.* Hasta la fecha, los grupos indígenas que conviven

con la cada vez más numerosa población mestiza de Veracruz, se ven influidos constantemente por ella.

Por otras razones, es interesante el caso de Campeche y Yucatán, estados en los que hasta hace relativamente pocos años era frecuente encontrar en la población mestiza y de origen español o europeo, quienes hablaran el idioma maya. Particularmente las ciudades de Mérida y Campeche han actuado también en esas entidades como importantes centros de aculturación espontánea.

HABLANTES INDÍGENAS DE LA ZONA DEL GOLFO

Entidad	*Indígenas monolingües*	*Indígenas bilingües*	*Lenguas habladas*
Campeche	5,351	27,465	Maya.
Tabasco	873	23,613	Chontal.
Quintana Roo	1,335	8,264	Maya.
Veracruz	87,318	165,421	Huasteco, Náhuatl, Otomí, Popoloca, Totonaco y Zapoteco.
Yucatán	43,523	235,857	Maya.
Totales	138,400	460,620	

En lo que se refiere a trabajos iniciados por organismos indigenistas, para elevar las condiciones de vida de grupos de esta zona, pueden mencionarse principalmente algunos centros y misiones de la Dirección General de Asuntos Indígenas, además de la Unidad de educación indígena organizada por dicha dependencia federal, con sede en Colatlán, Veracruz. Dicha Unidad hace llegar su acción a un núcleo de aproximadamente 25,000 indígenas de filiación náhuatl. Como en otros casos, la actuación de esta Unidad se dirige a los aspectos económico, sanitario, de comunicaciones y educativo.

De toda la población indígena comprendida en esta zona son probablemente los mayas del territorio federal de Quintana Roo quienes pueden considerarse como más plenamente marginales. O sea que entre ellos el *proceso de aculturación es extremadamente limitado.* Como se recordará, desde los tiempos de la guerra de castas, este sector de la población maya no ha recibido en realidad ningún influjo sistemático y planificado en pro de su aculturación. Además de los mencionados mayas de Quintana Roo, quedan aún otros varios grupos indígenas en los otros estados comprendidos dentro de esta zona del Golfo, a los que puede aplicarse también la categoría de una muy limitada aculturación.

Trabajan también en numerosas comunidades indígenas de esta zona miembros del Instituto Lingüístico de Verano.

4. Actitud gubernamental frente a los indígenas

A partir de la Revolución Mexicana, iniciada en 1910, la nación y sus gobiernos han tomado honda conciencia del problema indígena. Tanto don Francisco I. Madero, como Emiliano Zapata, en sus respectivos planes, que dieron principio a la Revolución, mencionan expresamente el problema de la propiedad y distribución de la tierra, en relación con el sector indígena. La Reforma Agraria, esbozada ya por don Venustiano Carranza en su célebre Decreto del 6 de enero de 1915, encontró su formulación definitiva en el Art. 27 de la Constitución Mexicana de 1917. Esta Reforma Agraria, que después comenzó a ser imitada en otros países de América Latina, vino a ser una de las bases fundamentales del movimiento indigenista.

Por otra parte, casi simultáneamente se iniciaron también en México las investigaciones científicas dirigidas a conocer integralmente a los diversos grupos indígenas, para elevar luego sus condiciones de vida. Fue la Dirección de Antropología, creada el mismo año de 1917 y al frente de la cual estuvo desde sus orígenes el Dr. Manuel Gamio, el primer centro indigenista que iba a trabajar por la aculturación de los indios mexicanos. Su célebre investigación acerca de *La Población del Valle de Teotihuacán*, en la que se estudiaron integralmente los antecedentes históricos y la situación vigente de los habitantes de ese valle, vino a constituir el ejemplo ideal para trabajos futuros.

Posteriormente, la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia por una parte y del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas por otra, dieron continuidad a los trabajos científicos y de aplicación práctica, en relación con la población indígena. La celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano en abril de 1940 (Pátzcuaro, Mich.), dio resonancia continental al indigenismo mexicano. Fruto de ese Congreso fue la organización del Instituto Indigenista Interamericano, que con sede en la ciudad de México, comenzó a funcionar desde 1942, estando al frente del mismo el ya citado Dr. Manuel Gamio.

Por una parte, a principios de 1947 el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, se transformó en la Dirección General del mismo nombre, dependiente de la Secretaría de Educación. Por otra, en 1948 se creó el Instituto Nacional Indigenista, que afiliado al Instituto Indigenista Interamericano, comenzó a aplicar el método integral a través de sus Centros Coordinadores. Los Dres. Alfonso Caso, Gonzalo Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente, en la dirección y sub-dirección del Instituto Nacional Indigenista, crearon una nueva escuela en la apli-

cación de las ciencias sociales, con miras a la aculturación de los indígenas a través de los centros coordinadores.

En la actualidad, México sede del Instituto Indigenista Interamericano, difunde por todo el Continente, a través de sus órganos oficiales *América Indígena* y *Boletín Indigenista*, los ideales y realizaciones de este movimiento, dirigido a elevar las condiciones de vida de los numerosos millones de indios que hay aún en América.

La recopilación de las leyes y decretos de índole indigenista, que se han expedido en la República Mexicana, ha sido preparara y publicada por el Instituto Indigenista Interamericano:

Legislación Indigenista de México. Introducción del Dr. Manuel Gamio. Recopilación de Francisco González de Cossío y otros especialistas. Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano: Nº 38, México, D. F., 1958.

a) *Funcionamiento de los organismos Indigenistas Nacionales:*

Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas. Con fecha del 1º de enero de 1936 se creó un organismo con el título anteriormente mencionado. Sus funciones las describe así el Art. 14 de la Ley que lo creó:

"El Departamento de Asuntos Indígenas se encargará: I. De estudiar los problemas fundamentales de las razas aborígenes, a fin de proponer al Jefe del Poder Ejecutivo las medidas y disposiciones que la acción coordinada del Poder Público redunde en provecho de los indígenas, y II. De promover y gestionar, ante las autoridades federales y de los Estados, todas aquellas medidas o disposiciones que conciernan al interés general de los núcleos aborígenes de la población."

El Departamento de Asuntos Indígenas, como dependencia autónoma, funcionó hasta el 31 de diciembre de 1946. A principios del año siguiente se transformó en la Dirección General de Asuntos Indígenas, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.[8]

La Dirección General de Asuntos Indígenas actúa entre los diversos grupos indígenas de la República, a través de sus 22 Centros de capacitación indígena, de sus 9 Misiones de mejoramiento indígena, de sus internados, y Procuradurías de comunidades, siendo la más importante de ellas la que funciona actualmente en Tamazunchale, S.L.P. Para un estudio de la organización y funcionamiento de la Dirección General de Asuntos Indígenas, véanse las dos obras siguientes:

[8] Para los antecedentes jurídicos relacionados con la Dirección General de Asuntos Indígenas, véase el capítulo 9 de *Legislación Indigenista de México*, publicado por el Instituto Indigenista Interamericano, ediciones especiales: Nº 38, México, 1958, pp. 110-122.

Dirección General de Asuntos Indígenas, *Reglamentos, instrucciones y disposiciones técnicas y administrativas.* Secretaría de Educación Pública, México, 1958.

Dirección General de Asuntos Indígenas, *Seis años de labor, 1952-1958.* Secretaría de Educación Pública, México, 1958.

Instituto Nacional Indigenista, organismo afiliado al Instituto Indigenista Interamericano. Fue creado por Ley de 10 de noviembre de 1948. En dicha Ley se señalan sus objetivos: la investigación y mejoramiento integral de los grupos indígenas del país. En la actualidad el Instituto Nacional Indigenista ha establecido cuatro Centros Coordinadores indigenistas, uno en la región Tzeltal-Tzotzil en Chiapas, con sede en ciudad Las Casas; los otros en la región tarahumara de Chihuahua; en la zona del Papaloapan en Oaxaca, para trabajar entre los chinantecos y mazatecos principalmente, y en las Mixtecas, alta y baja del mismo estado.[9]

Acerca del funcionamiento de los Centros Coordinadores Indigenistas, brevemente se ofrece la siguiente descripción:

Siendo función del Centro elevar el nivel de aculturación del grupo indígena, se establece en una ciudad que sea el centro político o comercial al que acuden los indígenas de la zona. De la sede del Centro se irradia la acción a través de diversos subcentros situados en las mismas comunidades indígenas.

Con miras a lograr el mejoramiento integral de las condiciones de vida de los indígenas, cada centro cuenta con tres Direcciones: de economía, educación y salubridad. Debe mencionarse en particular el papel sumamente importante que desempeñan los llamados "Promotores culturales". He aquí la definición que del mismo ofrece el Institulo Nacional Indigenista: "es ante todo un maestro bilingüe, pertenece a la comunidad en la que imparte sus conocimientos. Por su conducto se difunden los beneficios que el Centro extiende a todos los indígenas. Así, por ejemplo, en su parcela, o en la parcela escolar, es donde primero se introducen árboles frutales, colmenas, aves de corral o cerdos de alta calidad. El promotor cultural es también un ayudante del médico, aprende a vacunar e inyectar, etc."

Para resumir en pocas palabras el objetivo buscado por el Instituto Nacional Indigenista a través de sus centros coordinadores, transcribimos las siguientes palabras del Dr. Alfonso Caso:

---

[9] Véanse estos recientes artículos: Caso, Alfonso, "National Indigenous Institute of Mexico: A Report. Ideals of an Action Program", y Fuente, Julio de la, "Results of an Action Program", en *Human Organization,* Vol. 17, Núm. 1, The Society for Applied Anthropology, New York, 1958, pp. 27-33.

"La labor del Instituto Nacional Indigenista ha sido concebida para tratar los problemas de las comunidades indígenas en forma integral, conservando y fomentando los aspectos positivos de la cultura de esas comunidades, y proporcionando los medios para elevar el nivel cultural en todos los aspectos de la vida colectiva." [10]

En la bibliografía que se incluye al final de este trabajo se mencionan numerosas obras que describen pormenorizadamente los trabajos y realizaciones del Instituto Nacional Indigenista. En particular mencionamos aquí las *Memorias* publicadas por dicho Instituto, su boletín de noticias, *Acción Indigenista,* y los diversos informes anuales publicados, desde 1949, en el *Boletín Indigenista,* órgano informativo del Instituto Indigenista Interamericano.

6. *Adhesión de México al Instituto Indigenista Interamericano*

Habiéndose celebrado en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán el I Congreso Indigenista Interamericano durante el mes de abril de 1940, el gobierno mexicano fue uno de los cinco primeros en ratificar la Convención Internacional que dio origen al Instituto Indigenista Interamericano. México ha sido también desde la fundación del Instituto la sede del mismo.

7. *Otras instituciones que trabajan entre los indígenas*

a) *El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.* Como se ha indicado ya anteriormente, por acuerdo de 22 de junio de 1951, se creó un organismo descentralizado del Estado, denominado Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, con objeto de atender los diversos problemas de la población otomí de dicho Valle.

El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital aprovechó los estudios y trabajos realizados anteriormente por el Instituto Indigenista Interamericano y la UNESCO. En la bibliografía que va al final de este estudio, se indican los varios informes, publicaciones, etc., en relación con este proyecto del Valle del Mezquital.

b) *Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina* (CREFAL). Establecido en Pátzcuaro, Mich., funciona el mencionado Centro, cuya finalidad principal es la de capacitar maestros latinoamericanos que después regresarán a sus respectivos países de origen. El Centro irradia una considerable acción en favor de la población indígena tarasca que vive en los alrededores del mismo.

c) *Instituto Lingüístico de Verano.* Es una organización internacional,

[10] Caso, Alfonso, *¿Qué es el I.N.I.?,* Instituto Nacional Indigenista, México, 1955, p. 55.

cuyo fundador es el Dr. Guillermo C. Townsend. Este Instituto prepara lingüistas, principalmente en la Universidad de Oklahoma, que después van a trabajar en el campo en varios países de la América Latina y aún de fuera del Continente. Actualmente los miembros de este Instituto trabajan en la República Mexicana entre numerosas comunidades indígenas, estudiando 73 idiomas y dialectos diferentes.

Dicho Instituto ha publicado cartillas, diccionarios, gramáticas, secciones de la Biblia, etc., en numerosas lenguas indígenas mexicanas, como puede verse en la *Bibliografía Lingüística de la República Mexicana,* por Anselmo Marino Flores (Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957).

Los miembros del Instituto Lingüístico de Verano, además de difundir ampliamente sus publicaciones y enseñanzas ético-religiosas, ofrecen a los indígenas ayudas médica y de otras índoles.

d) *Misiones Jesuítas Católicas.* Funciona en el país la Misión de la Tarahumara con centro en Sisoguíchi, Chih. Establecidos en la zona tarahumara desde principios del presente siglo, los jesuítas además de sus trabajos de índole religiosa, han atendido las necesidades más urgentes de la población tarahumara. Concretamente puede mencionarse la creación de internados para niños y niñas, su campaña alfabetizadora, escuelas de artes y oficios, servicio médico, etc.

Recientemente los mismos misioneros han iniciado varios trabajos preparatorios con miras a establecer una nueva misión en la región Tzeltal-Tzotzil de Chiapas.

e) *Otras misiones.* Se tiene conocimiento de que existen en la República Mexicana otros pequeños grupos de misioneros católicos y protestantes que, bien sea establecidos en las comunidades indígenas, o haciendo a éstas visitas periódicas, se dedican principalmente a difundir sus doctrinas religiosas.

Habiendo descrito así las funciones principales de los diversos organismos que trabajan entre los indígenas de la República Mexicana, resta ofrecer las correspondientes referencias bibliográficas acerca de los diversos temas que se han tratado en esta breve y esquemática presentación de datos sobre el indigenismo en México. Más que una bibliografía indigenista de México, se indican las fuentes principales de información que contienen a su vez, en muchos casos, abundantes indicaciones bibliográficas. De hecho existe ya, incluida en las *Memorias del Instituto Nacional Indigenista de México,* Vol. IV, de 1954, una abundante bibliografía indigenista, clasificada por temas, preparada por los Profesores Wigberto Jiménez Moreno y Manuel Germán Parra.

APÉNDICE

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE MONOLINGÜES INDICANDO LA LENGUA INDÍGENA, DE 1930 A 1950

Lengua	*Número de monolingües (1930)*	*Número de monolingües (1950)*	*Incremento*
1. Amuzgo	5,779	5,839	101.0
2. Cora	900	228	25.3
3. Chatino	8,208	8,259	100.6
4. Chinanteco	17,190	15,702	91.3
5. Chol	15,125	18,898	124.9
6. Chontal	4,791	1,539	32.1
7. Huaxteco	21,003	17,276	82.2
8. Huichol	1,888	1,035	54.8
9. Kikapú	129	132	102.3
10. Maya	131,836	50,912	38.6
11. Mayo	6,164	2,509	40.7
12. Mazahua	29,268	16,254	55.5
13. Mazateco	45,254	47,167	104.2
14. Mixe	24,023	21,005	87.4
15. Mixteco	111,391	76,946	69.0
16. Náhuatl	355,295	212,813	59.8
17. Otomí	94,693	57,559	60.7
18. Popoloca	3,813	1,564	41.0
19. Tarahumara	14,290	8,166	57.1
20. Tarasco	15,243	9,796	64.2
21. Tepehuano	1,048	1,583	151.0
22. Tlapaneco	13,287	12,234	92.0
23. Totonaco	58,561	54,333	92.7
24. Tzeltal	32,359	31,856	98.4
25. Tzotzil	26,013	44,103	169.5
26. Yaqui	2,134	199	9.3
27. Zapoteco	111,660	60,680	54.3
28. Zoque	9,151	4,804	52.4
Total de monolingües.	1.185,162	795,069	67.0

Notas: Los presentes cuadros, preparados por el antropólogo Anselmo Marino Flores, incluyen sólo las lenguas indígenas más numerosas. El chontal abarca tanto al de Tabasco como al de Oaxaca. En el popoloca quedan incluidos también los popolucas. El Incremento indica aumento o disminución; se registra aumento cuando la cifra es mayor de 100, y disminución cuando es menor de esta cantidad. En ambos casos las unidades de diferencia respecto a 100, son el porcentaje de variación.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS (MONOLINGÜES Y BILINGÜES), DE 1930 A 1950

Lengua	*Número de hablantes indígenas (1930)*	*Número de hablantes indígenas (1950)*	*Incremento*
1. Amuzgo	8,240	12,826	155.6
2. Cora	2,301	3,125	135.8
3. Chatino	11,710	13,446	114.8
4. Chinanteco	24,418	35,654	146.0
5. Chol	17,013	31,139	182.9
6. Chontal	23,975	24,703	103.0
7. Huaxteco	40,814	66,646	163.3
8. Huichol	3,703	3,449	93.1
9. Kikapú	346	500	144.5
10. Maya	278,263	328,255	117.9
11. Mayo	27,692	31,053	112.1
12. Mazahua	77,099	84,125	109.1
13. Mazateco	55,670	77,530	139.2
14. Mixe	31,940	46,101	144.3
15. Mixteco	169,709	185,470	109.2
16. Náhuatl	664,283	641,334	96.5
17. Otomí	216,101	185,656	85.9
18. Popoloca	20,343	17,163	84.3
19. Tarahumara	26,649	18,421	69.1
20. Tarasco	44,140	44,102	99.9
21. Tepehuano	4,603	4,677	101.6
22. Tlapaneco	16,866	18,139	107.5
23. Totonaco	91,157	106,696	117.0
24. Tzeltal	45,733	48,279	105.0
25. Tzotzil	33,721	74,827	221.9
26. Yaqui	3,813	2,640	69.2
27. Zapoteco	213,525	226,995	106.3
28. Zoque	20,602	18,023	87.4
Total de hablantes	2.251,086	2.447,609	108.7

Las advertencias formuladas respecto del cuadro anterior, son válidas también aquí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se ofrece a continuación una breve lista de las obras y publicaciones periódicas principales sobre la situación actual de la población indígena y del indigenismo en México.

I. Bibliografía de Bibliografías Generales

Parra, Manuel Germán y Jiménez Moreno, Wigberto, "Bibliografía Indigenista de México y Centroamérica (1850-1950)", en *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, Vol. IV, México, 1954.

Contiene este importante trabajo 6,455 fichas acerca de la población indígena de México, clasificadas bajo los siguientes títulos: I. Generalidades, diversos; II. Geografía, viajes; III. Demografía, estadística; IV. Antropología física; V. Lingüística; VI Etnografía; VII. Economía; VIII. Tecnología; IX. Organización familiar, social y política; X. Mitología, Religión, Magia; XI. Folklore, literatura; XII. Juegos, diversiones; XIII. Música; XIV. Artes e industrias populares; XV. Indumentaria, textiles; XVI. Psicología; XVII. Sociología; XVIII. Alimentos, estimulantes y narcóticos; XIX. Salubridad; XX. Educación; XXI. Problemas indígenas; XXII. Política indigenista y antropología aplicada; XXIII. Legislación indigenista; XXIV. Historia indigenista contemporánea; XXV. Transculturación; XXVI. Conocimientos; XXVII. Medicina; XXVIII. Etnobiología; XXIX. Proceso de la investigación y de la acción indigenista; XXX. Museos, bibliotecas, institutos, escuelas; XXXI. Bibliografía. Además, Índice de personas e instituciones, Índice de lugares e Índice de grupos e idiomas. Esta bibliografía comprende obras publicadas hasta el año de 1950.

Marino Flores, Anselmo, *Bibliografía Lingüística de la República Mexicana*, Ediciones Especiales del Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957.

Ofrece este libro, numerosas referencias bibliográficas acerca de los más recientes trabajos, tales como gramáticas, cartillas, diccionarios y libros de lectura acerca de las principales lenguas indígenas de México. Esta bibliografía proporciona referencias de obras publicadas principalmente durante el presente siglo hasta el año de 1957.

Comas, Juan, *Bibliografía selectiva de las culturas indígenas de América*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia, México, 1953.

Aún cuando se refiere este trabajo de manera general a las varias culturas de América, ofrece, tanto en la parte histórica como en la parte contemporánea, numerosas referencias acerca de la población indígena de México, principalmente hasta el año de 1953.

Caso, Alfonso, "Bibliografía de las artes populares plásticas de México", en *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, Vol. I, N° 2, México, 1950.

Importante trabajo con numerosas referencias sobre estudios relacionados con las artes e industrias indígenas de México.

Beals, Ralph, Redfield, Robert and Tax, Sol, "Anthropological Research problems with reference to the contemporary peoples of Mexico and Guatemala", en *American Anthropologist*, Vol. 45, pp. 1-21, Menasha, 1943.

Ofrece este trabajo 92 referencias bibliográficas sobre investigaciones y trabajos antropológicos llevados a cabo en México y Guatemala.

II. Obras Generales sobre la Población Indígena de México

Basauri, Carlos, *La población indígena de México*, Secretaría de Educación Pública, México, 1940. El Tomo I se refiere a los grupos Pericú, Seri, Pápago, Opata, Pima, Yaqui, Mayos, Tarahumaras y Tepehuanes. Tomo II trata de: Mayas, Huaxtecos, Chontales, Choles, Tzotziles, Tzeltales, Tojolabales, Mames, Lacandones, Mixtecos, Zapotecos, Triques, Mazatecos, Cuicatecos y Chimantecos. Tomo III contiene los grupos Coras, Huicholes, Tepecanos, Mexicanos, Otomíes, Mazahuas, Pames, Zoques, Mixes, Chochos, Tlapanecos, Popolocas, Huaves, Tarascos, Tepehuas Totonacas y Kikapús.

Aunque los datos que proporciona este trabajo resultan a veces anticuados, sigue siendo de bastante utilidad.

Rojas González, Francisco, Barragán Avilés, René, y Cerda Silva, Roberto de la, *Etnografía de México. Síntesis monográfica.* Advertencia de Lucio Mendieta y Núñez. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M., México, 1957.

En este libro se ofrecen datos recopilados entre los años de 1939 y 1949 acerca de los principales grupos indígenas de México. Sus referencias bibliográficas son acerca de obras poco recientes.

III. Organismos Indigenistas Nacionales

a) *Instituto Nacional Indigenista*

MEMORIAS. Publicación que aparece con diversos intervalos de tiempo. He aquí los volúmenes publicados:

Parra, Manuel Germán, "Densidad de población de habla indígena en la República Mexicana (por entidades federativas y municipios, conforme al censo de 1940)", Vol. I, Nº 1, México, 1950.

Caso, Alfonso, "Bibliografía de las artes populares plásticas de México", Vol. I, Nº 2, México, 1950.

Peña, Moisés T. de la, "Problemas sociales y económicos de las Mixtecas", Vol. II, Nº 1, México, 1950.

Aguirre Beltrán, Gonzálo, "Problemas de la población indígena de la Cuenca de Tepalcatepec", Vol. III, México, 1952.

Parra, Manuel Germán y Jiménez Moreno, Wigberto, "Bibliografía Indigenista de México y Centroamérica (1850-1950)", Vol. IV, México, 1954.

Plancarte, Francisco M., "El problema indígena tarahumara", Vol. V, México, 1954.

Caso, Alfonso, Zavala, Silvio, Miranda, José y otros, "Métodos y resultados de la política indigenista en México. (1821-1910)", Vol. VI, México, 1954.

Villa Rojas, Alfonso, "Los Mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan", Vol. VII, México, 1955.

Además: *Acción Indigenista.* Publicación mensual. El primer número salió en julio de 1953. Hasta octubre de 1958 han salido 64 números.

Contiene este boletín numerosos datos e informes acerca de las actividades del I.N.I. en sus diversos centros coordinadores, así como, acerca de otros grupos indígenas del país.

¿Qué es el I.N.I.?, México, 1955. Historia del Instituto desde su fundación hasta el año de 1954.

Informes de Actividades

Caso, Alfonso, "Instituto Nacional Indigenista", en *Boletín Indigenista*, Vol. IX, N° 1, pp. 68-70, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1949.

——, "Actividades del Instituto Nacional Indigenista", en *Boletín Indigenista*, Vol. IX, N° 4, pp. 378-380, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1949.

——, "Actividades del Instituto Nacional Indigenista", en *Boletín Indigenista*, Vol. X, N° 4, pp. 336-338, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1950.

——, "El Instituto Nacional Indigenista y sus actividades en 1951", en *Boletín Indigenista*, Vol. XII, N° 1, pp. 44-48, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1952.

——, "El Instituto Nacional Indigenista y sus actividades en 1952", en *Boletín Indigenista*, Vol. XIII, N° 1, pp. 42-46, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1953.

——, "Informe del Instituto Nacional Indigenista: 1955", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVI, N° 1, pp. 62-74, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1956.

——, "Informe del Instituto Nacional Indigenista: 1956", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVII, N° 2, pp. 154-174, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957.

——, "Informe del Instituto Nacional Indigenista: 1957", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVIII, N° 2, pp. 136-146, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1958.

Centros Coordinadores (noticias)

"Actividades del Instituto Nacional Indigenista en el Centro Coordinador de la Tarahumara, Chihuahua, México", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVI, N° 4, pp. 338-342, Instituto Indigenista Interamericano México, 1956.

"Actividades del Instituto Nacional Indigenista en el Sub-Centro Coordinador de Tlaxiaco", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVIII, N° 1, pp. 62-64, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1958.

Alarcón Navarro, Francisco, *El programa de salud del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil*, Instituto Nacional Indigenista, Las Casas, Chiapas, 1955.

Beltrán G., Luis, *Ayudas visuales en el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil*, Instituto Nacional Indigenista, Las Casas, Chis., 1955.

Breña Garduño, Adrián, *Caminos de las Mixtecas; estudio económico del Puerto de Agua Fría*, Instituto Nacional Indigenista, Tlaxiaco, Oax., 1955.

"El Centro Coordinador Indigenista del Papaloapan", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVII, N° 3 pp. 236-238, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957.

Fuente, Julio de la, "El Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil", en *Universidad de México*, Vol. VI, N° 72, pp. 12-13 y 20, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1952.

"El Instituto Nacional Indigenista en la región Tarahuamara", en *Boletín Indigenista*, Vol. XV, N° 4, pp. 352-358, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1955.

León, Ignacio y otros, "La acción del Centro Coordinador Indigenista de la región Tarahuamara, hasta fines de 1953", en *Boletín Indigenista*, Vol. XIV, N° 1, pp. 50-54, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1954.

Marroquín, Alejandro D., *Consideraciones sobre las cooperativas organizadas por*

el Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, Instituto Nacional Indigenista, San Cristóbal Las Casas, Chis., 1955.

Mijangos Ross, Rafael, *El Centro Coordinador de las Mixtecas, Un año de trabajo en el Sub-Centro de Jamiltepec*, Instituto Nacional Indigenista, Jamiltepec, Oaxaca, 1955.

Montes Sánchez, Fidencio y otros, *Educación en la región Tzeltal-Tzotzil*, Instituto Nacional Indigenista, Las Casas, Chis., 1955.

"Nueva Zona de reacomodo en Zihualtepec, Oaxaca", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVIII, Nº 1, p. 64, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1958.

Pozas, Isabel H. de, *Informe crítico de la labor realizada por el Centro Coordinador Indigenista del Papaloapan*, Instituto Nacional Indigenista, Nuevo Paso Nacional, Soy., Oaxaca, 1955.

Romano, Agustín, *Los problemas fundamentales del Centro Tzeltal-Tzotzil*, Instituto Nacional Indigenista, Las Casas, Chis., 1955.

"Un Centro Coordinador Indigenista en Chiapas", en *Boletín Indigenista*, Vol. XI, Nº 3, pp. 246-248, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1951.

Velásquez, Pablo, *El Sub-Centro de las Mixtecas en Tlaxiaco, Oaxaca*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1955.

Otras publicaciones

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Los programas de salud interpretados en la situación intercultural*, I.N.I., México, 1955.

——, *Teoría y práctica de la educación indígena*, I.N.I., México, 1953.

Caso, Alfonso, *Indigenismo*, I.N.I., México, 1958.

Materiales de alfabetización

Cartillas, Cuadernos de Lectura, Cuentos, Biografías, Calendarios Cívicos.

b) *Dirección General de Asuntos Indígenas (antes Departamento de Asuntos Indígenas).*

Departamento de Asuntos Indígenas, *Memoria del Departamento de Asuntos Indígenas, 1941-1942*, México, 1942.

——, *Memoria del Departamento de Asuntos Indígenas, 1943-1944*, México, 1944.

——, *Memorias del Departamento de Asuntos Indígenas en el período 1945-1946 y síntesis de su labor en el sexenio 1940-1946*, México, 1946.

Dirección General de Asuntos Indígenas, *Reglamentos, instrucciones y disposiciones técnicas y administrativas dictados en los años de 1952-1958, para la dirección general y procuradurías, misiones, centros de capacitación indígena y delegaciones*, Secretaría de Educación Pública, México, 1958.

——, *Seis años de labor, 1952-1958*, Secretaría de Educación Pública, México, 1958.

IV. Otros Organismos Indigenistas

a) *Instituto Indigenista Interamericano*

Publicaciones periódicas

América Indígena. Publicación trimestral. Hasta el año de 1958, han aparecido 18 volúmenes.

Boletín Indigenista. Publicación trimestral. Hasta el año de 1958, han aparecido 18 volúmnes.

Otras publicaciones sobre la población indígena actual de México

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Programas de salud en la situación intercultural*, México, 1955.

Comas, Juan, *Ensayos sobre indigenismo*, México, 1953.

Eloesser, Leo, *Guía de enseñanza para el libro "El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales"*, México, 1954.

——, Galt, Edith y Hemingway, Isabel, *El embarazo, el parto y el recién nacido, Manual para parteras rurales*, México 1954.

Gamio, Manuel, *Consideraciones sobre el problema Indígena*, México, 1948.

——, *Exploración económico cultural en la región oncocercosa de Chiapas, México*, México, 1946.

Legislación *Indigenista de México*, Introducción de Manuel Gamio. Recopilación de Francisco González de Cossío, Rosa Castañeda, Mario Aguilera Dorantes y otros, México, 1958.

Marino Flores, Anselmo, *Bibliografía lingüística de la República Mexicana*, México, 1957.

b) *Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital*

"El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital", en *Boletín Indigenista*, Vol. XI, N° 2, pp. 152-154, Instituto Indigenista Interamericano, México 1951.

"Se Crea el Patrimonio del Valle del Mezquital", en *Boletín Indigenista*, Vol. XI, N° 4, pp. 342-346, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1951.

Gamio, Manuel, *Proyecto que la Unesco y el Instituto Indigenista Interamericano desarrollan en el Valle del Mezquital* (Informe, 1951), Instituto Indigenista Interamericano, México, 1952.

"Resultados del Centro de Capacitación para jóvenes indígenas otomíes del Valle del Mezquital", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVI, N° 1, pp. 74-76, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1956.

"El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, continúa trabajando activamente en favor de los otomíes", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVI, Nos. 2-3, pp. 188-190, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1956.

"Inspección de trabajos en favor de los indígenas en el Valle del Mezquital, Hidalgo, México", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVI, N° 4, pp. 342-344, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1956.

Comas, Juan, "Informe del Dr. Juan Comas, con motivo de la visita realizada al Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM), del 10 al 19 de octubre de 1956, comisionado por la Universidad Nacional de México", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVI, N° 4, pp. 344-352, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1956.

"Nuevos trabajos del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital dentro del presupuesto económico de 1957-1958", en *Boletín Indigenista*, Vol. XVII, N° 2, pp. 174-176, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957.

Cuadernos del Valle del Mezquital

Wallis, Ethel Emilia, "Diccionario Castellano-Otomí, Otomí-Castellano", Vol. I,

N° 1, Itzmiquilpan, Hgo. 1956. Publicación del Patrimonio en colaboración con el Instituto Lingüístico de Verano.

c) *Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina*

Publicaciones periódicas

Boletín Informativo, Pátzcuaro, Mich. Publicación irregular. El primer número salió en febrero de 1953, el último es el N° 22, y corresponde a los meses de marzo-junio de 1958.

Boletín Trimestral, Pátzcuaro, Mich. Trimestral. Han salido 10 volúmenes hasta la Primavera de 1958.

Otras publicaciones

Leal, Miguel, *Bienestar rural; formación del personal*, Pátzcuaro, Mich., 1953.

¿QUÉ es el CREFAL?, Pátzcuaro, Mich., 1953.

Material de alfabetización:

Carteles, Cartillas, Cuadernos de escritura, Tiras de Lectura, etc.

d) *Instituto Lingüístico de Verano.*

Además de las numerosas cartillas y diccionarios, gramáticas, secciones de la Biblia, etc., publicadas por este Instituto, como puede verse en la ya citada obra *Bibliografía Lingüística de la República Mexicana* por Anselmo Marino Flores, acerca de las actividades del Instituto, pueden consultarse los siguientes informes:

Towsend, William, "El Instituto Lingüístico de Verano", en *Boletín Indigenista*, Vol. IV, N° 1, pp. 46-52, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1944.

Ford, Stanley, "Triunfo en el fracaso", en *Boletín Indigenista*, Vol. V, N° 4, pp. 406-412, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1945.

Towsend, William, "El Instituto Lingüístico de Verano amplía sus actividades en México", en *Boletín Indigenista*, Vol. XI, N° 4, pp. 332-338, Instituto Indigenista Interamericano México, 1951.

Cowan, George M., "El Instituto Lingüístico de Verano y sus actividades en 1951" en *Boletín Indigenista*, Vol. XII, N° 2, pp. 156-162, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1952.

——, "El Instituto Lingüístico de Verano en México y sus actividades en 1952" en *Boletín Indigenista*, Vol. XIII, N° 2, 132-140, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1953.

McIntosh, John, "El Instituto Lingüístico de Verano y sus actividades en 1953" en *Boletín Indigenista*, Vol. XIV, N° 2, pp. 148-154, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1954.

——, "Actividades del Instituto Lingüístico de Verano: 1954", en *Boletín Indigenista*, Vol. XV, N° 3, pp. 260-268, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1955.

——, "El Instituto Lingüístico de Verano y sus actividades en 1955", en *Boletín*

Indigenista, Vol. XVI, Nos. 2-3, pp. 180-186, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1956.

——, "Actividades del Instituto Lingüístico de Verano en México, durante el año de 1956", en *Boletín Indigenista,* Vol. XVII, N° 3, pp. 238-246, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957.

Klassen, H. J., "Informe del Instituto Lingüístico de Verano en México: 1957", en en *Boletín Indigenista,* Vol. XVIII, N° 3, pp. 226-234, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1958.

e) *Misión de la Tarahumara.*

Brambila, David, *Hojas de un diario,* Editorial Jus, México, 1950.

—— y Vergara Bianchi, José, *Gramática Rarámuri,* Editorial Buena Prensa, México, 1953.

Ocampo, Manuel, *Historia de la Misisón de la Tarahumara, 1900-1950,* Editorial Buena Prensa, México, 1950.

Ver también:

Nuestra Vida, Revista Mensual de Misiones, México. Hasta agosto de 1958, han aparecido 249 números.

V. Publicaciones Periódicas con Estudios e Informaciones Acerca de la Población Indígena de México

a) *Editadas en México.*

Acción Indigenista, Instituto Nacional Indigenista, México. Publicación mensual. El primer número salió en julio de 1953. Hasta agosto de 1958 han salido 62 números.

Acta Americana, Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, México-Los Ángeles, California. Publicación trimestral. Se inició en 1943. Únicamente salieron 6 volúmenes, el último corresponde al año de 1948.

América Indígena. Instituto Indigenista Interamericano, México. Publicación trimestral. Comenzó a publicarse en 1941, hasta el presente año han salido 18 volúmenes.

Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. Publicación irregular. El primer tomo se publicó en 1945, pero corresponde a los años de 1939 y 1940. El último tomo es el VIII, y corresponde al año de 1954.

Anuario de la Sociedad Folklórica de México, Sociedad Folklórica de México, México. Publicación irregular. Se inició su publicación en 1938. Hasta el año de 1957 han salido 11 volúmenes.

Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México. Se publica un volumen por año, cada volumen consta de dos partes. Se inició en 1937, y han salido 20 volúmenes, el último corresponde a los años de 1956-1957.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México. Se publica un volumen por año. Hasta diciembre de 1957 han salido 84 volúmenes.

Boletín Indigenista, Instituto Indigenista Interamericano, México. Publicación

trimestral. Se inició su publicación en el año de 1941; hasta el presente año han salido 18 volúmenes.

México Antiguo, Revista Internacional de Arqueología, Etnología, Folklore, Prehistoria, Historia Antigua y Lingüística Mexicanas, Sociedad Alemana Mexicanista, México. Publicación irregular. El último tomo que ha salido es el VIII, correspondiente al año de 1955.

Revista Mexicana de Estudios Antropológicos (antes de *Estudios Históricos*), Sociedad Mexicana de Antropología, México. Publicación irregular. El último tomo es el 14, correspondiente a los años de 1954-1955.

Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM., México. En un principio su publicación fue trimestral, más tarde comenzó a salir cada 4 meses. Se inició en 1939 y hasta el año de 1957 han salido 19 volúmenes.

Tlalocan, A Journal of Source Materials on the Native Culture of Mexico, (al principio editado en Sacramento, Cal., después en México, D. F.). Publicación irregular. Se comenzó a publicar en 1943, hasta el año de 1957, han salido tres volúmenes

Tlatoani, Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Publicación irregular. Hasta junio de 1956 han salido 10 números.

Voz del Indio, Periódico al Servicio de la Clase Indígena, México. Publicación irregular. Se inició su publicación en el año de 1952. Hasta julio de 1958 han salido 38 números.

Yan, Centro de Investigaciones Antropológicas de México, México. Publicación irregular. Se inició en 1953. Hasta el año de 1954 han salido 3 números.

b) *Principales publicaciones extranjeras con estudios sobre la población indígena actual de México*

American Anthropologist, American Anthropological Association, Menasha, Wisconsin, U.S.A. Publicación bimestral. Hasta el año de 1958 se han publicado 60 volúmenes.

Bureau of American Ethnology. Bulletin, Smithsonian Institution, Washington. Publicación irregular. Hasta el año de 1957 han salido 167 Boletines.

Ibero-Americana, University of California, Berkeley, California. Publicación irregular. Se comenzó a publicar en 1932, hasta el año de 1958 han salido 40 volúmenes.

Journal de la Société des Américanistés, Société des Américanistés, París. Publicación anual. Hasta el año de 1957, se han publicado 47 volúmenes.

Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans. Publicación irregular, lo mismo que la numeración de los volúmenes.

Southwest Museum Papers, Southwest Museum, Los Ángeles, California. Publicación irregular. Hasta el año de 1957 han salido 17 números.

University of California Publications in American Archaeology and Ethnology, University of California, Berkeley, California. Publicación irregular. Hasta el año de 1957 han salido 47 volúmenes.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

VEINTE HIMNOS SACROS DE LOS NAHUAS. Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl. Informantes de Sahagún, 2. Los publica en su texto, con versión, introducción, notas de comentario y apéndices de otras fuentes, *Ángel Mª Garibay K.* Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl. México, 1958. 280 pp.

Con esta nueva obra maestra hecha sobre los veinte himnos sacros recogidos por Sahagún en Tepepulco, el famoso nahuatlato y conocedor de la historia y filosofía de los nahuas, el sabio Profesor Dr. Ángel Mª Garibay K., pone a nuestra disposición una porción más de sus conocimientos, casi inagotables, que sobre estos asuntos posee.

Los veinte himnos sacros nos pueden dar amplias informaciones sobre aspectos interesantísimos de la gran cultura náhuatl. Pero, ya que la lengua de los himnos es muchas veces oscura, compendiosa y simbólica, necesitamos un intérprete de grandes cualidades, que no puede ser otro que el Dr. Garibay.

El autor nos ofrece excelentes traducciones, al lado de los textos originales, tanto de los himnos mismos, como de sus explicaciones también en náhuatl, obtenidas por Sahagún de sus informantes indígenas en Tepepulco. Consideradas en detalle las versiones y traducciones, además de sus amplios comentarios, puede decirse que el autor ha aclarado la materia de los himnos, en relación con otros muchos productos literarios que muestran un profundo carácter religioso. Este estudio nos suministra en apéndices datos obtenidos de la *Historia Tolteca-Chichimeca,* los *Cantares Mexicanos,* los *Romances de los Señores de la Nueva España* (inéditos hasta ahora), de la obra de Hernando Ruiz de Alarcón sobre las costumbres gentílicas en el siglo XVII y de otras fuentes.

En el espacio de una reseña es imposible hablar de todas estas versiones y comentarios hechos por el Dr. Garibay sobre los textos originales. El nombre del autor nos garantiza la mayor calidad de la reproducción de los textos originales y de las traducciones en castellano. Me permito una sola nota sobre la interpretación de la última estrofa del canto a Huitzilopochtli. Aquí el autor traduce la frase:

> *"in Pipilteca iyahuan mochiuhque in calla,*
> *in mochihua yauyutl incal ipan",*

de la manera siguiente:

> "Los de Pipitlan se hicieron sus enemigos, en
> las casas se hacen, la guerra se hace en
> las casas."

A mi humilde parecer, sería mejor traducir esta frase por:

> "Los de Pipitlan se hicieron sus enemigos en las (o sus) casas, la guerra se hace sobre sus casas."

Mas, prescindiendo de detalles insignificantes como éste, que siempre pueden ser tema de opiniones diferentes, el trabajo del Dr. Garibay es de gran valor para todos los que estudian la cultura náhuatl en sus aspectos religiosos, así como filosóficos e históricos.

Rudolf van Zantwijk
Universidad de Amsterdam, Holanda.

LEGISLACIÓN INDIGENISTA DE MÉXICO, recopilación de *Francisco González de Cossío, Rosa Castañeda, Mario Aguilera Dorantes, Hebert Santoyo Galván, Julio de la Fuente, Miguel León-Portilla, Manuel Castellanos C., Jesús Vara Lozayo* y *Carlos V. Domíguez.* Introducción de Manuel Gamio. Ediciones Especiales: Nº 38, Instituto Indigenista Interamericano, México, D. F., 1958, 200 pp.

En el Segundo Congreso Indigenista Interamericano que tuvo lugar en Cuzco, Perú, hace varios años, se recomendó que el Instituto Indigenista Interamericano recopilara la legislación de tipo indigenista de los varios países de América e hiciera su publicación. Es así como el Instituto publica ahora esta recopilación de leyes, decretos y ordenamientos expedidos en México a través de su historia como país independiente. Esta interesante e importante publicación, nunca antes efectuada, está precedida por una introducción general del Director, Dr. Manuel Gamio, quien atinadamente advierte que la legislación mexicana revela una preocupación constante por el problema indígena, aunque estrictamente no puede hablarse de una legislación indigenista sino más bien de leyes expedidas para resolver determinados problemas. Esta acertada observación del Dr. Gamio deriva de que la legislación mexicana, a partir de la independencia, se ha apoyado en el principio de igualdad ante la ley sin reconocer diferencias entre la población, es decir, que ha seguido substancialmente los lineamientos jurídicos de los estados modernos occidentales. Pero esto no ha impedido que los legisladores mexicanos hayan tratado de abordar de una manera práctica la solución de problemas que afectan a algunos sectores de la población, como, por ejemplo, los obreros o, precisamente, las comunidades indígenas. Principia esta recopilación con la disposición de 17 de noviembre de 1810 expedida por Don José María

Morelos aboliendo la esclavitud y declarando que los indios debían percibir las rentas de sus tierras. En este decreto se advierte la tendencia que presidirá la política mexicana de abolir toda distinción o clasificación de la población del país, si estas distinciones se hacen desde un punto de vista "racial" y no desde aspectos culturales o económicos. En efecto, en dicho decreto de Don José María Morelos se indica que "a excepción de los europeos todos los demás, avisamos, no se nombran en calidades de Indios, Mulatos, ni Casta, sino todos generalmente Americanos".

La legislación recopilada consta de dos partes: la primera contiene leyes de aplicación federal o nacional y la segunda leyes de aplicación local, o sea, en un solo estado o entidad federativa. La primera parte es, desde luego, la más importante y cubre la casi totalidad de la obra, pues las leyes y decretos indigenistas expedidos por una sola entidad federativa se limitan a los estados de Chiapas, Chihuahua y Veracruz. La recopilación abarca desde la Independencia hasta nuestros días: desde la referida disposición de Don José María Morelos, de noviembre de 1810, hasta el Reglamento de la Dirección General de Asuntos Indígenas de junio de 1957 y las últimas disposiciones relacionadas con el Instituto Nacional Indigenista, así como los acuerdos que crean Centros Coordinadores Indigenistas en algunas regiones del país. De esta recopilación es de mencionarse la legislación que se refiere a la supresión de la propiedad comunal que agravó enormemente la situación económica de los grupos indígenas y la nueva legislación que surgió a partir de la Revolución de 1910. En la obra se incluyen los planes revolucionarios en cuanto contienen referencias al problema indígena y agrario. Puede advertirse que frente a la concepción liberal inspirada en los sistemas jurídicos europeos y norteamericanos, la Revolución de 1910 reacciona tratando de resolver, principalmente, el problema de la tierra, cuestión económica que afecta esencialmente a los grupos indígenas y el problema de la educación rural, relacionado básicamente con las masas indígenas. Sin embargo, es de hacerse notar que los principios fundamentales de la Constitución Mexicana de 1917 siguen siendo los que consagran la igualdad de todos los mexicanos ante la ley, considerando a toda la población como una unidad, conforme a las ideas nacionalistas y liberales recibidas de Occidente, aunque en algunas partes del texto de la Constitución y en otras leyes secundarias se aborden problemas concretos y se den las bases para estudios antropológicos, educativos e integrales de las comunidades indígenas del país.

La recopilación publicada por el Instituto Indigenista Interamericano está hecha con cuidado, recoge las disposiciones principales sin

omisión alguna y ofrece un panorama completo sobre la actitud del Estado mexicano sobre el problema indígena en el pasado y en el presente.

Lic. Lucio Cabrera
Universidad Nacional Autónoma de México

DOCTRINA DEL INDIGENISMO

Siendo misión del *Instituto Indigenista Interamericano* orientar y coordinar el movimiento indigenista continental, ha publicado los siguientes libros de suma importancia por expresarse en ellos el pensamiento de destacadas personalidades, especialistas en el campo de las ciencias sociales.

Consideraciones sobre el problema indígena, por MANUEL GAMIO. 1958. 138 pp. México: $ 8.00. Otros países: Dls. 1.00.

Ensayos sobre Indigenismo, por JUAN COMAS. Prólogo de Manuel Gamio. 1953. XIV + 272 pp. México: $ 20.00. Otros países: Dls. 2.50.

Personality and Government. Findings and Recommendations of the Indian Adminiltration Research, by LAURA THOMPSON. Prólogo de John Collier. 1951. XVIII + 230 pp. México: $ 20.00. Otros países: Dls. 2.00.

Programas de Salud en la Situación Intercultural, por GONZALO AGUIRRE BELTRÁN. 1955. 191 pp. México: $ 8.00. Otros países: Dls. 0.90.

EDICIONES ESPECIALES

DEL

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

1. *Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial,* por Luis Chávez Orozco. 1943. 61. pp. México: $ 4.00—Otros Países: Dls. 0.50.
2. *Exploración económico cultural en la región oncocercosa de Chiapas, México,* por Manuel Gamio. 1946. 46 pp. y 3 Mapas. México: $ 4.00—Otros Países: Dls. 0.50.
3. *The Health and Customs of the Miskito Indians of Northern Nicaragua: Interrelationships in a Medical Program,* por Michel Pijoan. 1946. 54 pp. (Agotado.)
4. *Índios do Brasil,* por Amílcar Botelho de Magalhães. 1947. 96 pp. México: $ 5.00—Otros Países: Dls. 0.60.
5. *Consideraciones sobre el problema indígena,* por Manuel Gamio. 138 pp. 1948. México: $ 8.00—Otros Países: Dls. 1.00.
6. *Códice Osuna.* Edición con 158 pp. de texto inédito y 80 pp. de paleografía. Prólogo de Luis Chávez Orozco. 380 pp. 1947. México: $ 32.00—Otros Países: Dls. 4.00.
7. *Bibliografía morfológica humana de América del Sur,* por Juan Comas. 2 Tomos: I) 2,791 referencias y tres Índices analíticos; II) Atlas con 8 mapas sobre caracteres somáticos. 230 pp. 1948. México: $ 48.00—Otros Países: Dls. 6.00.
8. *Estudio comparado entre el derecho azteca y el derecho positivo mexicano,* por Carlos H. Alba. 140 pp. 1949. México: $ 8.00—Otros Países: Dls. 1.00.
9. *Índice del ramo de Indios del Archivo General de la Nación (México). de 1534 a 1590.* Tomo I. Recopilado por L. Chávez Orozco. 394 pp. 1951. México: $ 20.00—Otros Países: Dls. 2.00.
10. *La Piedra Mágica. Vida y costumbres de los Indios Callahuayas de Bolivia,* por Gustavo Adolfo Otero. XX + 292 pp. y numerosas ilustraciones. 1951. México: $ 20.00—Otros Países: Dls. 2.00.
11. *Personality and Government. Findings and Recommendations of the Indian Administration Research,* by Laura Thompson. Prólogo de John Collier. 1951. XVIII + 230 pp. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.00.
12. *Legislación Indigenista de Colombia.* Introducción crítica y Recopilación de Antonio García. 1952. 88 pp. México: $ 4.00 — Otros Países: Dls. 0.50.

13. *Ensayos sobre Indigenismo*, por JUAN COMAS. Prólogo de Manuel Gamio. 1953. XIV + 272 pp. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.50.
14. *Índice del ramo de Indios del Archivo General de la Nación (México). De 1590 a 1597*. Tomo II. Recopilado por L. CHÁVEZ OROZCO. 412 pp. 1953. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.00.
15. *El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales*, por LEO ELOESSER, EDITH GALT e ISABEL HEMINGWAY. 1954. 148 pp. México: $ 10.00—OtrosPaíses: Dls. 0.80.
16. *Guía de enseñanza para el libro "El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales"*, por LEO ELOESSER. 1954. 48 pp. México: $ 1.90 — Otros Países: Dls. 0.15.
17. *Legislación Indigenista del Ecuador*. Recopilación de ALFREDO RUBIO ORBE. Prólogo de Gonzalo Rubio Orbe. 1954. 115 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.50.
18. *Legislación Indigenista de Guatemala*. Recopilación de JORGE SKINNER-KLÉE. México, 1954. 135 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
19. *Los Congresos Internacionales de Americanistas. Síntesis histórica e Índice Bibliográfico General (1875-1952)*, por JUAN COMAS. México, 1954. LXXXIV + 224 pp. y 16 láminas. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.00.
20. *Índices Analíticos de Materias y Onomástico de "América Indígena" y "Boletín Indigenista" (1941-1953)*, preparados por MIGUEL LEÓN-PORTILLA. 1954. 196 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
21. *Pregnancy, Childbirth and the Newborn. A Manual for Rural Midwives*, by LEO ELOESSER, EDITH GALT and ISABEL HEMINGWAY. 1955. 151 pp. México: $ 10.00—Otros Países: Dls. 0.80.
22. *Teachers' Guide for Pregnancy, Childbirth and the Newborn. A Manual for Rural Midwives*, by LEO ELOESSER. 1955. 48 pp. México: $ 3.00 — Otros Países: Dls. 0.25.
23. *Programas de Salud en la Situación intercultural*, por GONZALO AGUIRRE BELTRÁN, 1955. 191 pp. México: $ 8.00 — Otros Países: Dls. 0.90.
24. *Seminario sobre Problemas Indígenas de Centroamérica, celebrado en San Salvador* (27 de junio a 2 de julio de 1955). 1955. 18 pp. México: $ 1.00 — Otros Países: Dls. 0.10.
25. *Legislación Indigenista de Chile*. Recopilación de ÁLVARO JARA. México, 1956. 128 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
26. *La Filosofía Náhuatl, estudiada en sus fuentes*, por MIGUEL LEÓN-PORTILLA. Prólogo de Ángel Mª Garibay K. 1956. XVI + 344 pp. (Agotado)

27. *La Mujer Cuna de Panamá*, por Reina Torres de Ianello. Prólogo de Manuel Gamio. 1957. VIII + 56 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.60.
28. *Principales aportaciones indígenas precolombinas a la cultura universal*, por Juan Comas. 1957. 56 pp. y numerosas ilustraciones. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.60.
29. *Bibliografía Lingüística de la República Mexicana*, por Anselmo Marino Flores. Prólogo de Manuel Gamio. 1957. 96 pp. y 2 Mapas. México: $ 12.00 — Otros Países: Dls. 1.00.
30. *Legislación Indigenista de Costa Rica.* Recopilación e Introducción de Carlos Meléndez. 1957. 52 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.50.
31. *La Mujer Indígena de Centro América*, por Margarita Gamio de Alba. Prólogo de Miguel León-Portilla. 1957. 96 pp. y numerosas ilustraciones. México: $ 12.00 — Otros Países: Dls. 1.00.
32. *Legislación Indigenista de Argentina.* Recopilación e Introducción de Lázaro Flury. 1957. 44 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.50.
33. *Supervivencias de cultura intelectual precolombina entre los otomíes de Huizquilucan*, por Ángel Mª Garibay K. 1957. 46 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.60.
34. *A gravidez, o parto e o recém-nascido. Manual para parteiras rurais*, por Leo Eloesser, Edith Galt e Isabel Hemingway. 1958. 150 pp. México: $ 10.00—Otros Países: Dls. 0.80 Países: Dls. 0.50.
35. *Legislación Indigenista de Honduras.* Recopilación e Introducción de Ernesto Alvarado García. 1958. 99 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
36. *Introdução à Historia da Antropologia Indígena no Brasil (Século xvi)*, por Estevão Pinto. Apresentação de Manuel Gamio. 1958. 86 pp. México: $ 12.00 — Otros Países: Dls. 1.00.
37. *Ideología Guaraní*, por Natalicio González. Prólogo de Ángel Mª Garibay F. 1958. 88 pp. y numerosas ilustraciones. México: $ 10.00 — Otros Países: Dls. 1.00.

37. *Ideología Guaraní*, por Natalicio González. Prólogo de Ángel Ma. Garibay K. 1958. 88 pp. Ilustrado. México: $ 10.00—Otros Países: Dls. 1.00.

38. *Legislación Indigenesta de México.* Recopilación de varios investigadores. Introducción de Manuel Gamio. 1958. 200 pp. México: $ 20.00—Otros Países: Dls. 2.00.
39. *El Cachibay o Pijibay en la Cultura de los indígenas de América Intertropical*, por Víctor Manuel Patiño. 1958. 34 pp. Ilustrado. México: $ 5.00—Otros Países: Dls. 0.50.